

Filología

R. 50517

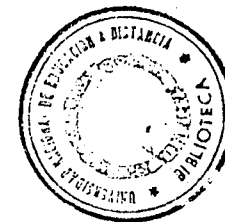
21.0.0004.1) P.M.  
K. 324838

M<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro

2.608

ESCRITORAS MADRILEÑAS DEL SIGLO XVII.  
ESTUDIO BIBLIOGRAFICO-CRITICO

TOMO II



Departamento de Bibliografía  
Facultad de Filología  
Universidad Complutense de Madrid

1986

M<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro

Colección Tesis Doctorales. Nº 21/86

**ESCRITORAS  
MADRILEÑAS  
DEL SIGLO XVII**

(ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO-CRÍTICO)

---

Tomo II

---

Director: Dr. José SIMÓN DÍAZ

---

© M<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro  
Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 28015 Madrid  
Madrid, 1986  
Xerox 9400 X 721  
Depósito Legal: M-17741-1986

Madrid, 1985

---

MARIANA DE JESÚS (SOR)

Mariana de Jesús nació en la medrileñísima calle de Santiago el primer mes del año 1565, hija primogénita de Luis Navarro -peletero de la Corte- y su primera esposa Juana Romero. Fallecida ésta, Luis Navarro volvió a contraer nuevas nupcias con María Jerónima de Pinedo. Fruto de ambos matrimonios, Mariana tuvo cinco hermanos de padre y madre y cinco hermanas solamente de padre.

No conocemos detalles de cómo transcurrió su infancia y adolescencia. A los 22 años quisieron casarla; pero ella misma nos dirá cómo se encauzó por el camino que le marcaba la voluntad divina:

" ... Como las demás, tube mis cabeçadas y sueñecillos en orden al adorno y compostura que algunas doncellas acostunbran para parecer bien, mas siempre me dio nuestro Señor, por su infinita bondad y misericordia, que me mirase en el espejo de la castidad, y que mi tocado y vestido fuese muy onesto. ... Y así, todos los sermones que oya a los predicadores parecía que todos me eran mensajeros de la divina Magestad en orden a arrancarme ya de las cosas de la vida; y aún los regelos y caricias que de mis padres recibía, todos me eran motivo y como enpallones para llevarme a Dios ... . Hasta que un día, oyendo un sermón de un frayle descalço, hizo tan grande impresión en mí que, desde entonces, tube más eficaz determinación a no casarme y ser religiosa, porque esta entonces tenía voluntad de casarme porque mis padres gustaban dello. Y no paró aquí mi trabajo, porque mis padres y parientes pusieron grande cuidado y diligencia en esto por ser la mayor, y como ya nuestro Señor por su bondad avía madrugado más y me había con tanta fuerza llamado para sí no fue pequeña la contradicción que pedecí (pone "parecí") por largo tiempo, buscando excusas para defenderme de tan gran contradicción, mas siempre nuestro Señor me dio firmeza como piadoso padre ...; y así, para eximirme de todos, el remedio que Dios me dio fue que luego tomé unas tijeras y me corté los cabellos, porque así no me importunasen más, y luego todos se boluieron contra mí tratándome con aspereza y rigor y quitándome los vestidos que tenía de más importancia, y aún hechándome a la cocina mostrando gran sentimiento de que no les vbiese dado ese gusto. Mas ..., quando Dios llama de veras, ¿quién podrá resistirle? ... "

Nos dice el P. Elías Gómez -su más completo biógrafo- que a partir del momento en que renuncia al amor humano para cumplir mejor con el divino (1588-1513) utilize el hábito de beata que se corresponde con la forma de vida adoptada. Obedeciendo a un llamamiento de la Virgen, a partir de 1613 vestirá el hábito mercedario, profesando como terciaria de la Merced el 20 de mayo de 1614.

Hacia 1612, Mariana se fue a vivir con su criada -Catalina de Cristo- a una casita ex profeso para poder cumplir con mayor perfección las exigencias de vida religiosa que se había trazado. En ella -según nos cuenta el P. Elías- "redimió miserias, pagó dotes religiosas y casamientos de pobres, curó enfermedades, verificó milagros, unió a matrimonios desavenidos, confortó al triste, etc., etc. Desde la Reina de España, pasando por la más encumbrada nobleza, hasta la gente más plebeya; desde la mujer que tenía podridos los pechos, hasta la que tenía un mal parto; desde el desahuciado del médico, hasta el considerado como ya muerto. Todo el que en Madrid tenía un problema pasaba a solucionarlo por la Casita de Mariana. Y todos regresaban confortados y alegres. No le dejaban descansar ni un momento." (La Beata Mariana ..., pág. 100). Todo esto en medio de sucesivas enfermedades, que comenzó a padecer desde los 33 años de edad.

Cuando en 1624 fue llamada "de Madrid al Cielo", un famoso cronista de la época, León Pinelo, relata así este obligado tránsito:

"Miércoles 17 de abril, a las nueve de la noche, la Madre Mariana de Jesús, recoleta profesa de la Orden de N. Señora de la Merced, pasó desta vida a gozar en la eterna el premio de sus grandes virtudes. Vivía en una casita pequeña que le dieron los Religiosos de S. Bárbara, en que con limosnas labró para sí un aposento, alcova i chimenea i un pequeño quarto. Allí obró Dios por su sierva muchas maravillas. Allí recibió el hábito de Recoleta, profesó i vivió con admiración desta Corte. Allí murió i fue visitado su cuerpo como de persona santa, i colocado en la Iglesia de S. Bárbara junto al Altar mayor, donde permanece i resplandece con milagros. Están hechas las informaciones para su beatificación. Fue natural desta Villa -como se dixo- año de 1566." (Sic. Anales ..., pág. 262).

En 1838 fue trasladado su cuerpo incorrupto al Convento de Mercedarias de Don Juan de Alarcón, donde actualmente se venera y una vez al año pueden contemplarlo cuantos residen en Madrid.

#### MANUSCRITOS

249. "AUTOBIOGRAFIA". [Madrid], [1614-1615]. 20 hs. tº fol. (En "Misceláneo cronológico de cosas tocantes al Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautiuos. Recopiladas por el P. Fr. Juan de la Presentación, cronista general del mismo Orden, hijo de la Provincia de Castilla". Tomo II. 1663. Fols. 17 r- 36 v)

- Es posible se trate del original, como se desprende del detenido análisis que hace el P. Elías Gómez en su obra La Beata Mariana de Jesús (Cfr. ESTUDIOS), pp. 159-166). Consta que esta autobiografía, sin título, fue dictada por Mariana de Jesús a su confesor, P. Juan Bautista del Santísimo Sacramento (fols. 17 r- 27 v), y completada por éste (fols. 27 v- 36 v). Así se indica al comienzo del fol. 17 r: "Quanto está escrito en este libro es de letra del pº Fr. Juan Baptista del Ssº. Sacramento y es en rraçón de la Hermana Mariana de JHS ..."

Sigue el prólogo:

"Toda la historia de la uienauenturada Angela de Fulgino ... La parte propiamente autobiográfica (de la que se reproducen algunos fragmentos en la reseña biográfica inicial), empieza: "La obediencia puede mucho, por lo qual siempre me e precura do gobernar, aunque con muchas faltas como quien yo soy; y así saue la Diuina Magestad en cuja presençia estoy, quan penoso y dificultoso se me a echo dar principio a esta obra, y quanto más lo e mirado tanto más lexos me e allado, sintiendo por la uondad de nuestro Sr. la indignidad y uaxeça mía, y quan más justa cosa fuere publicar mis defectos y faltas y la rrueldía y dureça de mi coraçón ..."

Termina:

"... eché muy bien de ver la semejança y significación del que haufa visto, y como io conoçia mui uien en otras muchas ocasiones la condición y término desta persona, todo me auidó bien a confirmar y persuadirme que uenia uien uno con otro. Dios sea mui amado y nos tenga de su bendita mano para que en todo seamos humildes y obedientes y agradables a su diuina Magestad, y de buen camino unos con otros que parezcamos hijos de nuestro buen Padre. De Dios. Amén."

LAS MATAS (MADRID). Archivo General de Descalzos de La Merced. (El P. Elías Gómez fija su localización en las MM. Mercedarias de Góngora (Madrid), donde efectivamente se custodió hasta el año 1982).

249. \_\_\_\_\_ . Letra del S. XVIII. 70 hs. tº 4º.

- Encabeza esta copia el siguiente epígrafe: "Breue Resumpta de la Vida de nuestra Sta. Madre Mariana de Jesús, la qual dictó por obediencia de su Padre espiritual el muy venerable Padre fray Juan Baptista de [1] Ssmo. Sacramento, primer descalço y fundador desta Sancta Recolección". Y en una octavilla adicional figura la siguiente nota aclar:

retoria:

"Es un quaderno que antes estuvo junto con otros papeles en un tomo, porque tiene la foliación desde 271 hasta 341. Parte de esta resunta está escrita por la misma M<sup>re</sup> Mariana, y parte por su p<sup>e</sup> espiritual, que la adicionó. Lo escrito por dicha Madre empieza: "La obediencia puede mucho"; y acaba en el f<sup>o</sup> numerado 311, assí: "que parezcamos hijos de nuestro buen Padre Dios. Amén". Desde aquí sigue lo añadido por su Padre espiritual, que continúa sin separación alguna ... . Es copia de letra del siglo pasado, hecha por la que se sacó del original en Madrid a 3 de agosto de 1624, por orden del Juez Apostólico de la Causa de esta sierua de Dios, según consta al fin.

En 4<sup>o</sup>, son tres quadernos sueltos en un legaajo con cubierta de papel".

Nos atenemos a lo expuesto en la nota que antecede, por cuanto se corresponde fielmente con la realidad.

MADRID. Nacional. Mss. 18.661<sup>19</sup>

250. ————. Letra del S. XIX. 9 hs. bl. + 42 fols.

- Se trata de otra copia, con las pequeñas variaciones inevitables, explicada así en fol. 1 r.:

"Copia de un Manuscrito original, que existe en el Archivo del Convento de Sta. Bárbara de Religiosos Mercenarios Descalzos de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Cathólicos de España, escrito todo de mano del Ven<sup>o</sup>. p<sup>e</sup> Fr. Juan Bautista del Ssmo. Sacramento, Fundador de esta Reforma, como consta por estas palabras que en la primera cja de este escrito puso de su propia mano el Revermo. p<sup>e</sup> Maestro Fr. Francisco de Rivera, Maestro General de todo el Orden: "Quanto está escrito en este libro es de letra del p<sup>e</sup> Fr. Juan Bautista ..." (Cfr. 248)

Pero además, curiosamente, tras el prólogo ("Toda la historia ..."), el folio 3, en que se reproduce la parte autobiográfica, ofrece un amplio fragmento que antecede al comienzo reflejado en los textos anteriores ("La obediencia puede mucho ..."). Véase:

"Jesús, María y José.- En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, a quien adoro y creo, en cuya fee y creencia espero vivir y morir como buena y fiel christiana, yo, Mariana de Jesús, religiosa de Ntra. Sra. de la Merced, aunque in

digna, digo, que habiéndome pedido algunas veces el P<sup>e</sup> Fr. Juan Bautista del Ssmo. Sacramento, mi Confesor de muchos años, y últimamente mandádomelo, a quien yo debo obedecer, que le digese las mercedes que nuestro Señor me había hecho, y el camino por donde nuestro gran Dios me había llevado por el discurso de mi vida, así de oración como de otros santos egercicios; y así, aunque con arte confusión mía, para gloria de nuestro Señor, he procurado obedecer. La obediencia puede mucho ..."

MADRID. Nacional. Mss. 4.484

#### IMPRESOS

251. ————. (En Juan de la Presentación, Fr. La Corona de Madrid. Vide de la Venerable Madre Mariana de Jesús ... Madrid, 1673. Págs. 91-129)

MADRID. Municipal. MO/158

252. ————. (En Gilabert Castro, Juan. Vida de la Beata Mariana de Jesús. Madrileña y Religiosa Terciaria de la Recolección de la Merced (1565-1624). Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1924. págs. 207-255)

MADRID. Municipal. MB/2.506

253. ————. (En Gómez, Elías. La Beata Mariana de Jesús (Biografía de un Milagro Madrileño). Madrid, Editorial Tirso de Molina, 1965. Págs. 237-265)

#### Poesías

254. SENTENCIAS ESPIRITUALES Y DEVOTOS POEMAS. (En Juan de la Presentación, Fr. Op. cit. Págs. 131-134)

- Se trata de las siguientes composiciones:

1. "Sentencias y avisos admirables de la Venerable Madre Mariana de Jesús."

- Cabe dividirlos en 94 versos. He aquí algunos de ellos:

" Quando Dios corrige,  
grandemente aflige.  
Mas, tras vn nublado,  
embia vn día claro.

Quien busca alivio en el suelo  
no tendrá consuelo.

.....  
Quien no se mortifica,  
siempre estará afligida.

Lo fácil es dificultoso,  
quando anda el amor propio;  
y lo dificultoso fácil,  
quando dexa de amarse.

No te turbe nada  
de lo que se acaba;  
y déte gran tormento  
ver que pierdes tiempo.

.....  
Quien ama a Dios sin padecer  
no tiene mucho que hacer.  
El amor fuerte y esforçado  
es el trabajado.

Porque no tienes quietud,  
presto te viene la inquietud;  
que si fueras perfecta,  
en las turbaciones estuvieras quieta.

Si tú hazes cruces de nada,  
siempre te hallarás crucificada.  
Piensa que nada sufriste,  
si sufriendo no moriste.

Quien malas mañas ha,  
si se mortifica las perderá;  
y quien ha buenas mañas,  
si no se mortifica las tendrá malas.

## 2. "Tercetos a la humildad."

- Son diez tercetos, que reproducimos fragmentariamente:

" En la casa de humildad  
no ay edificios curiosos,  
si baxos y provechosos.

Pera que sea fuerte y firme  
el cimiento de humildad,  
mira tu fragilidad.

.....  
Al que se mostrare humilde,  
justa cosa es perdonarle,  
y al sobervio castigarle.

Do estuviere la humildad,  
allí se halla y se cría  
Divina Sabiduría.

.....  
Conocerás tu flaqueza,  
tu vileza y poquedad  
con la virtud de humildad."

## 3. "Poema a las virtudes" (Intitulado así por el P. Gilabert y Castro)

- Se compone de las ocho estrofas siguientes:

" ¿Cómo seré más prudente?  
Obediente.

¿Cómo mi vida se engasta?  
Casta.

¿Cómo seré que más sobre?  
Pobre.

Pues, mi Dios, vuestro amor obre,  
que pera no me perder  
no ay juro mejor que ser  
Obediente, Casta y Pobre.

¿Quién cause seguridad?  
Humildad.

¿Quién me corona en presencia?  
Paciencia.

¿Y quien arrebatá el Cielo?  
Zelo.

Pues, mi Dios, a vos apelo  
del mundo en que no ay verdad.  
Dadme, por vuestra bondad,  
Humildad, Paciencia y Zelo.

¿Cuál es puerto de salud?  
Virtud.

¿Quién saca el alma de quicio?  
Vicio.

¿Quién la da a la perfección?  
Oración.

Vivamos con discreción,  
no se engañando ninguno;  
porque no son para en vno  
Virtud, Vicio y Oración.

¿Cómo o cuándo moriré?  
No sé.

¿Pues qué o cómo estoy dudando?  
Cuándo.

Pues el morir es de Fe.  
Moriré.

Dios mío, ¿pues qué diré  
que despierte mi deseo,  
si aunque lo digo y lo creo  
No sé Cuándo Moriré?

¿Quién sin ojos a Dios ve?  
Fe.

¿Quién en premio a Dios alcanza?  
Esperanza.

¿Quién es la suma Verdad?  
Caridad.

De esta suerte procurad,  
alma, estas tres que os esmalta;  
pues no ay ver a Dios, si os falta  
Fe, Esperanza y Caridad.

¿Qué será la que se humilla?  
Sencilla.

¿Cómo estaré provocada?  
Callada.

¿Y si la tienen por tonta?  
Prompta.

Pues sin duda se remonta  
mi alma al supremo Cielo,  
si fuere con santo zelo  
Sencilla, Callada y Prompta.

¿Quién los sentidos conquista?  
La vista.

¿Quién cause deshonra y mengua?  
La lengua.

¿Quién cebado es más injusto?  
El gusto.

Pues saldrás de pena y susto,  
alma, si en vela te pones.  
Mira que son tus ladrones  
La vista, La lengua, El gusto.

¿Cómo a Dios iré bolando?  
Baxando.

¿Cómo estaré en Dios viviendo?  
Muriendo.

¿Cómo estaré en Dios obrando?  
Amendo.

Pues ya amor me está llamando,  
si volar, vivir y obrar,  
Dios mío, se ha de alcanzar  
Baxando, Muriendo, Amendo."

255. ————. (En Pedro del Salvador, Fr. La Azuzena de Madrid, La Venerable Madre Sr. Mariana de Jesús, insigne hija de tan ilustre Patria, Religiosa professa en Tercera Orden de los Descalzos del Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced, Redempción de Captivos Christianos ... Madrid, 1764. Págs. 533-536).

MADRID. Municipal. M/615

256. ————. (En Juan de la Presentación, Fr. Vida devota de la Beata Madre María Ana de Jesús ... Madrid, 1784. Págs. 248-258)

MADRID. Nacional. 3-69.271

257. ————. (En Gilabert Castro, Juan. Op. cit., págs. 255-261)

258. ————. (En Gómez, Elías. Op. cit., págs. 169-172)

En ediciones fragmentarias

259. POEMA A LAS VIRTUDES. (En Velho, Domingo. Iesus: Principio de Divino Amor & Considerações de Iesus. Lisboa, 1625. Fols. 47 r- 48 v)

- Cfr. 254, 3.

MADRID. Nacional 2-57.478

NOTA.- Citamos únicamente esta primera impresión del Poema a las virtudes, por su interés testimonial y bibliográfico, remitiendo para otras reproducciones fragmentarias al P. Elías Gómez, "Sección Bibliográfica" de su obra citada.

Cartas

260. CARTAS CONSOLATORIAS A DIVERSAS PERSONAS. (En Juan de la Pre

sentación, Fr. La Corona de Madrid ..., págs. 134-138)

- Son seis. Todas sin fecha.

1. "A nuestra hermana y amiga Doña María del Santísimo Sacramento (que no se me acuerda el sobrenombre) que Nuestro Señor guarde en sí mismo, no sé dónde es. Iesús, María, Ioseph sean siempre en nuestras almas, y obre en ellas aquel fin, quando su divina voluntad sea servido.  
Angel mío, mucho holgué con la de vuestra merced, y aunque no he respondido no es falta de voluntad sino de tiempo ...  
Aunque indignamente hago lo que me embía a mandar mi amiga, Nuestro Señor como Padre acuda al remedio y consuelo de vuestra merced ... No ay sino es, como tan sierva de su Magestad, andar con mucho cuydado en su servicio, exercitándose mucho en adquirir las virtudes que para qualquier estado es menester tenerlas.  
A Dios, mi amiga, que guarde a vuestra merced y al señor hermano, y la haga muy agradable a sus divinos ojos. Amén.  
La menor sierva del Señor, Mariana de Jesús."
2. "A nuestra hermana y amiga muy amada en nuestro Señor, Doña María de Luxán, que nuestro Señor guarde en sí mismo. Amén.  
Iesús, María, Ioseph sean siempre en nuestras almas y las llenen del eficaz auxilio de su gracia, y para que con perfección glorifiquemos su Santísimo nombre.  
Angel mío, no puede creer su caridad lo que me huelgo con sus cartas, porque la tengo muy en mi alma ...  
No ay, Angel mío, sino tener gran paciencia y confianza en N. Señor ...  
Su Magestad guarde a vuestra merced y la llene de sus divinos dones. Amén.  
La menor sierva del Señor. Mariana de Jesús."
3. A la misma.  
"Iesús, María, Ioseph sean siempre en nuestras almas y las llenen del eficaz auxilio de su gracia.  
Angel mío, yo holgué con la de vuestra merced y de que tenga salud, y me duelen sus desconsuelos ...  
... Sea glorificado por infinitos siglos, y por su bondad nos dé gracia para que sepamos responder a tantos recibos, y guarde a vuestra merced y la dé la compañía que su Magestad puede; y, por mejor dezir, a sí mismo.  
La menor sierva del Señor. Mariana de Jesús."  
(El mismo autor reproduce también esta carta en Vida devota ..., pp. 246-247)

4. "Carta consolatoria, escrita a Doña Francisca de Valencia.

Iesús, María y Ioseph sean siempre en nuestras almas y consuelen la de vuestra merced, y dé su Magestad buen sucesso en todo.

Por amor de Dios, vuestra merced procure conformarse con su voluntad con la de Dios en todo, y piense que no es la primera ni será la última en padecer sin culpa; que aunque es verdad que N. Señor quiere que se padezca, la verdad no ha de perecer ...

Tratando con pocos, aunque sean parientes, es lo mejor. Nuestro Señor more en el corazón de vuestra merced, para que por su bondad la enseñe cómo se ha de aver en todo.

Amado sea el Santísimo Sacramento y la pura y limpia Concepción de mi Señora la Virgen María. Yo soy su menor sierva. Mariana de Jesús."

5. "Carta a la Prelada de cierto Convento de Religiosas, con solándola en la acelerada muerte de una de ellas.

Iesús, María y Ioseph sean siempre en nuestras almas y llenen el corazón de V.R. de paz y amor eficaz suyo. Como la llaga está tan fresca, no es maravilla que V.R. sienta la soledad y ausencia suya; mas también es menester advertir no sea tentación so color de caridad, porque es la que más guerra nos haze quando viene así encubierta; y así es menester que V.R. deseche de sí este pensamiento, porque si V.R. lo considera, yo no lo hago que fuese muerte breve, porque tantos quantos años ha que nuestro Señor se servía de tenerla en Cruz, todos éstos ha que N. Señor la prevenía para este breve espacio ...

Su Magestad ... nos guarde a V.R. con mucho aumento de su divino Espiritu, Amén.

La menor sierva del Señor. Mariana de Jesús."

6. "Carta a un religioso con quien avía hecho concierto de encomendarse a Dios recíprocamente.

Iesús, María.

Padre mío, recibía la carta de V. Reverendísima, con la qual me consoló mucho en nuestro Señor, el qual abrase a V. Reverendísima con el divinísimo fuego de su santo amor. Y en lo que V. Reverendísima me pide del santo concierto de encomendarnos siempre a este divinísimo Señor, digo que de muy buena gana, que yo soy la que ganaré con tan santa hermandad de un religioso como V.R. y Sacerdote,



cuyas oraciones estimo en mucho, y le haga nuestro Señor muy santo y imitador de nuestro Sumo Sacerdote Christo Iesus. Amén. Cuya esclava soy yo, aunque indigna, Mariana de Iesus."

261. ————. (En Gilabert Castro, Juan. Op. cit., págs. 261-266)

262. ————. (En Gómez, Elías. Op. cit., págs. 177-180)

#### FUENTES DOCUMENTALES

Además del tomo "Misceláneo ...", ya citado para la Autobiografía (Cfr. 248), especialmente fols. 1-16, remitimos a la rica y detallada información que se contiene en la obra del P. Elías Gómez. (Cfr. ESTUDIOS)

#### ESTUDIOS

Únicamente relacionamos algunas de las obras más importantes y significativas, remitiendo a la completísima y pormenorizada bibliografía, que incluye el P. Elías Gómez en su tantas veces citada obra.

FRANCISCO DE SANTA MARIA, Fr. "Vida de la Venerable Madre Mariana de Jesús ..."

MADRID. Nacional. Mss. 5615, fols. 87-349.

GILABERT CASTRO, Juan. Op. cit. (Cfr. 252)

GÓMEZ, Elías. Op. cit. (Cfr. 253)

- Obra básica, imprescindible para cualquier estudio sobre Mariana de Jesús, a cuyo prolijidad se debe nuestra concisión.

JUAN DE LA PRESENTACION, Fr. "Vida y heroicas virtudes de la Venerable y Santa Madre Mariana de Jesús ..." (En "Misceláneo cronológico ...", Tº II (Cfr. 248), fols. 37 r- 70 r)

———. La Corona de Madrid (Cfr. 251)

———. Vida devota ... (Cfr. 256)

JUAN BAUTISTA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, Fr. [Biografía adicional a la Autobiografía de Mariana de Jesús]. (En "Misceláneo cronológico ...", Tº II (Cfr. 248). Fols. 27 v- 36 v)

PEDRO DEL SALVADOR, Fr. Op. cit. (Cfr. 255)

PEREZ DE MONTALBAN, Juan. Para todos ... Huesca, 1633. Fol. 12v. MADRID. Nacional. R-5.286

TELLEZ, Gabriel. (Tirso de Molina). Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Vol. II (1568-1639). Primera edición crítica por Fr. Manuel Penado Rey. Madrid, 1974 (Colec. "Revista Estudios"). Pág.670.

REP: Alvarez y Baena, IV, pp. 70-74; Ballesteros Robles, pp. 475-476; Garí y Siemell, p. 340; Placer López, II, pp. 162-163; Serrano y Sanz, I, pp. 565-567.

#### MARIANA DE SAN JOSE (SOR)

Aunque no fue natural de Madrid, puede considerársela especialmente vinculada a la Villa y Corte, donde vivió 27 años y descansa su cuerpo incorrupto desde 1638. Su aportación espiritual y humana la convierten en una de las grandes protagonistas de la vida religiosa madrileña, y por ende del devenir de todo el pueblo, partiendo de los propios reyes que no cesaron hasta con seguir realizara en Madrid la más importante de sus fundaciones, sede definitiva de su quehacer conventual: el celeberrimo Monasterio de la Encarnación.

Como viene haciéndose, su propia autobiografía será utilizada para la reseña biográfica, mediante el sistema de fusión de los fragmentos más significativos, completados en este caso con uno de los interesantes memoriales que sobre ella nos dejó su devota hija y enfermera Isabel de la Cruz (Cfr. 136):

"Entre las misericordias que nuestro Señor me a hecho, y una de las mayores, es que fuese nieta y hija de padres cristianos; y sus padres de mi madre tanto que después de ella nacida ..., por devoçión de entrambos hizo mi abuelo un monesterio adonde puso a su mujer y hija para que allí se criase con otras dos hermanas de su madre ... Su padre se hizo clérigo. ...

En fin, se fue a la madre en aquel convento, que era de la Orden de la gloriosa Sta. Clara. Llegó a edad de catorce años, y siendo mi padre de cincuenta y teniendo resolución de no casarse, pasó por aquel lugar i fue a ver a mis tías, que las conocía por su virtud. Tenía mucha mi padre. Salieron todas a verle y sacaron a mi madre, que era muy hermosa y de muchas partes y entendimiento ... . Abían hecho sus tías muchas oraciones para que nuestro Señor le diese al estado con que más le sirbiese. Llamábase María [Maldonado y Camargo] y mi padre Juan [de Manzano y Herrera]. ... Se trató y quedó hecho con gran gusto de mi padre. Llebóla a su tierra, que era natural de Ciudad Rodrigo, adonde estuvo algunos años en los cuales se conoció bien la mucha birtud de mi madre ... . Con ser tan niña y de tanta hermosura, eran sus trajes de mujer de mucha edad, y en todo mostraba el entendimiento grande que tenía. Era muy debota de nuestra Señora y amiga de frecuentar los Santos Sacramentos muy a menudo. El tiempo que bibió, pasó muchos trabajos y enfermedades. Todo lo llebaba con gran paciència. De aquel hogar fueron a Alba de Tormes. Tubo tres hijas y dos hijos, todos mayores que yo. Parecióronse bien a sus padres, por la misericordia de nuestro Señor, en ser virtuosos, sino yo que self harto diferente dellos ... . Crió mi madre a sus cinco hijos con mucho recogimiento y mi padre la ayudaba a enseñarlos a buenos cristianos, que, como e dicho, ambos eran amigos de la virtud y de buenos libros en que los açían leer.

Comunicaba mi madre con la Me Sta. Teresa de Jesús, que en este tiempo fundó el monasterio de aquel lugar, y pienso la trató mucho -según me dijeron sus monjas- ..., de cuyas oraciones se ayudaba en sus aprietos, en particular en el último parto que tubo de que yo naçí, y antes pedía muy de veras a la Madre suplicase a nuestro Señor que fuese para su serbiçio lo que naçiese. Naçí el día en que se haze la fiesta de las Nieves [15-VIII-1568], y por aver mi madre hecho boto de llamar la primera hija que tubiese Ana, por ser muy debota desta gloriosa Santa, me pusieron por nombre María Ana. Naçí, como e dicho, día de nuestra Señora de las Nieves y, con ser hija, se alegraron mucho mis padres. Mas esta alegría se trocó presto en tristeza, por la brebe muerte de mi madre ... . Mi padre quedó con gran pena y soledad, aunque con mucha conformidad ...; y determinán

(.) No la hemos alfabetizado como María Ana, por figurar unido su nombre ya en el primer biógrafo Luis Muñoz, e incluso escribirlo así sus propias hijas de religión. Todos los demás autores también la citan de esa forma.

dose a tomar nuevo modo de vida se desentendó de sus hijos ... . Un hermano, el menor de los dos, y yo quedamos en casa y mi padre se fue a Roma. Dentro de dos años bolbió echo sacerdote. En su conpañía nos quedamos los dos ... .

... Téngola yo por muy grande la benida de la Sta. Madre Teresa de Jesús a aquel lugar, que pasó por él para ir -según creo- a la fundación de Segobia. Sería yo de cuatro años ... Me llebaron a ver a la Santa Madre. Entremos en la iglesia, que era entonces muy pequeña, y llegándome a la reja del coro vejo salió allí la Sta. Madre, y diçiéndole cuya hija era le pidieron me echase la bendición. ... Aora me espanto cómo siendo yo tan niña causó en mí tantos efectos, que parece en oyéndola se le abrió a mi alma una gran ventana por donde le entraba una muy clara luz. ...

Con la muerte de mi padre fue forçoso que mi hermano el mayor se cesase ... y se biniese a su casa, a donde yo estaba ... . Mas el Señor, que tenía prebenido este peligro, probeyó que cuando mi padre vino de Roma trajese brebe para que todas cuatro pudiésemos estar seglars en cualquiera monasterio que quisiésemos. ... Ya era de once años [debiere decir ocho, como se desprende de lo que sigue y de los datos verificados], poco más. Aconsejéronse mis tías con personas que miraban y deseaban mi bien, y así se resolvieron a llebarme [al Convento de Agustinas de Ciudad Rodrigo]. Yo estaba tan contenta con mis bondades que fue menester que engañándome se hiçiese ... . Sentí mucho el aver de quedarme, y así lo lloré bien como niña y çiega en desechar tan dichosa suerte como era el salir del mundo y entrar en tan buena conpañía ... .

... Començaron a enseñarme a leer y yo a gustar de aprenderlo, que con los cuydados de mis galas no le abía querido tener desecho en casa de mi padre. Como fuy leyendo, me començé a aficionar a buenos libros y a tratar de cosas despíritu, y con la buena conpañía obraba el Señor lo que tantas beçes abía començado y yo desberatado, siguiendo mis pasiones ... . Los libros en que más me ocupaba eran las Epístolas de S. Jherónimo, las de Sta. Catalina de Sena y su vida, y los libros del Padre Fr. Luis de Granada y el Padre Fr. Pedro de Alcántara. ... Fuime inclinada a todo lo que era religión ... . Diome nuestro Señor grandes ansias de ser monja, que antes no tenía ningún deseo de serlo ... . Con el libro de la vida de Sta. Catalina, pedí a mi tía que me dejase traer bestidos blancos, ya que no podía traer el ábito. ... Estube muy peligrosa y desahuçiada de los médicos por dos u tres beçes ...

En esta edad [12 años cumplidos] tomé amistad con otra muchacha

que estaba en aquella casa para ser monja. Tenía muy buenas inclinaciones i artas virtudes, mas ninguna aprendí ni se me pegó, sino una imperfección ..., que era comer barro, cosa que me afeaban los confesores ... Duróme esta mala costumbre algunos años ...

Estubo mi hermana enferma un verano en una pieza adonde abía otras de su edad que lo estaban. Para entretenerse, tenían libros de caballerías y otros semejentes. A ellas no las hizo daño ..., mas yo, como era fácil en todo lo malo, fue lo para mí aquel entretenimiento. Tomélo tan de veras, que yo era la que sienpre los leya ya sin que me lo mandasen ... Ya no era menester entretener enfermas, que sin que las ubiese ocupaba yo el tiempo en esto, y me acontecía gastar casi toda la noche leyendo, y el entendimiento que el Señor me abía dado se ocupaba en banidades ... Mas el Señor que sabía cuál era mi flaqueza en cualquiera ocasión, me libró desta muchas veces ... De todas me sacaba su poderosa mano. ...

... Torné a los exercicios de penitencia, y la mayor de todas era ponerme a tener oración ... Tomé devoçión con los santos que antes de serlo abían sido pecadores ... Los deseos de ser monja comenzaron a ser mayores, y así comencé a suplicar al Señor me los cumpliese ... Inbió mi hermano recaudo para que me diesen el hábito si no quería esperar, porque luego no podía ir él por averse muerto su mujer. Yo me espanté desto, porque sin averla dado prisa se embió los poderes, que otras veces que se la abía dado no pude acabar con él que tratase de concluir mi hábito. Yo no quise esperar, y así le tomé luego de edad diez y ocho años [el 9-II-1588], bispera del glorioso S. Guillelmo, santo de nuestra Orden y de quien yo era muy devota. Ya abía días que me abían dado el libro del "Camino de Perfección" de la Sta. M<sup>re</sup> Teresa de Jesús y sus "Avisos". Estos tenía yo puestos en una parte adonde con facilidad podía leerlos, y procuraba tomarlos de coro para hacer lo que en ellos aconseja esta Santa. Mas como yo era tan ruin, poco me aprovechaba de su santa doctrina. Luego que salió el libro de su "Bida", mucho antes que se imprimiese me le llebaron. Creo fue antes que muriese. Ayudóme mucho y conoçidamente andaba mejorada cuando le leya; mas las espinas que abían sembrado mis pecados no me dejaban gozar de conciencia segura, porque la traía tan inquieta con escrúpulos y temores que no podía sosegar. Creo me duró esta vida más de doce años ...

Estando ya tan cerca de hacer la profesión que no faltaban tres semanas, la dio a mi tía un dolor de costado de que murió en seis días. Fue su muerte como la vida, y salió della con tan gran alegría que no podíamos entristecernos las que estábamos con ella. Muy pocas oras antes que muriese, me llamó para que la leyese la meditación que pone el P<sup>re</sup> Fray Luís de Granada de la gloria de

los vienaventurados ... Dentro de ocho días me dieron la profesión con mucho consuelo mío y estima de la misericordia que nuestro Señor me hacía en admitirme a tan alto estado

... Estando un día del Corpus por la mañana en oración, comenzando a leer en el "Terçero Abeçedario" de Osuna ..., me pareció que se levantaba un ayre muy caliente a mi lado derecho ..., y junto al oído me dijeron: "Filia Babilonis misera". Oí estas palabras muy claras ... Dejéronme con gran inquietud y temor ... Me parecía que aquello me lo abía dicho el Señor desengañándome de la perdición de mi alma, y que abía de acabar con un fin que me llebase al Infierno.

Pasé en esta vida que a dicho hasta que fuí de edad de veinte y seis años, en los cuales tube algunas enfermedades que las pasé con erto trabajo. Ocupóme la obediencia en algunos oficios de la Comunidad, y con ertas faltas las hacía. ... Siendo desta edad que a dicho y mi hermana de treinta años no cumplidos, trataron de hacerla priora. ... Ocho meses después que la elijieron, gustó de que yo estuviese al torno ... Padeçió muchos trabajos en el tiempo que tubo el oficio, que no fueron dos años cumplidos. ... La dio una gran enfermedad y al quinto día comenzó a echar sangre por la boca ..., hasta que murió ... Hizo gran lástima su muerte, porque fuera de la gran hermosura que tenía, abía dado nuestro Señor muchas partes y buenas. ...

... Hacían cuenta de mis bachillerías, figurándoles el demonio que hablaba bien y con gracia y entendimiento, que algunas veces me desengañaba el Señor de que no tenía nada desto. Creo a permitido su Magestad este engaño, para que también con él echasen mano de mí los perlados para lo que su Magestad a querido servirse desta criatura incapaz de todo bien. Y lo que también me hace pensar esto es que unos grandes deseos que tube de hacerme loca, porque no pusiesen en mí los ojos para oficios de prelaçias, cuando ya los iba a executar, me ocupaba su Magestad en cosas que no podía cumplirlos. ...

Estando un día leyendo en el libro de la "Bida" de la Sta. M<sup>re</sup> Teresa de Jesús, llegando a la fundación de Ávila se me dio a entender (yo no sé cómo ni quién, ni fue con palabras, mas con gran çerteza), entendí que yo también saldría de aquella casa y fundería otras adonde nuestro Señor se serviría mucho. ..."

En efecto, después de ser Priora en aquel Convento de Ciudad Rodrigo, a propuesta del P<sup>re</sup> Fr. Agustín Antolínez, se la elige para Fundadora y Priora del Convento de Agustinas Recoletas de Eibar (1603), haciendo la profesión como agustina recoleta el 23

de mayo de 1604. Seguiré la fundación de Medina del Campo, ese mismo año; y en 1606 la de Valladolid, "con arto consuelo de ver echa aquella casa de la Santísima Virgen con título de la Encarnación ..."

Y continúa la M<sup>re</sup> Mariana:

"... Como entendí que Cristo nuestro Señor y su Santísima Madre se mostraven tan agradecidos y contentos en aquella Casa, comencé a discurrir por las echas, deseando haçer y fundar en su nombre y vocación de nuestra Señora otras muchas; y acordéme cómo faltavan para ir seguidas y por orden las tres primeras: Natividad, Visitación y Expectación, y en esta última peró mi pensamiento ... . Se me dio a entender se servirían ambos de que la primera casa se intitulase de la Expectación ..., deseando con toda la fuerza de mi alma se me descubriese algún camino y modo para esta fundación ... .

... Pues llegóse el día de partir de Valladolid para Palencia [1610], que fue dos días antes de la Natividad de nuestra Señora, de cuya casa salimos para haçer la otra nueva ... . Aseguróme mucho nuestro Señor de que favoreçería siempre aquella casa y que no las faltaría lo necesario, y híçome aquel día muchas misericordias, y entre ellas me parece me dava a entender que no sería aquella la postrera fundación ... ."

Y así fue, ya que, por orden de la reina Margerita de Austria -esposa de Felipe III-, hubo de abandonar el Convento de la Expectación de Palencia (1611) para trasladarse a Madrid y fundar en la Villa y Corte otro Convento que también debería llamarse de la Encarnación. En él acabó su vida, como se verá por la parte del relato que sigue, tomada de Isabel de la Cruz:

"Desde que la reina Doña Margerita vio a nuestra Sta. Madre en el Comvento de la Encarnación de Valladolid, la robó -como dicen- el corazón. ...

Cuando se vbo de partir su Magestad para venirse a Madrid, sintió el dejarla, mas muy brevemente dio traça para traerla, como lo híço; y fue que, queriendo su Magestad remediar un comvento que estaba en esta Corte de nuestra Orden ..., mandó que se pasasen aquellas religiosas al comvento de Santa Isabel, que era donde se criaban niñas y niños pobres, obra pía que híço la Ynfante Doña Isabel. Pues con ocasión de reformar esta casa, traxo su Magestad a nuestra Madre para que en el inter que se disponía la que su Magestad deseaba haçer, se acomodasse ésta que digo; y con el desseo grande que su Magestad tenía de ver ya a nuestra Sta. Madre, dio prisa y escriuía ...;

./.

y aunque nuestra Sta. M<sup>re</sup> pedía que se dilatasse el embiar por su R<sup>re</sup> algunos meses ..., no lo pudo alcançar, tal era el desseo que su Magestad tenía de verla ya en Madrid. Dieron orden que se partiesse luego el Licenciado Nabarrete, Secretario de su Magestad, y la M<sup>re</sup> Madalena de S. Gerónimo con la gente y carruage necesario. Llegaron a Palencia a 5 de enero del año de 11 ... .

Llegó su Reuerencia a Madrid a 20 de enero, día de S. Sevastián, a las 3 de la tarde. Salió la Condesa de Paredes con su gente al Campo, antes de la Puente, por nuestra Sta. Madre, y llebóla [a] apearse a Palacio, donde sus Magestades estaban muy alborozados esperándole ... .

Aunque en todas las casas que fundó nuestra Sta. Madre se esmeró mucho ..., porque por una parte siempre parece que yban en aumento los desseos de la mayor honrra y gloria de Dios, que desta siempre tenía grandes ansies; juntábase a esto el desseo que tenía de servir a los reyes, mirando siempre era ésta casa suya y cosa que la Sta. reina tanto abía deseado ... .

Aunque toda la vida nuestra Sta. M<sup>re</sup> abía sido un egercicio de todas las virtudes, con una fe y firme esperanza, con una perfectísima caridad, en lo último de su vida ... andaba como una cosa fuera de sí, y apenas podía sosegar sino delante del Santísimo Sacramento ... .

... El Jêbes Santo la dio una fuerte calentura, y con ella anduvo en pie y asistió en todos los officios dibinos ...

... El martes por la tarde estaba ya llena de seranpción o tabar dillo, que todo creemos se juntó ... . La enfermedad yba creciendo, y como la voluntad del Señor era llebarla para sí, tomó este medio, de modo que no la pudieron sangrar más que una vez por las contrariedades que tubo la enfermedad. Estuvo a todo mi entender en un éstasi o suspensión, que este nombre le dio uno de los médicos a aquel silencio con que estuvo en esta enfermedad. Estuvo con un sufrimiento grande, sin que la viesse naide quejarse ni haçer movimiento que a eso pareciese, antes estaba con una alegría y serenidad admirable ... .

Al fin llegó la hora de su dichosa muerte, que fue a los 15 de abril, año de 1638, entre 12 y una de la noche, con la misma paz y quietud ... .

Fue muy amada de todas [sus hijas] ..., conociendo que en ella tenían no sólo fundadora y maestra de toda virtud y perfección, sino Madre verdadera."

(.) Ambas incluidas en este repertorio.

## MANUSCRITOS

263. [“VIDA”]. Autógrafa. [1611]. 206 hojas, sin numerar, repartidas en 16 cuadernillos tº 4º.

- En la primera hoja, a modo de portada, y escrito de distinta letra, pone:  
"La vida de N. M. Fundadora, la Madre Mariana de San Joseph, escrita por su mano en 16 quadernos, que fueron los que pudieron hallarse o recojerse en el estado que tienen ...".
- La fecha última de redacción del texto conservado -como ya vio Luis Muñoz- cabe fijarla en 1611, ya que recoge hasta la fundación de Palencia con una evidente proximidad a los hechos narrados; pero encontrándose ya en la Villa y Corte, como claramente indica en el Cuadº. 16º al referirse a "esta fundación de aquí de Madrid". Por otra parte, la simultaneidad al relato se pone de manifiesto en los últimos cuadernos. Así en el 15º (antepenúltima hoja), cierra un párrafo dando la fecha "oy miércoles a treçe de mayo de 1609".
- Para efectos ejemplificadores de contenido, remitimos a la reseña biográfica, reproduciendo únicamente a continuación el principio y final, tal como ha llegado a nosotros:

Empieza:

" JHS, Mª, J.

No es, Señor mío, de las menores misericordias la que agora me heçéis en admitir esta mi co[n]fesión por escrito, para que siquiere quien me la manda escribir sepa y tenga memoria de la ingratitud y villanía con que e correspondido en el discurso de mi vida a los beneficios que de vuestras liberales manos e reçebido, siendo yo tan incapaz de ninguno ..."

Termina:

" ... quedó echa nuestra nueva casita, a donde començó nuestro Señor a traernos a todas con tan nuevas genes de servirle que pareçia se entrava entonçes en la Religión. Todas las que entraron ayudavan bien a esto, que tenían grandes deseos de su aprovechamiento; y así se asentó luego la casa que pareçia avía muchos años que lo estava, y de manera que todos alavaban mucho a nuestro Señor de ver cuan puntu... " (Adviértase cómo evidentemente el texto continuaba en otro cuaderno).

MADRID. Archivo del Real Monasterio de la Encarnación. Leg. 71. Hay también fotocopia en un grueso volumen que guarda el mismo Archivo, bajo el título "Escritos místicos y autobiográficos. (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tº III. Madrid, 1980-81. (Cfr. ESTUDIOS)

264. [“RENOVACIÓN DE VOTOS DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ HECHA EL AÑO 1615”]. Autógrafo. Pliego tamaño 4º escrito por dos de sus caras.

- Esta renovación fue hecha el 15 de noviembre de 1615, y en ella somete su voluntad a una religiosa súbdita suya, que al parecer no le profesaba ninguna simpatía. Ostenta su firma característica (abrazada por una gran cruz) y encabezamiento habitual, que consiste en una cruz y el anagrama J[esús] H[ombre] S[alvador], Mª, J[osé].

Empieza:

" Yo, Mª Ana de S. José, indigna sierva de mi Señor, de cuya liberal misericordia reçibo cada día nuevos beneficios, reconocida a ellos y a la gran deuda en que esta Señor mío me e puesto sin hallar en mi retorno ninguno, sino desagradecimiento y ofensas hechas contra esta divina Magestad, la qual se e inclinado a sembrar en mi alma vn afecto y ansia de heçerle vn sacrificio y entrega verdadera y total, y para principio renovar los votos que le hiçe años e cumplirlos en el sentido que su Magestad me dio; y agora de nuevo el de la obediencia, dándosela a la persona que me e puesto en su lugar, de tal manera que ninguna cosa que me mande o sepa yo que querré que haga al punto, la ponga por obra ..."

Termina:

" ... Y si la persona que agora tengo señalada me faltare, a la que pusiere en su lugar tendré la mesma obligación de obedecerle; y porque ésta mi determinada y resuelta voluntad de dejarla para siempre en el gobierno y disposición de la persona a quien la entrego en lugar de nuestro Señor es verdadera, firmo este papel de mi nombre, oy domingo a quinze de noviembre, día del glorioso S. Eugenio y año de 1615."

MADRID. Encarnación. Leg. 63. Hay fotocopia en "Escritos íntimos (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

265. [“DIARIO ESPIRITUAL”]. 1608-1620. 16 cuadernillos de tamaño desigual con un total de 70 hojas.

- Cada cuadernillo constituye un escrito independiente. Los 6 primeros parece fueron copiados por el director espiritual de Mariana de S. José, Pº Jerónimo Pérez. La carpetilla que los contiene dice:  
"Cuadernillos que parecen copias de los que escribió N. V. en Abril y Mayo de 1608, sobre cosas de su spritu (sic) y frutos de la oración".  
Los relacionamos a continuación, copiando el principio, final

y algunos otros fragmentos:

1. 8 hs. tº 4º. Abril de 1608. Miércoles 9 a viernes 25.  
" Miércoles 9.- La oración desta mañana fue toda de actos de amor de nuestro Señor y goço de su infinita vovdad y gloria, aunque no con tantos ferbores como los días de atrás ...  
Jueves a 10.- La oración de la mañana fue pensar la merced inconpreensible que nuestro Señor nos hyço en que- darse en el Santísimo Sacramento ...  
Lunes a 21.- En la oración de la mañana, representádo- seme más bibamente que otras veces aquella morada más interior del alma y la presencia de nuestro Señor en ella, me pude estar allí recojida en su presencia con mucha quietud ...  
Viernes a 25.- ... La oración de la noche fue pensando en aquellas palabras del Ebanjelio: "Si manseritis in me et verba mea ...". Estube con grande sequedad toda la ore."
2. 6 hs. tº 4º. 1608, abril 20.  
" El estado que aora tengo y siento es un desanpero gran- de de nuestro Señor ...  
... No me acuerdo más de lo que e dicho. Déme su miseri- cordia que jamás falta en lo que fuere su divina y más agradable voluntad, ques por la joya que se an da ben- der todas las cosas, y quedar pobres hasta de los deseos, resumiéndolos a esta santísima voluntad de nuestro amo- roso Señor, a quien todas las criaturas se la den, y vuestra merced en una pureça y alta desnudez, como se la den a desear."
3. 8 hs. tº 4º. 1608, abril 12 a mayo ?  
" Oy [he] estado algo recojida ...  
Viernes.- ... No sé que se fue que tanto contento me dio de pensar que deuemos de ser mucho, y me la da todavía."
4. 12 hs. tº 4º. 1608, mayo 10 a junio ?  
" A diez de mayo de 1608, sábado.- Oy en la missa me dio nuestro Señor conoçimiento de mi miseria ...  
Domingo 1 de junio.- A permitido nuestro Señor que aya estado oy el alma harto apretada de tentaçiones azerca de la rreligiõn ...  
Jueves.- ... Le pedí esta tarde y oy también, me diese que pasando las cosas por el alma fuesen como si no pa- sasen, estando esta una asida [a] aquel sólo Uno, de mo- do que cosa no sintiese, fuese del modo o manera qual-

quiera. ¡En buen estado de perfección estaría el alma si es- to se le diese!

5. Pliego tº 4º (escrito por una sola cara). 1608, mayo 22.  
" Oy jueves a 22 de mayo, año de 1608, después de aber esta- do casi toda la tarde ocupada con negoçios, me fuý el coro a reçar la penitencia de una reconciliaçión ..., y en en- trando en el coro me hallé en la presencia de nuestro Se- ñor. ... Consolóme del sentimiento que yo tenía de que no podía hacer nada por su serviçio, que acabava de mandarme que no lo hiciere el Sr. doctor Sobrino por mis achaques y pocas fuerças; y como por todos caminos me bía atada, dá- bame pena. Entendí gustava más su Magestad de que ovedeçie- se, y con estimo desto quedé consolada."
6. 5 hs. tº 4º. 1608, julio.  
" El jueves pasado, que se contaron nueve de julio, que fue el día en que se hizo la elección ...  
... Tienpo bendré en que los que hallándose travejados con alguna tristeza interior, miréndola con afecto piadoso se les trueque la tristeza en alegría y anchura de ánimo. Esto fue vnos días antes que lo que queda dicho."

Los diez escritos siguientes, que igualmente relacionamos, son autógrafos:

7. Pliego tº 4º. 1612, abril 12.  
" El que está en todo lugar y lo llena todo, hasta los rincõ- nes más remotos, no quiere se escape desta misericordia es- te pobre coraçõn mio ...  
... El que da estos bienes se los avmente a vuestra merced como deseo, que pero por no cansarle."
8. Pliego tº 4º. Sin fecha.  
" Estando un día en la oraçión ...  
... Y otras beçes quedaba tan consolada y sin sequedad, co- mo si ubiera estado en gran oraçión."
9. Pliego tº folio. 1612, agosto.  
" ¡O vida, vida mía dulçísima y de verdad vida de mi alma!, pues todo lo que es fuera de vos, Dios mio y Señor mio, to- do es muerte, ¿qué hago, Padre mio?, ¿cómo no se convierten todos mis uhesos y nervios y todas mis venas y toda yo en lenguas abrasadas para alabar vuestras misericordias ...?  
... Apriétese el laço estrecho que me avéis echado. No aya más quiebras, sino bibamos en vno para sienpre; y dad cav- dal a esta pobre esclava vuestra para que ya no falte a la fidelidad que le pedís en amaros y servirios."

10. Pliego tº folio. 1612.

" Dulçísimo Padre mío, con vuestra bendición ...  
... Sufrid mis desatinos, pues soís la causa dellos y la que me consume."

11. Pliego tº 4º. 1614.

" JHS, Mª, J.- ¡O mi Padre y Señor dulçísimo!, ¿cómo queréis que biba avrente de vos siendo mi vida sustentada con vuestra presencia? ...  
... En compañía de innumerables (sic) almas y bienaventurados os alabe. Amén."

12. Pliego tº fol., escrito por una sola cara. 1614.

" ¿Cómo osas entibiarte, corazón mío, pues bives a la vista y rayos del divino Sol? Mira no te derribe de la altaça a do te a puesto, y cayes (sic) en la profundidad de tus bajezas antiguas. ...  
... Y pues bivís en mí, no consintáis que duerma jamás mi corazón; mas bele ya sin fin con amor verdadero y perpetuo quydado de serbiros."

13. Pliego tº 4º, escrito por una sola cara. 1614.

" Amado Señor mío, que llamáis a las puertas de mi corazón para templarle y saçonarle a vuestro gusto ...  
... Que ansí bibiré en amor como la salamandria, que sin este bien todo es penas y ausencia intolerable."

14. 6 hs. tº 4º. 1615, julio 23.

" JHS, Mª, J.- ¿Cómo, Señor mío, queréis que esta miserable criatura vuestra, inmunda y grosera, pronuncie ni diga las delgadísimas y levantadas mercedes que le hacéis? ...  
... Y e quedado tan desconfiada y temerosa de mí, que no me pareça ay mayor peligro para mí que yo misma, con una desestima y desafición de mí ... que no oso -como diçen- asentar el pie en nada. ...  
... No sé cómo bibo, ni puedo haçer más de dejarme hundir en esta calma divina."

15. 4 hs. tº 4º. 1616.

" JHS, Mª, J. - La noche de los Reyes, quedándome después de maytines con nuestro Señor, que le teníamos descubierto para haçer la renovación de los botos ...  
... Alábenle y glorifiquenle con eterna adoración todos sus ángeles y espíritus bienaventurados en mi nombre, que yo no sé por mí darle gracias."

16. 4 hs. tº 4º. 1620.

" JHS, Mª, J. - Días abía que andaba el alma con soledad de

Cristo Señor nuestro ...

... Y mostróme cómo era esto y mucho amor, que ni lo vno ni lo otro es menester decir aquí más, porque basta lo dicho y açe gran confusión lo que se calla y lo que se dice. Supla vuestra merced por mí, que los padres toman por suyas las deudas de los hijos, si no mirelo vuestra merced en el que lo es suyo y mío."

MADRID. Encarnación. Leg. 62. Hay fotocopia en "Escritos íntimos ...", Tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

266. [“COLECCION DE CUENTAS DE CONCIENCIA DESDE EL AÑO 1605 HASTA EL AÑO 1622”]. Autógrafas. 2 hs. (cubierta) + 27 cuædernillos con un total de 155 hs. tº 4º (44 en blanco)

- Son 27 escritos independientes. 20 de ellos están fechados; los otros 7, no. Se encuentran agrupados bajo el siguiente epígrafe: "Cuæderno de papeles sueltos escritos por N.V. Fundadora a sus Confesores y PP. sprituales (sic), todo de su letra, sobre sus cosas interiores y de su espíritu. Los cuales tubo presentes el autor de su Vida." (Referencia a Luis Muñoz -Cfr. 290-)

- Aun cuando se ha dado en denominar a este conjunto de escritos "Colección de cuentas de conciencia", puede considerarse en realidad otro "Diario espiritual", que se complementa con el anterior. Por esta similitud, y estimando innecesaria la exhaustividad que exigiría una descripción individualizada de cada escrito, nos limitamos a reproducir parcialmente el primero y último -atendiéndonos al orden en que aparecen agrupados; así como fragmentos de algunos de los más significativos:

"JHS, Mª, J. - 1605.- El modo que traygo de oración, desde Natividad, es una presencia de nuestro Señor continua, y para decir cómo es, siempre siento encojimiento y temblor de la grandeça con que se muestra su Magestad amorosamente al alma ... . Ya e dicho lo que e podido, y no sé cómo ba. V.P. lo entenderá, que tantos bienes juntos no se pueden declarar, sino confusamente, y desayuda el poco tiempo, que no me dejan escribir con quietud; y ansí creo se le parecerá."

Colocado en 5º lugar, hay otro escrito muy semejante al del fragmento anterior y fechado de igual forma. Difiere el final, de modo que hace pensar pudiera tratarse del redactado inicialmente, siendo el que ya hemos reproducido la copia definitiva que entregó al confesor. Recogemos el final común a ambos textos, y separada por doble barra la parte que difiere en este último:

"... A ratos me tiene en saetas de amor, abrasado este corazón

de manera que si me despedaçaran me pareça que no lo sintiera, y aunque resignada, ausente y combatida de poderosas olas, por irse esta alma criada a las manos del que la hizo a su ymagen y semejança // a donde está segura que la esperan los dulçisimos tesoros que la guarda, gran geados con la liberalidad de su amor, que ella ya sabe que es pobre, y todo más la proboca a que creçcan sin çer. Duran poco tiempo y bien raras beçes estos inpetus."

El escrito ordenado en 13º lugar es el primero de los fechados que corresponde a la etapa madrileña, ya que fue redactado en agosto de 1611:

" JHS., Mª, J.- Ame traydo nuestro Señor estos días tan llena de sentimientos suyos que con la cortedad de mi entendimiento no sabré dar cuenta dellos ... .

Es esto un estar tan de parte del alma el Señor, que parece se olvida de sí por escariciar y regalar a la que quiere llegar a sí, y llégala por unos modos tan suaves, amigables y misericordiosos, quel decirlos está muy lejos de nuestro saber y el entenderlos es limitadamente ... . Son unas cadenas fuertísimas y unas ruedas muy ligeras que hacen ir al alma a toda priesa a los brazos del que tan suavemente la llame, y tan fuertemente la ata consigo que la misma muerte no la sacara de sus manos. Es aquello que dice la esposa que ella es para su Amado y él se la convirtió todo a ella. No sé cómo es esto, o cómo decirlo ... .

¡O, qué! a andado mi corazón estos días! Ya parecía quería romperse la vasija, mas los deseos no tenían liçencia, y así morían a manos del mesmo fuego que los criava. ..."

Los últimos escritos fechados corresponden al año 1615; sin embargo, teniendo en cuenta que parte de ellos fueron dirigidos al P. Jerónimo Pérez hasta su muerte (1622), cabe pensar que entre los sin fecha algunos corresponden a dicho año. El incluido en último lugar (27º) no ostenta fecha y carece de principio, como se hace constar en nota marginal.

Empieza:

" Todo lo posible las diligencias. Con esto juntamente creçían aquellos temores hasta que ya el natural faltaba ..."

Termina:

" No se puede dejar de desear algunas beçes la soledad, aun que luego se sufre porque ordene el Señor otra cosa.

Su Magestad haga siempre de nosotros su voluntad. Amén."

MADRID. Encarnación. Leg. 61. Hay fotocopia en "Escritos íntimos ...", tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

267. [SOBRE EL LIBRO DE LOS CANTARES DE SALOMÓN]. [1628]. Letra del 5. XVII. 4 hs. + 19 cuadernillos con un total de 149 fols. tº 4º.

- Las cuatro primeras hojas son aprobaciones de distinta autoría masculina. Los 19 cuadernillos se componen todos de 8 hs., excepto el último que sólo consta de 4. El título que señalamos figura encabezando el fol. 1.

- El original fue destruido por su autora, con la intención de no dejar rastro de su paso por este mundo, según manifestó expresamente a sus propias hijas de religión. Refiriéndose a él, dice Isabel de la Cruz: "Pienso y creo que aquellos quadernos que aquella primera vez quemó eran los que escriuíó por orden de la obediencia sobre los Cantares ..." (Leg. 8. Cfr. 136). Afortunadamente el promotor P. Jerónimo Pérez, conociendo quizás tal propósito, había ido sacando una copia que es al parecer la que ha llegado a nosotros.

Se trata de un comentario en torno a la parte que comprende los 36 primeros versículos del poema bíblico, es decir, hasta el versículo 2 del Cap. 3, ya que el versículo 3 apenas figura enunciado, sin comentario alguno a excepción de una frase breve, que permite hacer diversas conjeturas sobre el corte e interrupción repentinos.

- Recientemente, Pablo Panedas ha hecho un interesante ensayo analítico sobre esta obrita de la M. Mariana, bajo el título "Dinamismo de la vida espiritual ..." (Cfr. ESTUDIOS). En él nos apoyamos para la fechación del manuscrito y a él remitimos, así como a Luis Muñoz (Cfr. 290), que reproduce casi el texto completo. Por nuestra parte, nos limitamos a transcribir el principio, final y algunos de los fragmentos ejemplificadores que hemos considerado más representativos:

" Sobre el Libro de los Cantares de Salomón.

Gran temeridad fuera escribir o hablar de cosas tan superiores y levantadas, si no fuera con orden y mandato expreso, y asíéndome dispuesto días ha el Señor con grandes deseos de exercitarme en esta virtud de la obediencia; y con estender el discurso y desseo a cosas dificultosas, nunca se me ofreció ésta, que, conforme a lo que agora me parece, ninguna sintiera más que se me mandara, así por la torpeza que tengo en saberme dar a entender en cosas semejantes, como por la gran distancia que ay de mí en lo natural y sobrenatural a las almas que entienden este profundísimo y regalado lenguaje con que el Señor se les comunica y muestra la encendida caridad con que las ama, enseñándoles altísimos misterios y la cumbre de la perfección, que es la verdadera imitación de



Christo nuestro bien, Maestro diligentísimo desta ciencia, en quien confío me ha de ayudar en el cumplimiento de obediencia tan dificultosa. A este Señor suplico alumbré mi entendimiento y guíe la pluma para que todo lo que escriuiere sea para su eterna alabanza y gloria. Amén.

CAP. I.

*Usculetur me osculo oris sui.*<sup>7</sup>(.)

Deseando yo hallar palabras eficaces con que inuocar la gracia y auxilio del Spiritu Santo, para acertar a hacer lo que se me ha mandado, me pareció que ningunas engerrauen en sí todas las partes que me faltan y de que tengo necesidad, como las que pedía la Esposa en las primeras palabras de los Cantares, porque imagino yo las decía mirando su belleza y la nada de donde la auía sacado el Señor ...

*Pulchrae sunt genetauae sicut turturis: collum tuum sicut monilia.*

Son tus mejillas como las de la tortolilla y tu cuello como el collar de oro. Parece se está el Esposo remirando -como dicen- en esta alma como en espejo a donde se ve a sí mismo, y en ella ve aquellos diuinos resplandores de su diuino ser; con que ella queda tan esclarecida que no puede dexar de amarla con aquel amor que a sí mismo se ama. Y obrando en ella admirables y nunca vistos primores, hace lo que el pintor, que quando va perfeccionando una muy estremada pintura, a cada punto que le da de realce dice entre sí muchas palabras de contento, de que le va saliendo tan a su gusto la pintura. ...

*Ecce tu pulchra es, amica mea, ecce tu pulchra es, oculi tui cogitabunt.*

Cansada cosa le será a vuestre merced leer tantas vezes un sentido, que en los versos pasados parece no he topado más de con uno. No me han dado más, ni he sabido hacer mejor relación. Ya veo se me va lo más en repetir unas mesmas palabras y tomarlas a decir. No se me da a (en el manuscrito pone "dara"; pero entendamos "da a") entender de otra manera, y en una virtud, como ay tantos grados, aunque se trate mucho della queda mucho más que decir. Y lo mesmo parece nos muestra el Señor en lo que va enseñando a esta alma tan querida suya, que aunque la da algunas luces no son luego tan grandes como después que va tratándola más y haciéndola mayores misericordias. Verdaz es que quando él quiere en un instante las da todas juntas. ...

*Lectulus noster floridus; tigna domorum nostrarum cedrina; laquearia nostra cypressina.*

(-) Se pone esta cita entre corchetes, por cuanto no figura en el Mss. La hemos tomado de Luis Muñoz, interpretando lógica su inclusión.

Nuestra cama es florida. La madera y bigas sobre que cargan y sustentan nuestros aposentos son de cedro y las enlaxaduras de ciprés. Como si dixera: nuestra cama no es como las del mundo, a donde les fingen los enemigos ay descanso y sosiego; siendo así que no hay en ellas sino miseria y caydas adonde se pierden las almas. Pues no es la cama de la esposa desta manera, porque -como decíamos antes- no puede ella hallar descanso a donde ve peligro de ofensa del Esposo. Esta tal cama no es para ella sino cárcel durísima y tormento intolerable. Son brasas a donde no puede poner el pie ni sufrir mirar aun el peligro. Y así, huyendo sus ojos de la abominación de la culpa, dice bueltos sus tiernos ojos al Esposo: "No es nuestra cama tal, sino florida, etc." ...

CAP. II.

*Ego flos campi et liliom conuallium.*

Nuestra naturaleza en todo -como dicen- quería tener parte, y por cuidadosa que onde una alma se entremete muy a lo callado; y lo que el demonio no puede alcanzar suele hacer este ladrón de casa con una secreta satisfacción ...

CAP. III.

*In lectulo meo per noctes quaesiui, quem diligit anima mea.*

*Quaesiui illum et non inueni.*

En el Capítulo pasado, digo al fin dél parece que ya si Esposo deua de auer dado nueva liçion a la alma, enseñándola cómo en esta vida no pueden ser permanecientes las vistas de los dos y los goços de la unión y mercedes que le auía comunicado en los versos antecedentes, y paréçelo en lo que ella le dice que su vida sea como la del ciervo, cuya condición es que quando huye y va de cor[ri]da, siempre es mirando la parte de a donde salió, como dando a entender que no la quiere perder de vista y que ama lo que en aquel sitio dexó ...

*Surgam et circuibo ciuitatem per vicos et plateas quaeram quem diligit anima mea; quaesiui illum, etc.*

Leuantaréme y daré buelta a la ciudad, y en ella por las calles angostas y por las plaças buscaré a mi amado, etc. Susien leuante aquí unas ansias de ausencia penosísimas y de gran dolor, mas muy justamente padeçidas; porque, ¿qué se puede echar menos teniendo una alma a este Señor?, y si le falta, ¿qué la puede hacer compañía, ni que vida puede tener la que está sin vida? Porque estar sin el Esposo es estar en muerte, y es alma sin vida la que está sin él.

*Inuenerunt me vigiles, qui custodiunt ciuitatem. Num quem diligit anima mea vidistis?*

Estos veladores me parece a mí son los confessores, a donde las

almas que padecen estas ausencias del Esposo, van con los aprietos y temores que las causa esta ausencia, ymaginando si es por faltas que han hecho y, si hallan alguna, se las dicen en la confesión. Y en este Sacramento dice aquí.

"Paululum cum pertransissem eos, inueni quem diligit anima mea, etc."

De ahí a poco le hallé."

MADRID. Encarnación. Leg. 69. Hay fotocopia en "Escritos místicos y autobiográficos", T<sup>o</sup> III (Cfr. ESTUDIOS)

268. [TESTAMENTO ESPIRITUAL AUTOGRAFO DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE A SUS RELIGIOSAS]. Autógrafo. [S.a. (hacia 1638)]. 9 hs. t<sup>o</sup> 4<sup>o</sup>.

- El texto del "Testamento" propiamente dicho se comienza en la 2<sup>a</sup> hoja y continúa hasta la 8<sup>a</sup>, ocupando un total de 14 págs.

En la portada consta como:

"Papel de N.V. Fundadora a sus hijas las Religiosas de este R<sup>o</sup>. Convto., el qual parece escribió en los últimos tiempos de su vida o cerca de su fallecimiento".

Es a modo de un tratado-guía espiritual, a través del cual parece como si la M. Mariana pretendiera permanecer junto a sus hijas, orientándolas y comunicándoles lo más importante de sí misma.

También reproduce este escrito Luis Muñoz (Cfr. 290), y Pablo Panedas lo ha hecho objeto de especial estudio. (Cfr. ESTUDIOS). Por nuestra parte, nos limitamos a reproducir el comienzo, final y algunos de los fragmentos especialmente significativos:

" JHS., M<sup>a</sup>, J.

Sean siempre en nuestra compañía, charísimas hermanas mías, por cuyo gusto sólo se puede aceptar con él esta obediencia, pues ablar en materias de virtud quien es tan mala como yo, no puede dejar de causarme temor y confusión grande; mas, el ser voluntad de nuestro dulcísimo Señor lo tienpla todo, pues lo es obedecer a lo que se nos manda, y a esto se me junta el gran amor que tengo a mis hermanas, que es el que me solícita a un continuo deseo de que se aventagen siempre en amar y dar gusto a este Señor, que por tantas causas y obligaciones se lo deven; y así las pido que se animen mucho a ser de verdad fielísimas esposas suyas, pues las sacó de los peligros del mundo y las trujo a que sólo traten con El que es Rey de rreyes y Señor de señores, que todo lo demás es ayre y vanidad; y sólo nos a de servir la memoria de los del siglo para lo que Christo nuestro bien nos dijo, que aprendamos dellos en la solícitud y quydado con que buscan y

pretenden las cosas que tan presto se an de acabar ... . ¡Ea, pues, hermanas!, dense prissa y adviertan que una de las entradas más importantes para entrar al trato con Dios es la paz y amor con todas, no con niñerías ni con singularidad con ninguna, sino con el modo que nos lo enseña nuestro gran P<sup>o</sup> S. Agustín en su Regla, como tan gran maestro despíritu ... .

... Nuestro continuo egerçio a de ser humildad y paciencia, y si el egerçio destas dos virtudes anda tibio, en gran peligro se puede temer que está lo que dél se olvida; y así las pido muy encarecidamente que su continuo quydado sea el desprecio de sí, que es la verdadera humildad ... . Uno de los vicios que más se muestra ser contra el buen día curso que an de tener personas de entendimiento es la ira, porque la condición más ordinaria de los animales brutos es ésta, y así, aún los filósofos que no eran católicos dicen mucho contra este vicio y del demasiado ablar ...

... La piedra fundamental de nuestra profesión es bibir a so las con su Divina Magestad, y todo lo que nos ocupare este quydado es hurto que le açemos del corazón que le dimos el día de la profesión ... .

... Una de las çerimonias que se hacen quando se toma el ávitto y profesión, que es el ponerse en cruz en el suelo, es para darnos esta liçión de que avemos ya muerto a todo y que sólo a de ser nuestro quydado bibir escondidas en Christo que murió en cruz por nosotros; y en la cruz que es la verdadera mortificación a de ser nuestra vida y descanso ...

... Perdiendo las riqueças que se atesoran en el alma para goçar dellas para siempre -que, como no la vemos, ni su gran capeçidad-, despreciamos lo más por lo menos; y siendo nuestra alma tan amada de nuestro Dios y Criador, que nosotras la amamos tan poco que no nos desvelemos por tenerla siempre purísima y atentísima a su mayor bien y mayor gusto de nuestro amoroso Señor, que la crió para enriqueçerla tanto, pues la hizo ymagen suya. Estimemos esta dicha y agamos epreçio della, negándonos en todo lo que no fuere gusto del que nos hizo retrato suyo; no se le manchemos, aunque al parecer de nuestro amor propio se nos haga dificultoso el negarnos en todo lo que no fuere su mayor gusto, que el açerle siempre a de ser nuestra continua atención y vigilancia; y aunque ninguna mortificación, por pequeña que sea, no la dejará este Señor de premiar, no a de ser esto lo que nos lleve a obrar finamente en esto, sino su mayor gusto, que es en lo que nos abemos de esmerar y en negarnos siempre en todo lo que no fuere dársele con la mayor perfección que nos sea posible, que ésta será nuestra verdaded

re dicha y bienaventurança."

MADRID. Encarnación. Leg. 68. Hay fotocopia en "Escritos íntimos ...", tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

269. [“ADVERTENCIAS SOBRE CLAUSURA Y REGIMEN CONVENTUAL, QUE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE DIO A UN PRELADO QUE SE LAS PIDIO”]. Autógrafo. Sin fecha. 4 hs. tº 4º.

- Así consta en nota aclaratoria marginal: "Papel de advertencias, que pidió un perlado se le diesen para reformaçión de sus monjas; en religiõn muy grave y él sento y de grandes partes y nonbre". En realidad, más que "Advertencias", lo que la M. Mariana expone en este escrito preceptivo son las condiciones fundamentales que ha de reunir un convento de clausura; y, por tanto, plasma en él las directrices regularizadoras de sus propios monasterios.

También reproducimos el comienzo, final y algún fragmento intermedio:

" JHS, Mª, J.

Que se visite la clausura de los conventos, y en los que esty biere la çerca vaja se levante todo lo que fuere menester, para que esté segura, y que se quiten todas las ventanas por pequeñas que sean que salgan fuera de la clausura ... .

... No puedan salir las monjas ni entrar nayde de afuera a don de ellas pueden salir.- Que quando visitan y hacen elección los prelados, no entren en los conventos a título de visitar la clausura no aviendo causa que obligue a ello.- Las puertas reglares tengan dos llaves de diferentes guardas, y éstas las tengan dos religiosas de las de más satisfacción ... .

Que no reçiben cartas ni las den sin que primero las lea la prelada.

No puedan dar ni reçevir sin liçençia ninguna cosa, avnque sea de poco valor y cantidad pequeña; ni tener nada en sus çeldas sin liçençia ... .

Que también se les declare que no pueden los perlados dar liçençia para que salgan las monjas a çurarse, que menos inporta que padezcan enfermedades que dar lugar a los daños que de las salidas resultan.

Que se les prohíba con çensuras que no puedan hacer representaciones.

Si vviere ventanas para ver el campo, avnque sean altas y de lejos, tengan gelosías (sic) espesas; y a todas las que se pu dieran ber de fuers, avnque sean buardas de los tajados, se las pongan."

MADRID. Encarnación. Leg. 64. Hay fotocopia en "Escritos íntimos

...", tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

270. [“CONSEJOS Y MAXIMAS”]. Autógrafos en su mayoría. 82 hs. en papeles de tamaño muy desigual (algunos minúsculos), sin nº ni fecha (excepto dos).

- Bajo el epígrafe "Diferentes papeles de devoción, jaculatorias y oraciones, escritos los más de letra de N. Vª Mª Fundadora, y hai algunos versos sagrados", se encuentran estos apuntes o anotaciones, cuya índole queda ya expresada. Atendiendo a su mayor extensión, destacamos al que empieza: "Las cosas que se an de advertir.- La modestia en las acciones ..." y termina "... y las oficiales procuren mucho guardar silencio", cuyo texto comprende 7 págs. tº 8º. Y como ejemplo de uno de los más breves: "Del sosiego i orden se produce la paz."

Como indicamos al principio, sólo dos de estos papeles ostenta la fecha: uno de 1618, y la única nota de carácter económico -introducida posiblemente por descuido-, que tiene fecha 15-V-1616; pero cabe suponer que en conjunto abarcan casi toda la existencia de la M. Mariana, o, cuando menos, gran parte de ella hasta el fin de sus días.

Copiamos total o parcialmente algunos de estos escritos, a título de ejemplo, siguiendo el orden actual en que aparecen agrupados, obviamente susceptible de futuras alteraciones:

"JHS, Mª, J.- El hombre fue criado para hacer en todo y siempre la voluntad de nuestro Señor Dios, y poder goçarle después desta vida en la gloria eternamente ..."

"JHS, Mª, J.- Ame no ser conocida, ni que se tenga cuenta contigo, ni se haga caso de ti.

Huye el deseo de la honra y alavança humana, como a peste y muerte del alma."

"La verdadera caridad, avnque ofendida no se enoja, antes ayuda al próximo y esqua sus faltas.

No es verdadero amador el que no se conforma con la voluntad del amado.

El que no trabaja peleando contra sí mismo, no será coronado; sino vencido y castigado."

"JHS, Mª; María y JHS son luz de los pecadores y guía de los hijos de Adán."

"JHS, Mª, J. nos conçedan que jamás entre nosotras aya puntos de mayorías, y que para siempre biban nuestras hermanas -las que son y fueren- unidas y conformes unas con otras,

y con gran olvido de todas las cosas de afuera; no tratando más de con Dios y de cómo le en de serbir sin memoria de parientes ni de otras criaturas. Todo esto nos dé nuestro Señor por los mereçimientos de su Santísimo Hijo, permaneciendo en este espíritu pare sienpre y bibiendo como verdaderas hermanas y hijas deste Señor nuestro."

"Al bendito Jesús mui más grato le es nuestro amor que nuestro sudor".

MADRID. Encarnación. Leg. 66. Hay fotocopia en "Escritos íntimos ...", Tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

271. [ORACIONES, JACULATORIAS Y ADVERTENCIAS]. Manuscritas (autógrafas) e impresas. 66 hs. de tº desigual, s/nº ni fº.

- En realidad, esta otra serie de papeles susltos, agrupados en distinto legajo, bien pudieron haber sido incorporados al anterior, y de hecho los MM. Agustines actualmente han juntado ambos legajos formando una sola unidad física, aunque sigue manteniéndose dentro de ésta la división Leg. 66/Leg. 67. Respecto al grupo precedente, éste ofrece la particularidad de que predominan las jaculatorias y oraciones, algunas de las cuales están escritas en verso y otras en latín. Conviene advertir que hay algunas repeticiones. Las impresas son las que recoge Luis Muñoz (Cfr. 290) en págs. 207-9, 319-22.

Reproducimos -como en el legajo anterior- unos cuantos textos de entre los más representativos:

" Oración para andar en la presencia de nuestro Señor.

Mi Dios, no hallo consuelo,  
aunque está y ande entre gente,  
si no te traygo presente  
como en vn portátil çielo,  
donde mis armas te ofrezco  
y sin ti no sé quietarme.  
Pribarme de ti es matarme,  
y quando en ti por ti vibro  
y doy y tomo y reçibo,  
en ti y por ti sé gozarme."

" Oración para avibar los deseos de ver a Dios.

De ti, fuente de agua viba,  
padeçe mi alma gran sed,  
y el goço desta merçed

tiane su finca allá ar/r/iba.  
Dame, mi Dios, que reçibe  
nuevas de ti con frequençia,  
mientras que dura la ausencia  
de aqueste destierro amargo,  
y la muerte siçe su embargo  
y buelo a goçar tu esençia."

^JHS, Mº, J.

Dulçísima gloria mía,  
id la fuerça acreçentando,  
que se consumen amando  
quantas el alma tenía.  
Aquese profundiçad  
de summo mereçimiento  
anegó mi entendimiento  
y absorbió la voluntad.  
Y quando bine a llegar  
el punto más levantado,  
bi que amor me abía faltado  
para enpeçeros a amar.  
Qual fenis desfalleçida  
del amoroso açidente,  
deseche en su llama ardiente,  
de nuevo espero la vida."

(Los versos 5 a 12 aparecen repetidos en otro papel).

"¡O, cuándo abraçaré de verdad mi despreçio, pues no beo en mí sino bageças y miserias. Enriqueçedme, Señor mío, con vuestra graçia para que os sea muy agradable esta alma que criastes para vos.

....."  
(En Luis Muñoz, p. 207. Hasta "miserias", en Mss. 12.408 -Cfr. 272-)

"....."  
Labadme, mi amoroso JHS, con vuestra sangre y rescatadme con vuestros mereçimientos infinitos.

....."

"Jesus, sed para mí paz, haziéndolas entre vuestro Padre y mi alma.

....."  
Jesus, sed para mí retribución, para que mis deudas se peguen cumplidamente.

....."

Jesus, sed para mi Maestro, para que la ignorancia no me derriue.  
Jesus, sed mi sabiduría, con que no ignoraré que todos los bienes están en vos y me vienen de vuestra mano.

....."

Iesus, sed mi esfera, fuera de la qual esté mi corazón inquieto, y sólo en ella descansa y viva.

Iesus, sed para mi piedra imán, para que mi corazón no se quite ni se detenga sino en vos.

Iesus, sed mi salud y dezid a mi alma: "Salus tua ego sum".  
Iesus, sed para mi véculo con que estaré segura de no caer.

Iesus, sed mi mar infinito y hazed a mi alma esponja, y que siem pre ande en él, para que no codicie ni beba del agua de las cisternas rotas desta vide mortal.

Iesus, sed para mi Iesus."

"Domine, Domine, aperi mihi cor tuum et debet anima mea magnanimitaten et fortitudinem et charitatem perfectam per totam vitam meam."

MADRID. Encarnación. Leg. 67. Hay fotocopia en "Escritos íntimos...", Tº II. (Cfr. ESTUDIOS)

272. [ORACIONES JACULATORIAS DE LA Mª MARIANA DE S. JOSEPH, FUNDADORA DE LA RECOLECCION AGUSTINA]. 2 hs. 14 cms.

- Son 31 jaculatorias. Las 7 primeras se encuentran entre las autógrafas del Leg. 67, existente en la Encarnación; y las incluidas en 11º, 12º y 13º lugar, entre las impresas que reprodujo Luis Muñoz. (Cfr. 271 y 290)

Resulta curiosa su inserción en un tomo misceláneo franciscano, que, según consta en el mismo, procede del "Noviciado de Sta. Ana del Monte, de Jumilla".

Reproducimos algunas de las 21 no repetidas, gran parte de las cuales (16ª a 31ª) figuran bajo el epígrafe "Puntos de oración por modo de oraciones jaculatorias":

"Aspire a ti, Dios mío, bien sumo, sumamente amable y deleitable, mi alma, quiétese y suspéndese en ti.

Inflámese en tu amor mi espíritu, derrítase y transfórmese en ti.

Vne mi espíritu con el tuyo, como se vne vna llama con otra y se hace de dos arroyos vn río.

Pierda el límite y modo de criatura, muriendo a mí y viviendo en mi Criador.

Renuévese continuamente en la puridad de mi espíritu la fecundidad del Padre, generación del Hijo y emanación del Espíritu.

Imprímase la imagen divina en mi alma como en vivo espejo, e infunde en él las propiedades de su semejanza.

Agréguense en la unidad de mi mente todos los amentos espíritus, para que con la conspireción ansiosa provoquemos el divino amor."

MADRID. Nacional. Mss. 12.408

Cartas

273. [COLECCION DE CARTAS AUTÓGRAFAS DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE]. 1606-1637 (?)

- Se trata de una colección de 154 cartas ordenadas correlativamente en un legajo, con arreglo al siguiente criterio cronológico establecido por el Pº. Teodoro Calvo:

- 1º) Con fecha completa: 102. Son las que comprenden los topes cronológicos 1606-1637. De ahí nuestra interrogación, por cuanto cabe la posibilidad de que entre las cartas sin año algunas sean anteriores o posteriores a dichos topes.
- 2º) Indicando mes y día: 32.
- 3º) Poniendo sólo el día de la semana: 8.
- 4º) Sin fecha: 12.

Los destinatarios, tal como clasifica igualmente el P. Calvo, pueden considerarse divididos en cuatro grupos:

- a) Directores espirituales: 15 cartas, dirigidas la mayor parte de ellas a O. Jerónimo Pérez.
- b) Religiosas: 107. Destinadas la mayoría de ellas al Monasterio de la Encarnación de Valladolid y a la Fundación de Carmona. Conviene hacer notar que algunas cartas de los apartados c) y d) pudieran incluirse en éste, por la condición religiosa de sus destinatarias.
- c) Amistades y otras relaciones sociales: 20. Destacan las dirigidas a la gran misionera Dª Luisa de Carvajal, y a la Condesa de Miranda, madre de Aldonza del Santísimo Sacramento (incluida esta última en nuestro repertorio. Cfr).
- d) Familiares: 12. Diez de ellas parecen estar dirigidas a "su sobrina" Mª de Herrera.

Estas misivas revelan el mismo espíritu y personalidad que se trasluce en los otros escritos de la M<sup>te</sup> Mariana; lo que sugiere una gran autenticidad por parte de la autora. Se advierte asimismo su facilidad y soltura para escribir, tanto en lo que respecta a la redacción como al tipo de letra. El encabezamiento lo constituye siempre una cruz y debajo las siglas JHS, M<sup>te</sup>, J/osé. La firma os tenta una cruz superpuesta, y, ya sea completa o no (M<sup>te</sup> Ana o M<sup>te</sup> Ana de San Joseph), va precedida de las siglas JHS, representadas de forma que parecen a modo de rúbrica. Reproducimos fragmentos ejemplificadores de algunas de las cartas más significativas:

N<sup>o</sup> 1. Al director espiritual. Fechada en Valladolid a 13 de diciembre de 1606. 1 pliego t<sup>o</sup> fol. escrito por tres de sus caras.

"JHS, M<sup>te</sup>, J.- Sean con vuestra merced y le paguen la buena carta que me a escrito, y en particular lo que me diçe de que a de ser para mí pesquisidor riguroso; que aunque los deseos de que me justifique vuestra merced no son muy bibos, alégrome cuando me lo diçe, por si me haçe açertar a dar más gusto a nuestro Señor ..."

N<sup>o</sup> 29. Dirigida "A mi M<sup>te</sup> M<sup>te</sup> del Espíritu Santo, Priora del Convento de Recoletas Agustinas de la Encarnación, fuera de la puerta del Campo ... Valladolid". Es de fecha 21 de marzo de 1611, en Madrid. 1 pliego t<sup>o</sup> fol. escrito por dos de sus caras.

"JHS, M<sup>te</sup>, J.- No sé de mí, ni apenas tengo fuerças para tomar la pluma, y lo que ay que haçer es tanto que no pueden nuestras compañeras açer ésto.

Pésame mucho de sus trabajos de V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup>, y crea que aunque fuera a costa de mi sangre quisiera ayudárselos a llevar, mas ya beo no soy buena más de para darlos.

Son muy lindas las vestillas y arto baratas. Ay lleven quinientos reales y quisiera yo inbiar quinientos ducados; mas por ahq ra no se puede ...

Mañana bienen los Reyes y tomaré el ávito Aldonça. Al doctor Manrique quisiera escribir. No puedo. Dígale que no deje de ir a Peleñçia y que se benga luego; que tratan de que nos pasemos luego a las casas del Tesoro, dejando en éstas las que están fuera y parte de las que están aquí. El Señor lo encamine todo, que las digo que es bien menester su ayuda.

V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup> tenga buen ánimo, que yo confio la a de haçer muy grandes misericordias ... ."

N<sup>o</sup> 38. Dirigida "A mi querida Sra. D<sup>ta</sup> Luysa de Cervejál, que Nuestro Señor haçe muy santa en Londres". Fechada "de julio 26", sin

año, la anómala posición de esta carta con respecto al criterio cronológico establecido por el P. Calvo, hace pensar que atendiera excepcionalmente al orden lógico. Téngase en cuenta que las números 36, 37 y 39 ven dirigidas a la misma destinataria, también sin año; y que estas cuatro se encuentran intercaladas entre la n<sup>o</sup> 35, de 1612, y la n<sup>o</sup> 40, de 1615. D<sup>ta</sup> Luisa murió en Londres en 1614.- 2 pliegos t<sup>o</sup> fol. escritos por 5 de sus caras.

"JHS, M<sup>te</sup>, J.- ¡Qué buen día me da nuestro Señor, señora mía, cuando me haçe merced de darne una carta de vuestra merced!, y cómo que se hinche (sic) mi corazón de goço con tener nuebas de quien, si no fuera por no agrabiar a vuestra merced, dijera es la mitad de mi alma; mas como es tan grande la distançia en la semejança, conténtome con ymajinarme compañera de vuestra merced en la pretensión de buscar y agradar al que nos a puesto en tan estrechada empresa. Mas vuestra merced ese dado tanta priese que deja a esta sierva suya tan lejos que si no tire por mí me quedaré muy a la postre con arto dolor mio ... . No quiero detenerme en esto, que sería nunca acabar, sino decir a vuestra merced el sentimiento que me haçe mirarme atada cuando, mi señora, me diçe vuestra merced que pudiera yo serbir en algo a nuestro dulçísimo Jesucristo, bien nuestro, en esas tierras; porque como se junta al tener yo por tan çierto su dictamen de vuestra merced con los deseos que da este Señor y berle ay con pocos amigos, es menester más ánimo que el de una flaca mujer para que el pobre natural no padezca ... .

... En fin, callo abergonçade de que no se da este bien a los flojos como yo, que con muy menos mal que el que tiene vuestra merced las traygo rebueltas a todas.

Quedo con traydado de todos los achaques que aprietan a vuestra merced. Abiseme si están quitados cuando ésta llegue, que las cartas de aora muy presto en llegado, en menos de veinte días ... .

La buena Ysabel queda muy contenta con su carta, y diçe que aunque vuestra merced no la escriba no se quejará ... . Es un angelito y ásele trocado su encojimiento en extraordinaria apaçibilidad. Es todo el alivio de mis cuydados y achaques; que ella es la que siempre me acompaño y sufre en las enfermedades. Pienso se olgiera aora vuestra merced con ella. Ya me diçe que si yo boy allá que a de ir conmigo, y que tendrá cuenta con las dos. Açeme reir con lo que en esto me diçe: diçe que espera en nuestro Señor de berse en esa tierra, y que no lo dude yo. Cún planos el Señor los deseos que nos da.

De esta Casa, digo a vuestra merced que la tiene su Magestad tan asentada como si ubiera çien años que se fundó. Son las que están en ella a cual mejor, y estamos ya veinte y çinco. Espero aora a la Condesa de Treviño, que tomará el ávito a los

primeros de septiembre. Es una linda alma y viene con gran desengaño, y su madre, al cuarto que tenemos junto al convento. Muchas monjas quieren serlo aquí, mas están ya llenos los lugares, que siento no poder ayudar a sus deseos. Ya yo digo a nuestro Señor que nos dé casas, pues nos da monjas y gana de enpararlas. Y guárdeme a vuestra merced con los gloriosos aumentos que le suplico.

Son de julio 26.

Su indigna sierva de vuestra merced.

JHS. M<sup>ra</sup> Ana de S. Joseph "

N<sup>o</sup> 59. A una religiosa. Fechada en Madrid a 3 de julio de 1628. 1 pliego t<sup>o</sup> fol. escrito por dos de sus caras.

"Con particular deseo estava de salir de las ocupaciones y enbarragos de la octava, para escribir largo a V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup>, y nuestro Señor quiere mortificarme; porque a dos días que me allo tan mala que parece me estoy muriendo, y júnzase al tener a la M<sup>re</sup> Superiora bien apretada; conque es fuerza disimular lo que siento hasta que del todo se bea. ...

Agueda escribió a mi Sra. la Condesa del preñado y de cómo se atribuye a nuestra Sta. D<sup>na</sup> Luysa. Pésome, porque lo teníamos muy secreto y yo la avía pedido lo estubiese ..."

N<sup>o</sup> 83. A destinatario desconocido; si bien parece tratarse de un personaje principal, posiblemente del ámbito eclesiástico. Fechada en Madrid a 31 de octubre de 1631. 1 pl<sup>o</sup> t<sup>o</sup> fol. escrito por 3 de sus ca<sup>ras</sup>.

"JHS, M<sup>ra</sup>, J.- A sus recavdos de V<sup>ra</sup> Excelencia a deseado responder, y, temiendo el alargarme demasiado, holgara de que V<sup>ra</sup> Excelencia tu biera por bien diere la respuesta a su confesor o a persona que pudiera decirle sin enbarragar a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>; mas porque no se dilate, digo, señor, y aseguro a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> que por lo que a mí toca no difiquitaré que se dé la comisión de superior a persona que asista aquí, antes me holgaré de que aya quien me advierta mis faltas; y del mal exemplo que se dice que doy en todo, pésame a mí de que esto sea tanta verdad, y así estimo sus avisos de V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> y beso sus manos por ellos, que por la mayor de todas tengo esta merced. De lo que aseguro a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> es que ni con el Nunçio ni con nayde deseo tener comunicación que me haga faltar al servicio de su Magestad ni a la fidelidad que debo a la merced que V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> me hace; y el Nunçio no es más perlado nuestro que lo es de todas las religiones. Ele abido menester ablar algunas vezes para que me diese unas licençias que es forçoso sean suyas, porque no las pueden dar otros prelados ...

De dar quenta a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>. nunca me recato ni esquasaré de decirle todo lo que hiçiere, ni V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> deve juzgar esto de mí, pues sabe que avn de cosas muy menudas se la doy; que la fineça de mi bondad ni falta ni faltará, avnque se diga de mí lo que se dice ...

Y si son muchos los que ablan mal de mi proceder, créalos V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>, que este espino no puede dar otros frutos, avnque es cierto que no deseo tener muchas comunicaciones con criaturas ... .  
... No hago nada sin dar quenta a su Magestad, como no es razón que se haga, ni se a de hacer nunca; ni quiero bivar tan sin prelado como se dice.

V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> perdona el ir éste tan largo, que no a sabido acortarle más, avnque me parece deajo mucho por decir por no cansar a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>, a quien guarde nuestro Señor muchos años con la salud y buenos subços que deseo. Las parientas y serbadoras besan sus manos de V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>.  
De octubre 31 de 1631. Su servidora de V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>.

JHS. M<sup>ra</sup> Ana de S.J. "

N<sup>o</sup> 116. A su sobrina. Fechada en Madrid, a 3 de agosto (s/ año). 1 pliego t<sup>o</sup> fol. escrito por tres de sus caras.

"JHS, M<sup>ra</sup>, J.- Déla nuestro Señor, mi sobrina, muy gran amor suyo, como se lo suplico, para que los deseos que le a dado se logren con muchos avmentos de virtud, que cierto me a consolado con su carta y de ber la a puesto este Señor en el camino del desengaño, que todo lo que no es serbirle es çeguedad y mentira.  
Mucho a mirado en sus deseos de perfecçión y más retiramiento, que los debe estimar mucho y corresponder a nuestro Señor con gran fidelidad. Todo esto se puede hacer en la casa adonde está, y sepa que repara muy bien en difiquitar el irse entre parientes, que por buenos que sean es mejor la soledad dellos; que ocupan mucho y es fuerza que sus quydados nos lleben tiempo; y nuestro corazón es muy pequeño, que no cabe en él más de vn amor, y si le repartimos es fuerza quitarle de aquel Señor para quien fuymos criados ... ."

N<sup>o</sup> 142. A la Condesa de Miranda. Fechada "oy viernes" (sin mes ni año). 1 pliego t<sup>o</sup> fol. escrito por tres de sus caras.

"JHS, M<sup>ra</sup>, J.- No me a dejado asegurar, Sra. mía, la mejoría de nuestra enferma hasta aora, que ya, gracias a nuestro Señor, puedo dar a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> la enorabuena de que la tenemos conoçidamente mejor, pues la purga de oy no la a ençendido, que lo teníamos mucho, y yo dar a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>. nuevas que sabia la avían de lastimar ... .  
V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> tiene tan buenos criados que nos binieron a pedir no dijése mos nada, como si acá no deseáramos no dar pena a V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup>, avnque yo les quedé agradeçida a esta buena ley. Al fin la enferma está mejor, y V<sup>ra</sup> Exc<sup>ta</sup> tiene ya olvidado el camino de la Encarnación, pecador que pide gran penitencia; a lo menos deseo yo ver la enmienda dél y que tengamos vn rato para ablar ... ."

MADRID. Encarnación. Leg. 65. Hay fotocopia en "Escritos íntimos ...",  
T<sup>o</sup> II. (Cfr. ESTUDIOS)  
PAMPLONA. Agustinas Recoletas. Por razones que desconocemos, se encuen

tran en ese Archivo los originales de las cartas n.ºs. 3,85,99 y 138.

274. "CARTA Y NOTA COMPLEMENTARIA A LA EMPERATRIZ MARIA". Autógrafo. [Madrid], [s/f.º]. 1 pl.º t.º fol. escrito por una cara + 1 pl.º t.º 4.º escrito por una cara. (En "La escriptura de la Infanta Maria, Emperatriz, y varios Decretos del Sr. Phelipe 4.º, en confirmación de la fundación de dos capellanías de la Reina de Vngría. N.º 3")

- Reproducimos íntegramente el texto de la carta, en cuyo margen izquierdo hay un apunte autógrafa de la propia emperatriz María:

"JHS, M.ª, J.

Señora,

El Secretario Losa estuvo conmigo y me dijo tiene orden de su Magestad para hacer los despachos neçesarios para la fundación de las dos capellanías y memorias que V.ª Magestad a sido servida de dejar en esta su casa; y para que en todo se cumpla su Real voluntad, suplico a V.ª Magestad se sirva de mandarme decir lo que en este particular fuere más de su Al. servicio, para que se cumpla como es justo.

Guárdenos nuestro Señor a V.ª Magestad muchos y felices años, como deseo y todas las desta su casa de V.ª Magestad se lo suplicaremos siempre.

JHS. M.ª Ana de S.J."

- En la nota complementaria se especifican las condiciones de ambas capellanías.

MADRID. Encarnación.

Véanse tb. 296, 297.

Documentos

275. "PODER OTORGADO A FRANCISCO DE RIBERO EN LA INFORMACIÓN SOBRE LUISA DE CARVAJAL Y MENDOZA". Madrid, 24 de diciembre de 1625. 2 hs. t.º fol (En "Información sumaria ... de la Venerable ... Doña Luysa de Carvajal y Mendoza ... Hecha en la Villa de Madrid a pedimiento del Rey Don Phelippe quarto y Doña Isabel de Borbón, Reyes de España, y de la Reverenda Señora Mariana de Sanct Joseph ..." Año 1627. Fols 4r-5r)

- Se trata de un documento original con firma autógrafa de la Madre Mariana:

"Sepan quantos esta carta de Poder y lo demás en ella contenido ovieren, como nos, Mariana de Sanct Joseph, Priora de el Real Conuento de la Encarnación de Recolectas Augustinas de la Villa de Madrid, que fundaron y dotaron los Señores Re

yes que están en el cielo, Don Phelippe Terçero y Doña Margarita de Austria, los quales por el amor grande y particular deuoción que siempre tuvieron a la Venerable sierua de Dios Doña Luysa de Carvajal y Mendoza ..., después que supieron de su muerte hizieron traer su cuerpo a este Real Conuento, donde oy está en el Relicario de él; y viendo dado intención sus Magestades Cathólicas de que se hiziesen informaciones para suplicar a su Santidad la mandasen beatificar y canonizar, por auer sido nuestro Señor seruido de llevarlos a perpetuo descanso ..., Don Philippe Quarto y Doña Isabel de Borbón, continuando tan sanctos desseos ..., los quieren poner en execución, mandando que a su instancia se hagan las informaciones de esta Venerable Señora ..., y han pedido al Señor Infante Cardenal, su hermano, ... las cometa ..., y su Alteza lo ha remitido a su Governador ..., y ha ordenado por su comisión al Doctor Don Joan de Doyaga de Mendieta, Vicario General de la Villa de Madrid y su partido, recieve la dicha información y deposiciones de los testigos ...; y porque para presentarlos y buscarlos y traerlos es neçesario que aya persona que lo haga y acude con la puntualidad y cuydado conveniente a tan sancta causa, y que sus Magestades han sido seruidos de mandarme a mí que le nombre; por tanto, por la confianza y satisfacción que tengo de Francisco de Ribero, Mayordomo de esta Sacro y Real Conuento de la Encarnación, y de su mucho cuydado, buenas partes y suficiencia, le doy todo el poder que tengo y de derecho se requiere ... "

MADRID. Encarnación.

276. "SOLICITUD DE UNA LICENCIA REAL PARA LA INFORMACIÓN SOBRE LUISA DE CARVAJAL Y MENDOZA". [Madrid], [s/f.º]. 1 h. t.º fol. (En Ibidem, fol. 188 r)

- Se trata de otro documento original, también con firma autógrafa de la M. Mariana:

"Muy piadoso Señor,

Mariana de Sant Joseph, Priora de vuestro Real Conuento de la Encarnación de Recolectas Augustinas de esta Villa de Madrid, digo que por vuestro mandado se truxo al Relicario del dicho Conuento el cuerpo de la Venerable Doña Luysa de Carvajal y Mendoza, de cuya beatificación, a instancia de V.A. se trata y haze información ante el Ordinario ...

... He dicho en esta información sumaria Don Francisco de Contreras, Comendador mayor de León, vuestro Presidente en el Real Consejo de Castilla, y para jurar su dicho ha de preceder la licencia de V.A. ..."

MADRID. Encarnación.



Constituciones

Hemos dejado éstas para el final, por su carácter documental extraordinario y reservas que siempre ofrece la elaboración (redacción, textos latinos, etc.)

277. [“CONSTITUCIONES PRIMITIVAS DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE, APROBADAS POR EL PAPA PABLO V EL AÑO 1619”]. Texto latino. Letra S. XVII. 7 hs. bl. + 35 hs., sin numerar, 250 mm. (Enc. piel con nervios).

- Copia primorosamente manuscrita, al final de la cual consta en nota de distinta letra:

"Este traslado está bien y fielmente sacado del breue original de su Santidad, con el qual concuerda, y dello doy fee.- Francisco Ribero."

La primera hoja escrita comienza con la Bula del Papa Pablo V:

"Pavlvus Pape Qvintvs. Ad perpetvam rei memoriam. Neffabilis superni Patris providentia ...",

dentro de la cual va incluido el texto de las propias Constituciones, que se componen de 39 capítulos:

"Incipiunt Constitvtiones monialium Recoletarum ordinis sancti Augustini Monasterii Incarnationis ..." (Véase 278, texto castellano).

Tras el 39º capítulo, continúa la Bula papal, otorgada en Roma "apud Sanctam Mariam, sub annulo Piscatoris die dezime tercia Iulii. MDCXIX, Pontificatus nostri dezimo quinto anno.-S. Car S. Susanna."

MADRID. Encarnación. Leg. 74. Hay fotocopia en "Escritos impresos (Sobre la Madre Mariana de San José)", p.º IV. (Cfr. ESTUDIOS)

278. ————. Texto castellano. Letra S. XVII. 6 hs. bl.+ 44 hs., sin numerar, 244 mm. (Enc. y formato muy similar a la copia del texto latino -Cfr. 277-)

- Se trata de una traducción fiel del texto latino, que parece haber sido hecha con una gran proximidad temporal a la copia anterior.

Para mayor comodidad del lector, utilizamos esta versión a efectos de reproducir someramente el contenido de las propias Constituciones:

"Comienzan las Constituciones de las Monjas Recoletas de la

Orden de St. Agustín (pone "Augistín"), del Monesterio de la Encarnación de la Villa de Madrid, Diócesis de Toledo, ordenadas por mayor observancia y guarda de la regla de nuestro glorioso Padre San Agustín.

Prólogo.- Después que Dios nuestro Señor movió los corazones de algunas religiosas de esta Orden para que desearan cumplir con grande perfección la regla que nuestro Padre San Agustín dio a sus monjas ...

Capítulo Iº.- Del officio diuino.- Oigase el officio diuino en el coro, según el uso romano ...

Capítulo II.- De lo que han de rezar las que no son de coro.

Capítulo III.- De la oración mental.- El principal fin para que se dio principio a este instituto fue para que en vnidad de voluntades y vida perfecta se hiciese una congregación de religiosas de esta Orden, que tratasen de oración, silencio y mortificación, para que con esta pureza de vida ayudasen a las necesidades de la Iglesia y pueblo christiano, y como estas necesidades sean continuas deue ser también continua la oración ... "

Los capítulos IV a VI tratan de la Confesión y Comunión.

"Cap. VII.- De la soledad con que han de viuir las religiosas.- Vno de los mejores modos para alcanzar la perfección es la oración y trato con nuestro Señor, lo qual no conseguiré si no es habituándose el alma a viuir a solas con El ...

Cap. VIII.- De la paz y amor con que se deuen tratar entre sí las monjas.- Tenga mucho cuidado la Priora de que aya paz en su Convento y de que se amen todas en charidad de Dios, viviendo en conformidad y vnión ..."

En los capítulos IX a XII se trata de la Humildad, Obediencia y Pobreza.

"Cap. XIII.- De las celdas y de lo que ha de auer en ellas.-

Cap. XIV.- Del silencio y soledad.-

Cap. XV.- De los ayunos y aspereza.-

Cap. XVI.- De los hábitos y vestidos.-

Cap. XVII.- Del trabajo y labor de manos.-

Cap. XVIII.- De la comida y recreación.-

Cap. XIX.- De la clausura.-

Cap. XX.- Del locutorio y qué personas han de hablar.-"

Los capítulos XXI a XXIII tratan de las enfermas y difuntas.

Los capítulos XXIV y XXV, sobre la elección y officio de Priora.

Los capítulos XXVI y XXVII, de los officios de subpriora y maestra de novicias.

"Cap. XXVIII.- De las calidades y condiciones que han de tener las que han de ser recibidas.- Las que huieren de recibir este santo hábito han de tener quince años cumplidos o por lo

menos doce, siendo persona (pone "personas") que por justas causas y obligaciones deus ser reclusa ..."

Los capítulos XXIX a XXXIV tratan de distintos oficios (tornera, provisoros, consiliarias, depositarias, celadoras, sacristana, ropera).

Los capítulos XXXV a XXXIX, sobre distintos tipos o grados de culpas.

"Cap. XXXIX.- De culpas.- Haré la Priora capítulo de culpas cada quince días, o por lo menos cada mes ..."

MADRID. Encarnación.

279. "CONSTITUCIONES CONFIRMADAS POR EL PAPA URBANO VIII EL AÑO 1625". Texto latino original. 34 hs. pergamino, sin numerar, 338 mm. (Enc. en pergamino. Sello de Roma (lacre y cuerda) en la última hoja)

- También están primorosamente manuscritas.

En la primera hoja hay una nota de la M<sup>re</sup> Mariana que dice:

"Segunda confirmación en que están las Constituciones más perfectamente copiadas que en la primera, y así es la que nos obliga a guardarlas en la forma que por ella se verá.-

JHS. M<sup>re</sup> Ana de S. Joseph, Pra."

Constan de los mismos 39 capítulos que las Constituciones iniciales, insertas éstas dentro de la Bula de Urbano VIII, que comienza:

"Urbanvs R. P. VIII.- Ad perpetvam rei memoriam. Militantis Ecclesie regimini, nullo licet meritori suffragio per abundantiam ..."

y termina:

"Datis Romae apud setum Petrum sub annulo piscatoris, die XXVIII Novembrii MDCXXV, Pontificatus nostri anno tertio".

MADRID. Encarnación. Leg. 74, numeración moderna (ant. 18). Hay fotocopia en "Escritos impresos ...", T<sup>o</sup> IV (Cfr. ESTUDIOS)

280. "ESCRITOS INTIMOS (SOBRE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE)". T<sup>o</sup> II. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, 1981. 4 + 50 + 646 hs. 279 mm.

- Contiene la transcripción mecanográfica de las siguientes obras:

. Colección de cuentas de conciencia (Cfr. 266).

. Diario espiritual (Cfr. 265)

. Renovación de votos (Cfr. 264)

. Advertencias sobre clausura (Cfr. 269)

. Cartas (Cfr. 273)

. Consejos y máximas (Cfr. 270)

. Oraciones, jaculatorias y advertencias (Cfr. 271)

. Testamento espiritual (Cfr. 268) -Cfr. tb. ESTUDIOS-

MADRID. Encarnación.

281. "ESCRITOS MISTICOS Y AUTOBIOGRAFICOS (SOBRE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE)". T<sup>o</sup> III. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación, 1980-81. 3 + 564 hs. 277 mm.

- Contiene la transcripción mecanográfica de las siguientes obras:

. Vida (Cfr. 263)

-Cfr. tb. ESTUDIOS-

MADRID. Encarnación.

#### IMPRESOS

282. EXERCICIOS ESPIRITUALES Y REPARTIMIENTO DE TODAS LAS HORAS. DE LA MADRE MARIANA DE S. JOSEPH, PRIORA DEL CONVENTO REAL DE LA ENCARNACION, DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN. Con licencia. Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1627. 159 fols. 24<sup>o</sup>.

- Aprob. de Agustín de Castro.- Cens. Dr. Juan Sánchez.- Licenc. Dr. Juan de Mendieta.- Texto.

- Es una guía muy completa de ejercitación piadosa, cuya utilidad exigió hacerle imprimir, como expone Isabel de la Cruz (Leg. 8 - Cfr. 136, Memor. 2):

"Tenía su R<sup>o</sup> repartido el tiempo en sus ejercicios, de modo que todas las horas del día las tenía acomodadas con su ejercicio particular; y como se abía hallado tan bien con él, deseosa de que todas sus hijas le gozassen, le suplicamos nos lo pudiesse por escrito. Içolo así, y un librito de todas sus devociones y repartimiento del tiempo ymprimióle para todos sus conventos, y es él tal, que quien le guardare gastará muy bien el tiempo."

Aunque está escrita fundamentalmente en castellano, contiene fragmentos intercalados en latín. Así, por ejemplo, las advocaciones a las potencias y sentidos.

Hoy en día puede considerarse como ejemplar rarísimo.

A efectos de estructura y contenido, indicamos su distribución, reproduciendo algunos fragmentos ejemplificadores:

. Fols. 1-4.- Preliminares.

. Fols. 5-39r.- "In nomine Domine benedicti, Amen.- Ejercicios espirituales y repartimiento de todas las horas.- En despertando a la mañana he de acordarme que tengo

dueño, y tal, que de su mano recibí el ser, criándome de nada para que le amase, sirviese y alabase como a Criador y Señor mío ...

Acabadas las Horas, y siempre que saliéremos del Oficio diuino, auemos de suplicar a nuestro Señor, quando nos postramos, que nos eche su santa bendición ...

En tocando a Vísperas, despertaré el deseo de las diuinas alabanzas ...

Algo antes que dé las cinco, començaré a prepararme para la oración, despertando el deseo de estarme hablando en silencio con mi Rey y Señor, descansando en Él. ...

Dormiré, porque Él lo quiere, mas deseare el poder passar sin dormir con actos deste su amor diuino, y suplicaréle me despierte con ellos a la mañana ... "

- . Fols. 39r-56v.- "Consideraciones para el día de la Comunión, por los días de la semana.- Lunes. Este día, en levantándome, me acordaré del misterio de la Encarnación ...

Domingo. Este día me acordaré, en despertando, que es el día de la gloria de Christo ... "

- . Fols. 56v-59v.- "Ofrecimiento de Christo nuestro Señor a su Eterno Padre, para después de la Comunión".
- . Fols. 59v-60v.- "Oración a nuestra Señora.- Impetra mihi, piissima Mater ..."
- . Fols. 60v-73r.- "Consideraciones para visitar las llagas de Christo Señor nuestro, adorándolas y pidiendo por ellas lo que halléremos que ha menester nuestra alma".
- . Fols. 73r-76v.- "Oración en acción de gracias por el beneficio de nuestra redención".
- . Fols. 76v-87v.- "Modo de rezar la Corona de nuestra Señora".
- . Fols. 87v-90r.- "Oratio ad Beatam Virginem Mariam".
- . Fols. 90r-91v.- "Hazer uivizio.- Es ponernos un día en la semana delante de Christo Señor nuestro, imaginando cómo nos ha de juzgar quando sale el alma del cuerpo ..."
- . Fols. 91v-94r.- "Camino verdadero del Cielo".
- . Fols. 94r-134r.- "En el nombre de nuestro Señor Iesu Christo. Amén.- El día que nuestro Señor quiso admitirme para que no sólo moresse en su casa, sino que me traxo a ella para hazerme su esposa, no le tengo de olvidar en toda la vida ...

... Ofreceré mis miembros para emplearlos en servicio de mi Dios y mi Señor ... . Y luego con la señal de la Cruz guardaré mis potencias y sentidos ..."

- . Fols. 134r-140r.- "Esta oración es muy buena para cumplir con las obras de misericordia por los días de la semana".
- . Fols. 140r-146r.- "Consideraciones para por casa, coro y dormitorio, al (pone "el") Corazón de Christo".
- . Fols. 146r-153v.- "Consideraciones para las adoraciones del Santissimo Sacramento, quando entramos en el Coro".
- . Fols. 153v-159r.- Contienen diversas oraciones; terminando así el fol. 159 r (último):  
" ... vea siempre a Dios y le alabe, que en Trinidad perfecta vive y reyna en los siglos de los siglos.- Amén."

PAMPLONA. Archivo del Convento de Agustines Recoletas.

283. DEVOCIONARIO DE ORACIONES Y EJERCICIOS PARA ALMAS DEUOTAS. [s.l.], [s.i.], [s.a.] (Los preliminares están fechados en Madrid, 1634). 78 págs. 24º. (Ejemplar incompleto)
- Aprob. Dr. Luis García Rodríguez.- Licenc. Licdº Lorenzo de Iturrigarra.- Texto.
  - Entendemos que este folleto de ejercitación piadosa fue impreso con igual finalidad que la obrita anterior. Se emplea el mismo sistema descriptivo que para el texto precedente:
  - . Págs. 1-4 .- Preliminares.
  - . Págs. 5 -35 .- "Afectos y peticiones para despúes de cada Aue María del Rosario de los cincuenta Misterios. Primer Decenario.- ¡O benignissima y muy suave Virgen María, aplaca al clementissimo Redentor ..."
  - . Pág.35 .- "Acto de Contrición".
  - . Págs.36 -37 .- "Afectos para despertar la presencia de Dios.- Señor, ¿qué quieres que hega? Señor, ¿qué quieres que diga? Señor, ¿qué quieres que piense? Señor, ¿qué quieres que padezca?"
  - . Págs.37r-41r.- "Oraciones muy deuotas, con que se inuoca el

socorro de la soberana Virgen María para el passo de la muerte."

- . Págs. 41-43.- "Oración para dar gracias y ofrecer las obras de cada día".
  - . Págs. 43-44.- "Commemoratio boni latronis.- Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione est, ..."
  - . Pág. 44.- "Oramus".
  - . Págs. 44-55.- "Oración".
  - . Págs. 55-56.- "Svmerio de los siete Angeles Principes".
  - . Págs. 56-78.- "Devoción a los siete Angeles Principes.- Que ay siete Angeles Principes, y los lugares de la Sa grada Escritura y Doctores de donde se coligen.- En el Cielo (Cap. II, de Tobías), se lee que dixo el Arcángel S. Raphael: "Yo soy vno de los siete Principes que estamos assistiendo en la presencia de Dios. Y en el Cap. 4 de Zacharías se dize que los siete ojos que están en vna piedra son los siete Espíritus que discurren por toda la tierra. ..."
- La pág. 78 finaliza: "Y quando Esaias (Cap 6) dize que el Seraphín tomó vna brasa del altar con que se le abrieron los la bios, habla".

PAMPLONA. Archivo del Convento de Agustinas Recoletas (Se trata como el anterior- de otro ejemplar rarísimo. De ambos se conserva fotocopia en el Monasterio de la Encarnación de Madrid, "Escritos impresos ...", T<sup>o</sup> IV (Cfr. ESTUDIOS y Legs. 75-76).

284. MADRE MARIANA DE SAN JOSE: CONSEJOS Y MAXIMAS. (En Panedas, Pablo. Recollectio 7 (1984), págs. 281-311.  
- Cfr. 270.

- 284<sub>a</sub>. CONSEJOS DE LA M. MARIANA DE SAN JOSE (1568-1638), FUNDADORA DE LAS AGUSTINAS RECOLETAS. Madrid, Real Monasterio de la Encarnación, 1979. 15 págs. 215 mm.  
- Folleto de divulgación poco cuidado, que reproduce los "Consejos y Máximas". (Cfr. 270)

MADRID. Encarnación.

285. TESTAMENTO ESPIRITUAL DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE. (En Panedas, Pablo. Recollectio 6 (1983), págs. 177-85.  
- Cfr. 268.

## Cartas

286. [CARTAS A LA MADRE MARIA BAUTISTA DE SAN AGUSTIN]. Madrid, 1628-1634. (En Santiago Vela, Gregorio de. Archivo Histórico Hispano-Agustiniano, 16 (1921), págs. 43-61)

- Son 26 cartas que, según afirma Gregorio de Santiago Vela, se conservaban en el Archivo de las Agustinas Recoletas de Salamanca. Actualmente, no se encuentran en dicho Convento, ignorando qué ha bré sido de ellas.
- La primera es de fecha 13 de septiembre de 1628 y la última de 3 de agosto de 1634. Todas fueron dirigidas por la M. Mariana desde el Monasterio de la Encarnación de Madrid a la M. María Bautista que se encontraba por entonces en las Agustinas Recoletas de Valladolid. Reproducimos algunos de los fragmentos especialmente significativos:

De la 5<sup>a</sup> carta, fechada "De Madrid y diciembre 30 de 1630":  
"... Este lugar de Villalpendo es del Condestable de Castilla, y para deudo que tienen con la duquesa de Frías, la de Alcañices y sus hermanos an hecho tanta diligencia para que sean Descalças Franciscas, que an salido con ello; con que ya del todo se a quedado, y así se a vuelto a la plática de la M<sup>e</sup> Inés, a que tienen gran estimación y deseo de que vaya por ser compañera de la Santa Dña. Luisa de Carvajal, de cuya canonización se trata muy apretadamente en Roma, y esta santa nació tres leguas de Medellín, adonde se hace el convento, porque sus padres eran de Extremadura y todos los que tienen allí raíces la tienen gran devoción ..."

De la 10<sup>a</sup>. "De Madrid y febrero 7 de 1632":  
"... En lo que toca a recibir más monjas, allo dificultad por muchas razones. Si no ay ninguna de más, sino que esté el número justo, lo más que se puede hacer es recibir una; y esa será con licencia del Nuncio ..."

De la 13<sup>a</sup>. "De Madrid y abril 3 de 1632":  
"... Ban estos renglones del duque, digo de los Condes de Olivares. Ya no espero que me darén cartas, porque no saben de sí. Ni acabado de darle se les acuerda ... "

De la 17<sup>a</sup>. "De Madrid y diciembre 19 de 1632":  
"JHS, M<sup>e</sup>, J.- Que sean con V.R., M<sup>e</sup> mía. Escribo con un gran carterro y por esto no me alargaré, que siempre los viejos tenemos achaques y no pocos ..."

De la 21ª. "De junio 18 de 1633":

Dice -al parecer- refiriéndose a Marina de Escobar:

"... Y el entierro de la santa Dña. Marina. Dichosa ella que goza ya de aquel bien infinito que es el ver a Dios, para lo que fuimos criados, y para amarle y servirle mucho. Deseo tener algo suyo. V.R. haga diligencia, que las mugeres que la serbian tendrán artas cosas. Dígame de su muerte, y si sabe V.R. si se podrá alcançar de los padres una copia de la relación de su vida, que muy cho podrán decir della ..."

De la 22ª. "De agosto 17, 1633":

"... También me escriba V.R. con alguna persona que pueda llevar unas tiras de cañamazo, que parece podrán servir para cape o frontaleros, y anlas de estimar mucho, que son labradas de nuestra santa Reina doña Margarita, que las pueden tener por reliquia ..."

De la 26ª. "De Madrid y agosto 3 de 1634":

"... No a costado poco la carta del presidente. Aquí he otra de la hermana Aldonza, a quien el de ay estima mucho ..."

287. [CARTA A LUISA DE CARVAJAL Y MENDOZA]. [S.l.], [S.f.]. (En Carvajal y Mendoza, Luisa de. Epistolario y Poesías. Madrid, Edics. Atlas, 1965 (B.A.E. 179). Págs. 454-57)

- "Señora de mi alma, ¡y qué buenas son siempre sus cartas de vuestra merced para despertarnos a las que son tan tibias como yo, si hay alguna! Porque confieso a vuestra merced que todas las que recibo son para mí centellas vivas ... .  
Al padre Miguel tengo particular amor, porque me parece se la tiene Nuestro Señor, pues le escogió por padre de vuestra merced, que esto me lleva su pedazo. Dígame vuestra merced me lo pague delante de su Majestad. Háceme gran soledad el padre Ricardo, que le estimaba yo en mucho."

288. [DECLARACION DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE SOBRE EL PADRE JESUITA LUIS DE LA PUENTE, EN EL PROCESO DE BEATIFICACION DE MADRID]. [Processus Ordinarius Informativus Curiae Matriten. ante ann. 1661 (Subnum. Tab. 2227), Fols. 24 r- 30v]. (En Puente, Luis de la. Obras escogidas del V.P. \_\_\_\_\_ . Estudio, edición y notas del P. Camilo María Abad. Madrid, Atlas, 1958 (B.A.E. 111). Pág. XVI)

- Siguiendo la norma que hemos establecido para este repertorio, y con las reservas de autoría que venimos recalcando, incluimos esta declaración entre las obras de Mariana de San José, por el fragmento que sigue redactado en primera persona. Hacemos notar,

no obstante, que la presente inclusión es susceptible de cambio, por cuanto otros fragmentos recogidos en la obra que citamos a continuación resultan dudosos, y en el momento de elaboración de este trabajo los originales son inaccesibles, al parecer por trámites procesales.

He aquí el fragmento a que aludimos anteriormente, sobre el cual en nota a pie de página se remite a: "Proceso de Madrid, 1929, fols. 24 y 25, ns. 1 y 2":

" En lo que más en particular me parecía que resplandecía y manifiestaba su santidad y la luz que Nuestro Señor le había comunicado era en la gran prudencia con que siempre respondía a todos los casos y dudas temporales en que vía y reparaba; que sabía unirlos y resolver las dudas de ambos tan justamente, que no quedaba rastro de duda en la respuesta ...".

289. \_\_\_\_\_ . (En Abad, Camilo María. Vida y escritos del V. P. Luis de la Puente ... (Cfr. ESTUDIOS), págs. 499-501)

- Se reproducen también fragmentos, como indicamos en 288.

Otra declaración en 3ª persona sobre Luisa de Carvajal, la incluimos en FUENTES DOCUMENTALES (Cfr.)

290. [ESCRITOS DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE]. (En Muñoz, Luis. Vida de la Venerable M. Mariana de S. Joseph, Fundadora de la Recolección de las Monjas Agustinas, Priora del Real Convento de la Encarnación, hallada en unos papeles escritos de su mano ... Madrid, Imprenta Real, 1645.

- Contiene gran parte de las obras de la Me Mariana, cuya publicación fue encomendada al Licdo. Luis Muñoz, según él mismo manifiesta en la dedicatoria:  
"Encomendáronme v. Reuerencias que copiasse estos papeles, que escritos de la mano de la M. Mariana se hallaron en la forma que se dize en la introducción del primer libro y los diuidiesse en libros y capítulos, porque ellos en su original están sin distinción y continuados. ... Hízelo así, y de mi mano copié los dos primeros libros, y ellos y el tercero y quinto ajusté con sus originales con el mayor cuidado que pude."

En efecto, los libros I, II y III reproducen los escritos autobiográficos; y el V, el comentario "Sobre el Libro de los Cantares de Salomón".



FUENTES DOCUMENTALES

Es muy abundante la información y testimonios que por fortuna se conservan de esta figura de excepción, resultando en muchos casos verdaderamente difícil establecer una diferenciación entre FUENTES DOCUMENTALES/ESTUDIOS, ya que, por ejemplo, los memoriales o relaciones biográficas en torno a la misma participan de ambas condiciones. Relacionaremos, pues, en este apartado la documentación que corresponde específicamente al mismo, y remitimos a ESTUDIOS para aquellas fuentes informativas que presentan el carácter de ambigüedad expresado:

TESTIMONIO DE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE SOBRE LA VIDA, VIRTUDES Y SANTA MUERTE DE D<sup>a</sup> LUISA DE CARBAJAL Y MENDOZA. [Madrid], 4 de mayo de 1627. Firma autógrafa. (En "Información sumaria ... de la Venerable ... Doña Luysa de Carbajal y Mendoza ...", fols. 587 r- 610 r):

- "... Y siendo preguntada al tenor del Interrogatorio, dixo y de puso lo siguiente:  
Primeramente dixo que conoció muy bien a la venerable ..."  
Termina:  
"... Y siéndole buelto a leer este su dicho de "verbo ad verbum" por mí, el infrascripto notario, dixo que se affirmava y ratificava en él, y que es de edad de cinquenta y nueve años, poco más o menos, y lo firmó junto con el Señor Vicario."
- Por razones obvias, ya expuestas, no incluimos este testimonio entre las obras de la M<sup>re</sup> Mariana.

MADRID. Archivo del Real Monasterio de la Encarnación.

Documentos personales relacionados con Mariana de S. José:

- En el Archivo del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, Leg. nº 72, se encuentran los siguientes documentos:
  1. Partida de Bautismo.
  2. Acta de Profesión religiosa como agustina recoleta. Hecha en Eibar a 23-V-1604. (No parece autógrafa)
  3. "Memoria de lo que se hizo en el día que falleció... la Madre Mariana de San Joseph ..., y cómo se hizo el entierro ..."
  4. "Dictamen y parecer de los médicos que reconocieron el cadáver" de la M. Mariana de S. José. "Junio 12 de 1644".
  5. "Tocante a la familia" de la M. Mariana.

MADRID. Encarnación. Hay fotocopia de todos ellos en "Escritos mis-

ticos ...", T<sup>o</sup> III.

"Libro de las Consultas deste Real Convento de Ntra. Señora de la Encarnación ..."

- Se trata de uno de los libros oficiales del Convento, más antiguo.  
Comienza con la toma de hábito de D<sup>a</sup> Aldonza de Zúñiga (Aldonza del Santísimo Sacramento -Cfr.-) en el Convento de Sta. Isabel, el 18 de marzo de 1611; y hasta la toma de hábito de D<sup>a</sup> Francisca de Somoza, el 10 de febrero de 1638, ostenta las firmas autógrafas de la M. Mariana de S. José.

MADRID. Encarnación. Leg. 70 (Hay fotocopias en "Escritos místicos ...", T<sup>o</sup> III)

"Testigos que conocieron y convivieron con la Madre Mariana de San José. (Sobre la Madre Mariana de San José)". Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, 1981-1982. Relación mecanografiada (sin encuadernar) de 1 h. + 11 fols. t<sup>o</sup> holandesa.

- Se trata de una relación mecanografiada, que recoge los nombres de todos y cada uno de esos testigos. (Cfr. ESTUDIOS)

MADRID. Encarnación.

ESTUDIOS

- (+) ABAD, Camilo María. Una misionera española de la Inglaterra del Siglo XVII, Doña Luisa de Carbajal y Mendoza (1566-1614). Comillas (Santander), Universidad Pontificia, 1966. Especialmente págs. 148-49, 250, 310, 312, 364, 384.
- (+) ———. Vida y escritos del V.P. Luis de la Puente. Comillas (Santander), Universidad Pontificia, 1957. Págs. 493-513, 520, 555.

ANDRES DE SAN NICOLAS. Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Hermitaños del G. P. S. Agustín. I. Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1664. Cap. X, págs. 179-209.

- (+) ARINTERO, Juan G. Cuestiones Místicas. Madrid, La Editorial Católica, 1956 (BAC 154, Sec. IV, Ascética y Mística). Págs. 17, 168-69, 333, 599, 607, 629.

———. Mística del Cantar de los Cantares. Madrid, Editorial

Fides, 1958. (Hay abundantes citas a lo largo de toda la obra.- Cfr. Índice, p. 615)

[CALVO, Teodoro]

- "Testimonios (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tomo I. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, 1981. 1 h. bl. + IX + 561 fols. 28 cms.
  - Contiene la transcripción mecanográfica de todas las declaraciones sobre la Madre Mariana. Corresponden a personas que la trataron o convivieron con ella, y están hechas con gran proximidad a su muerte.
  - Otro tomo con igual título y número de orden, compuesto por 4 hs. bl + IX + 528 fols. 34 cms., contiene las fotocopias de los originales.
- "Escritos íntimos (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tomo II. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación, 1981. 4 hs. + 50 + 646 fols. 279 mm..
  - Contiene la transcripción mecanográfica de los legajos 61 a 68.
  - Otro tomo con igual título y número de orden, compuesto por 1 h. bl + L + 446 fols. 33 cms., contiene las fotocopias de los originales.
- "Escritos místicos y autobiográficos. (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tomo III. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación, 1980-81. 3 hs. bl. + 564 fols. 277 mm.
  - Contiene la transcripción mecanográfica de los legajos 69 a 73.
  - Otro tomo con igual título y número de orden, compuesto por 1 h. bl. + 406 fols., contiene las fotocopias de los originales.
- "Escritos impresos. (Sobre la Madre Mariana de San José)". Tomo IV. Madrid, Archivo del Real Monasterio de la Encarnación, 1980-1981. 2 hs. bl. + 226 fols. 327 mm.
  - Contiene fotocopias de originales impresos y manuscritos.

En conjunto, se trata de una labor ingente y por demás meritoria, realizada por el P. Teodoro Calvo con la colaboración de la Comunidad de Agustinas Recoletas de la Encarnación de Madrid. (También procede citar la cuidada encuadernación hecha por la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Sta. Teresa, de Madrid).

Incluimos todos estos tomos en el apartado de ESTUDIOS, por cuanto, además de contener las obras de y en torno a la Madre Mariana, el

P. Calvo fue anteponiendo introducciones aclaratorias a todos los escritos o documentos incorporados. En cuanto a la Comunidad de Agustinas Recoletas, participaron con el mayor esmero fotocopiando, transcribiendo y en muchos casos ordenando los escritos originales. Gracias, pues, a esta encomiable tarea, resulta hoy fácilmente accesible la obra de la M. Mariana, así como una interesante y amplia información sobre ella.

MADRID. Encarnación.

— . Cronología biográfica y espiritual de la M. Mariana de S. José. [Madrid], [s.i.], [1985]. 1 h. + 68 págs. 21,5 cms.

- (+) CARVAJAL Y MENDOZA, Luise de. Epistolario y poesías (Colección Formada por D. Jesús González Marañón, completada y revisada por Camilo María Abad). Madrid, Edics. Atlas, 1965 (B.A.E., 179). Especialmente págs. 39, 70, 76, 151-53, 170-72, 198-203, 214, 231-33, 454-57. (Cfr. 287)

CASTELLANOS, Basilio Sebastián. "San José (V.M. Mariana de)". (En Biografía Eclesiástica, XXV. Madrid, Alejandro Gómez Fuentesbro, 1865. Págs. 1.061-1.136)

"ESCRITOS íntimos". ("Sobre la Madre Mariana de S. José", T<sup>o</sup> II)

- Véase CALVO, Teodoro.

"ESCRITOS místicos y autobiográficos". ("Sobre la Madre ...", T<sup>o</sup> III)

- Ibidem.

"ESCRITOS impresos". ("Sobre la Madre ...", T<sup>o</sup> IV)

- Ibidem.

- (+) LEON PINELO, Antonio de. Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658). Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, C.S.I.C., 1971 (Biblioteca de Estudios Madrileños, XI). Especialmente págs. 196, 198-99, 313, 329-30.

MINGUELLA, Toribio. Compendio de la vida y virtudes de la M. Mariana de S. José. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sgdo. Co razón de Jesús, 1916.

MUÑOZ, Luis. Op.cit. (Cfr. 290)

- (+) — . Vida y virtudes de la Venerable Virgen Doña Luisa de Carvajal y Mendoza. Madrid, 1631. (En edic. Madrid, Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra", 1897: Especialmente, Dedicatoria y págs. 304-5, 492-94)

PANEDAS, Pablo. "Dinamismo de la vida espiritual, según la doctrina de la Madre Mariana de San José". (En Recollectio, 1 (1978), págs. 56-113).

- . — . (En Mayútica, 5 (1979), pp. 15-48, 125-144)
- . "La Madre Mariana de San José, maestra y modelo de oración". (En Recollectio, 6 (1983), pp. 31-65).
- . "Testamento espiritual ..." (Cfr. 285), pp. 171-77.

Nos consta que este autor tiene en proyecto un importante estudio sobre la M. Mariana.

- (+) FUENTE, Luis de la. Obras escogidas ... (Cfr. 288). Págs. XVI-XVII, 366, 383-84, 387-89.

SANTIAGO VELA, Gregorio de. "Cartas ..." (Cfr. 286)

["Testigos que convivieron con la Madre Mariana de S. José"].  
-Los legajos 1 a 41, que se custodian en el Archivo de la Encarnación de Madrid, constituyen otras tantas relaciones biográficas sobre la M. Mariana de S. José. (Hay fotocopia en "Testimonios". T<sup>o</sup> I)

"TESTIMONIOS". ("Sobre la Madre Mariana de S. José", T<sup>o</sup> I)

- Véase CALVO, Teodoro.

["Testimonios de las personas que trataron a la M. Mariana de S. José"]  
-Los legajos 42 a 60, que también guarda el Archivo de la Encarnación de Madrid, corresponden a otros tantos escritos biográficos sobre la M. Mariana. (Hay fotocopia en "Testimonios". T<sup>o</sup> I)

VIDA DE LA M. MARIANA DE SAN JOSE. 1558-1638. Fundadora de las Agustinas Recoletas. [Madrid], [s.i.], [s.a.] 2 hs. 4<sup>o</sup>.

REP: Dic. H<sup>o</sup> Eclesiástica, III, pág. 1418; Herrera, Alphabetum, II, pág. 68; Martínez Cuesta, Dicionario, V, págs. 982-84; Nicolás Antonio, H. Nova, II, pág. 87; Santiago Vela, VII, págs. 184-192; Serrano y Sanz, II, pág. 353; Villerino, I, págs. 302-47.

#### OBSERVACIONES.-

1.- Las obras señaladas con (+) no son estudios específicos sobre la M. Mariana; pero, como ya hemos hecho en otros casos, las citamos por su interés testimonial.

2.- Véanse también en relación con la M. Mariana, las siguientes autoras incluidas en este repertorio:

- |                                     |                             |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| - Agustinas recoletas anónimas.     | - Francisca de S. Ambrosio. |
| - Aldonza del Santísimo Sacramento. | - Isabel de la Cruz.        |
| - Antonia de S. José                | - Isabel de S. Agustín.     |
| - Catalina de la Encarnación.       | - Magdalena de Cristo.      |
| - Francisca de los Reyes.           |                             |

#### MARIANA FRANCISCA DE LOS ANGELES (SOR)

Nació en Madrid el 14 de abril de 1637, hijo de D. Juan Blázquez Dávila, de ilustre familia abulense -el parecer emparentada con la Santa andariega- y D<sup>a</sup> Melchora Merino, burgalesa de noble estirpe también. Mas dejemos que sea ella quien nos cuente la primera y decisiva parte de su experiencia vital:

" Faborecióme N<sup>o</sup> S<sup>or</sup>. en darne padres muy cristianos y de muchas birtudes. Mi padre fue de singular entendimiento y prudencia, y muy preciado de hijo de la Iglesia; y así afirmó a la ora de su muerte no abía tenido en su vida pensamiento que repugnase a cosa de las que enseña la Santa Iglesia romana. Fue tan oserbante de los mandamientos de la lei de Dios, que en orden a la guerra de ellos no admitió opinión ni podía sufrir que se dijese abía opiniones que diesen ensencha en la cosa más lebe, porque decía que en cosas de la salbación y de los mandatos de Dios todo se abía de entender a la letra. Bile exercitar en ricas birtudes.

Mi madre es sierba de Dios y temerosa de ofenderla, aunque no de la capacidad de mi padre, pero grande cristiana también y muy de a cosas de penitencia.

Tubieron seis hijos. El primero murió a pocos días de nacido, y luego nací yo. Estando mi madre preñada de mí, oí decir a su confesor, que era de una relijón grave y calificador del Santo Tribunal, que tubo entojos de açer penitencias terribles, y, porque abía mal parido algunas beçes por otros antojos, no se atreberon a irle a la mano ...

Naçí ... martes a catorçe de abril, año de treinta y siete. No pudieron acer que mamase y temieron morirle; y así, el confesor de mi madre me bautizó y luego mamá. Oí decir que estaba muy su mamente flaca y que miraba a todos con aquella atención que si conoçiera, cosa que causó tanto reparo que, porque mi madre no entrase en cuidado que le igiese mal, me apartaban de su vista. ... Siempre fui de compleción muy delicada.

Llegué a los quatro años y no sabía andar, y ya que supe esto di cuidado a mi padre, porque era de más de cinco y no ablabo cosa alguna ni movía la lengua, que pensaron era muda, y mi padre yoçó decir muchas misas a las ánimas por esto; y sólo le consolaba que entendía y oía, de que daba muestra con las acciones. Bi un día caer una cosa en la calle por una ventana, y llevada de que bejases por ella yoçe señas y dije una palabra mal pronunçia da y a pocas oras otra, y luego todo lo demás lo ablé como agora en toda buena pronunçia.

Fui ruda en el aprender a ler y las oraciones ... En aprender labores también fui algo ruda; pero después que enpeçé a seber algo, me dio nuestro Señor ynjenio para ellas ...



Era ynclinada a cosas de deboçión, y como befa a mi madre ponerse en oraçión, me ponía detrás de ella y açía todos los meneos que ella, postrándome o puniéndome en cruz o de rodillas ... .

Como en este tiempo aprendí a ler y no atinaba con nada, açotábanme mucho y, aunque por el dolor me olgaba, era ya tan recatada que no podía tolerar aquello que yo tenía por terrible desonestidad; y así, cuando leía vidas de santos mártires, deseaba mucho serlo, pero de modo que padeciendo mucho no fuese descubierto mi cuerco; y así, por ebitar esto, deseaba aprender. Abía un cuadro de San Pablo apóstol, de quien mi padre era devotísimo y le llamaba "maestro de las gentes". Yo pensaba que la pintura lo era, y me iba a él y le decía: "Señor San Pablo, dígame esta lición"; y la pintura me lo decía. Si era labor, me iba a una ymagen que abía de bulto en un oratorio y era de nuestra Señora —que aquello de labores me parecía no lo sabría San Pablo—, y así le decía a nuestra Señora me enseñase aquella labor; y la soberana Reina lo açía, biendo mi bobería.

Así llegaría a los ocho años ... .

... Encontré una cruz con clavos, que de estos ynstrumentos tenían mi padre y mi madre no pocos ... . Discurrí con mi mucha simplicidad era para encima de el corazón ... , y púsela muchos días. Asta que en un festivo me quiso componer mi madre por sí misma, y como a el prender la balona bto que se me levantaba más un lado que otro pensó era corcoba y turbada me quitó el yubón (sic) para reconocerlo, y como bto lo que era ... , debió de temer no me marcara con algún disparate y me castigó con arto rigor, de que yo me olgaba mucho; y como befan que en esta y otras ocasiones no lloraba ni me defendía, dio mi padre en decir era tiesura de mi natural y que arguye mucho mal para en adelante, y así les pareció era necesario no perdonar en mí cosa alguna y castigar me con todo rigor; y como realmente era de natural altivo y mi padre como era tan discreto lo abía bien conoçido, era muy ajustado el juicio que abía echo. ...

Aunque fui ruda, como e dicho, después tube más abilidad que otras para las labores, en que fui con extremo prolija y curiosa, de que me preciaba no poco y en que tube arta banidad, como en prenderme y desear parecer bien, y como ya con el uso de la razón sujeté en algo la condiçión, fui muy querida de mis padres; y como yo era de natural recatadísimo y grave, que no me dejaba manusear, mi padre llegó a tener notable apreçio de mí, que no ubiera cosa que no fiara de mí. Mi madre se despulsaba por mí, y de todos los de la casa era muy querida, no obstante lo reço de mi condiçión, porque de ordinario era agradable; lo

malo era si me encolorizaba (sic), y también pasaba muy presto; aunque me costaba trabajo. ...

Como dejé a Dios, y estaba estimada de mis padres, con galas, y el natural brioso y amigo de luzir, dime a esgrimir y tirar arcabuces y otras cosas de éstas que sabía yo acer una amenaza: y como no era temerosa, no se puede decir cómo era con todos. Me temían. Un día mi padre me dijo con muchos agasagos (sic) que no me fuese a un cuarto donde estaba un primo mío, porque otros no lo notasen si acaso él acertaba a ir estando yo sola allá. Enojéme de modo que le dije: "Sólo agora me pesa sea vuestra merced mi padre, porque no puedo responderle como es razón. Yo sola entre exércitos estoy segura, y a mí no se me a de decir tal cosa"; y dejéle y me fui echo de enojo. Y biendo que un hombre miraba a las ventanas, ya me sucedió embiarle a decir que si no se iba de allí, yría allí un par de balas; y estube con el tiro prebenido, que si no lo ace se la tiro, y era de buen pulso ... . Di en gustar mucho de la música, y en ella me yca diestra.

Llebaba ánimo de casarme, y así me componía con cuidado; pero no tenía fin malo, porque yo en estas materias sabía lo que un niño de quatro meses, antes me espanto de el recato que tenía no entendiendo la materia, que si fuera muy meliçiosa no podía acer más; porque yo todo lo malo lo juzgaba tomar una mano un hombre a una mujer, y otra cosa yo no la supe en este tiempo. Delante de mí no se atrebió naide a palabra menos modesta, ni hombre me la dijo jamás. ...

Un día dio a mi padre un accidente repentino. Creí se moría y me fui a nuestra Señora, y díjela que si me sanaba a mi padre le açía boto de castidad, no me acuerdo si dije por un año o dos. Yo no sabía lo que botaba verdaderamente, sólo que no podía casarme; y mi padre mejoró, y yo contentísima de no aber de meter me con hombre aquel tiempo, aunque ubiese un príncipe. Me di a ler en libros de comedias y ystoriales, y con esto y mis músicas y amigas tenía todo mi contento y gusto ... . Tube algún tiempo de arto contento, asta que me trataron de casar. Tomélo mal por el boto y porque picaba más alto de lo que me proponían, que era banísimo. Resistílo mucho asta que me obligaron le biese. Contentóme el suieto y dije que yo lo admitiera si no fuese por el boto. Salió a esperar.

En este tiempo un primo mío trató de casarse conmigo. El otro súpolo y entre los dos ubo celos; y yo gustaba de ello, y a lo disimulado los picaba lo que podía. Asta que supe trataban de metarse, que con eso despedí a el primo y mi padre efectuó capitulaciones con el otro, y quedó en esperar el cumplimiento de mi boto, que no quise yo otra cosa. En este yntermedio tubo mi pa-

dre algunos disgustos; y yo que lo atendía, ya las cosas de el mundo me yba [n] descontentando de él.

Tendría yo como diez y ocho años y más, y cría que para tener hijos no era menester más que las bendiciones de la Iglesia, que en esa birtud creía se tenían; y como oiese contar algunas cosas, entré en dudas, y como se lo pregunté a mi madre y me dijo que más era menester que las bendiciones, y aunque no percibí lo que era, conoçi algo, y tomé tal orror que dije lo despediesen, que no lo aría por todo el mundo. Y así se desyo. Berdad es que yo puse otras excusas bastantes. Tube yo esto a grandísima merced de nuestro Señor, y quedéme firme en no casarme y tomé orror a ello; pero con más extremo aborreçía ser monja, y de esto no se me abía de ablar nunca.

... Un día [me] encontré con las meditaciones de el padre frai Luis de Granada; y así poco a poco leyendo en ellas y gstando cada día más tiempo en estas consideraciones, diome nuestro Señor tal gusto en ello que solía no poder mudar en un mes un paso de la Pasión, porque era tanto el yugo (sic) que en él me daba Dios que andaba el alma como anegada en esto. Pero todavía estimaba las g<sub>l</sub>as y no abía que ablar de monja.

Un día estaba yo como changeando con vna criada -cosa no vsada de mí, porque era entonçes de modo mui sebero-. En otra pieçca estaba mi padre, y oído, pareçióle era de jénero y en materia que yo le picaba en cosa de sentimiento para ella. Y Dios que lo quiso así por mi bien, permitió que mi padre tomase tal enojo que, como fue ra de sí, entró. Yo tenía el cabello tendido, que me estaba tocando. Asíome de él, y de tal manera me lo tiró que gran parte se le quedó en las manos, y a este modo yo tales ecstremos que admiró a toda la familia, porque era un ángel en todo.

Yo ponderé el caso de modo que en muchos meses no bolbí en mí. Miraba que si de un padre tan cuerdo abía esperimentado tal desmán, no tenía que esperar de criaturas; y así me retiraba a solas y me daba a leer libros buenos, y espeçialmente "Trabajos de Jesús", del padre frai Tomás, relijioso agustino. Este libro fue todo mi rremedio, y sólo leyéndole o meditando en el Divino Cordero allaba paç, porque todas las cosas se tornaban contra mí. ¡O, qué piadoso andubo nuestro Señor en este tiempo con quien tan mal se lo mereçía! ...

Con esta atención a Dios y estos desengaños, enpeçé a tener algunos pensamientos de ser monja, pero repugnábalo mucho mi ynclinación; y con todo, todas las mañanas a el bestirme, cuando llegaba a ponerme la correa de San Agustín y los escapularios de el Carmen y San Francisco, me pareçía que si ubiese de ser monja lo sería mejor de San Agustín, con quien tenía deboción espeçial; pe

ro por más de año y medio todas las mañanas el punto que yo pensaba esto oía una voz que me decía: "no serás sino de la Birgen del Monte Carmelo." Y ni de esso açía caso, ni tomaba resolución en cosa, porque a tienpos me venía conoçimiento de la frajilidad de las cosas y a tienpos más estimaba les honras de el mundo que los bienes de el alma. ...

Un día antes de amanecer, a el enpeçar la oraçión, de ningún modo podía recojerme. Tomé determinación de decir el "Pater noster" ...; y apenas dije "Pater noster", cuando me arrebataron el espíritu y, llebado como un relámpago, fui metida en un profundo conoçimiento de lo que era el celestial Padre, en que tube una luz de vna cosa que no e atinado a decir ni es posible, porque fue un conjunto de cosas en una y un todo sin espresárseme cosa particular; pero un abismo tan soberano, que dando amor era con un respecto el cual no se puede tener a cosa de por acá, antes me quedó después de esto despreçio de todas las cosas, de modo que nunca e podido apeteçer cosa de por acá. ...

Todo se me açía fácil, si no es el ser monja, y ya otra cosa era como ynposible. Dejar de tomar estado beía no me lo sufrirían mis padres, y esto me congojaba terriblemente. Casi llegué a determinar el yrme a un desierto; pero temí que mi padre abía de morir se de pena biéndose espuesto a que se presumiese me abía ydo con algún hombre. Cierito en esto padeçí mucho. ...

Un día miércoles sentó, me cargó de jénero este tormento que tomé un libro creyendo era de comedias, por dibertirme; que estaba como en una prensa. Pues quiso Dios que errase para más açertar, y con la turbaçión tomé el de las obras de nuestra Santa Madre; y como ya le tenía en la mano, cuando lo adbertí, abrí para ver si allaba algo que me consolase, y allé un capítulo de su vida que dice la fuerza que se yo para ser monja ... . Me pareçió que el ser santa lo abría conseguido por aber echo cosa tan terrible como sin gana ser monja; y yo enpeçe nueva batería.

... Tornéme a nuestra Santa Madre, y díjela que si me tornaba el ánimo que tenía yo, sería monja sua. Y tornóme; que chocara con todo el mundo. Y fue menester, porque ya que se efectuó acá, tomé le tal pasión a mi madre, que se encerró en un aposento y no sé si estubo quatro días o tres sin salir ni comer, fija en que esta que yo jurase no abía de ser monja que no abía de comer. Yo puse artos medios de amor; y como no bastó, díjela yçiese su gusto, que yo no podía dejar de obedecer a Dios; que era lo primero. ...

Toda la parentela se levantó contra mí. Decían los quería deshonnar, porque yo tenía gota coral y mucho mal de estómago; que luego me echarían. Yo dije que esperaba de Dios me quitaría el mal de coraçón y esto los templó algo; porque bieron que en ocho meses no me dio cosa que me daba casi cada día, y los yo temer es

ta esperiencia. El estómago estaba peor, y esto temí yo como abía de andar descalça; pero dijéronme los confesores que no temiese.

... Y bine, siendo de beinte y dos años no cunplidos; y en llegar do a este lugar fue el orror que me temí ...; porque el desanparro de Dios desde que salí de Madrid, el orror a el estado de relijiosa se me yço vn monte ynbençible ... . Tomé orror a todas las cosas de relijión. Mirar las monjas era como ver demonios. Las mortificaçiones y cosas de más ynportançia se me açían redículas y cosas de burla y momarrechos (sic). ... ¡Bálgame Dios, y lo que padeçia a solas! Sólo Dios puede saberlo; yo no sé cómo pude resistirlo. Caí mala, que llegué a estar sacramentada, y no sé cómo salí biba, porque era un martirio terrible. ... Abiendo profesado me dejó Dios en terribles sequedades ynteriores. No sabía deçir mis trabajos, pero ellos eran terribles; porque me pareçia tenía a Dios contra mí y temía no se me ubiese enojado por aber tomado estado de tanta perfección, sin tener ynspiración suia y no abiendo tenido bocaçión. ...

Todos estos trabajos que deajo dichos, me dio el Señor a conoçer eran menester para acerme merced de desposarse conmigo; y me iço este favor una noche de Nabidad después de comulgar. ... Desde este día me empeçaron grandes trabajos ynteriores y esteriore. Cierta que pareçe que todo el ynfierno y aun el mundo y asta las piedras se tornaron contra mí, porque enpeçé a tener más cosas estraordinarias y algunos arrebatamientos de espíritu, que me quedaba sin sentido(s); muchas notiçias de cosas sobrenaturales, de notiçias de ánimas dei Purgatorio, y de las penas de el Infierno y de los pecados que se açían en el mundo, y otras cosas con abisos de cosas benideras y ausentas ... . Y llegó el día de la Axcension, que creo fue el año de sesenta y seis o sesenta y siete; y como ya nuestro Señor me abía muchas veces dicho que me dispusiese, porque aquel día quería acerme una grande merçed, yo andaba con el cuidado que podía ... . Llegado como yba diçiendo el día de la Axcension, la noche antes sentía unos júbilos y ansias en mi alma por unirse a su Dios, que de berdad era una locura. ... En comulgando, me arrebató el Señor y me pareçió era entrada en el costado de Cristo, y en él entendí cosas altísimas de Dios. ... Me pareçió salía la Reine de los Angeles ... Llegóse a mí y díjome, mas sin palabras, que si quería celebrar matrimonio perfecto y que no se desyçiese nunca con el Dibino Berbo. ... El Soberano Cordero tomó uno de los quatro clabos, que los tenía en la mano sinietra, y con la diestra me metió el clabo por el coraçón ... . El dolor fue sensible ... Me arrebató con más yntension, y este último y más profundo rapto fue brebísimo, y no más que un

relámpago, donde perdí mucho de aquellas primeras notiçias que en el arrobamiento más ynfimo abía tenido; y las que en éste tube no sé deçir nada, sólo que mi voluntad no pudo entonces querer más de lo que Dios quiso. No parece ubo querer ni no querer. Fue un jénero de conformidad que no quise cosa alguna, porque no abía en mí modo de poder tener voluntad, que pareçe era ya de su Dios y de su Esposo, de jénero que este acto fue como propio de Dios. No sé esplicarme; sólo sé que yo quedé puesta en Dios, y que en aquel como relámpago sentí un amor y estrecheç con Dios que sólo su Magestad podrá darlo a entender.

A el Ynfierno a sido llevada quatro o çinco beçes ... . E sido muchas beçes llevada a el Purgatorio, donde las penas son muy semejantes a las de el Ynfierno. ... He bisto o conoçido la gloria de algunos santos, y a nuestra M<sup>e</sup> Santa Teresa, en un día de la Santa, me la mostraron muy çerca de el Cordero que la estaba coronando con una corona de grande labor y llena de piedras preçiosas y hermosísimas.

Mi natural a sido siempre colérico, en extremo pundonoroso, de ánimo más que de mujer (a nada he tenido miedo), poco dócil, y antes algo fuerte y tieso, si la raçón no lo sujeta ... . E sido despegadísima, y con extremo nunca a tenido amor a persona alguna; codiciosa, en mi vida, ni efecto a tomar bengança por males que me yçiesen.

Cuando niña era blanda de coraçón. Después, se me yço como bronçe. Ni la Pasión de Cristo ni léstimas me mueben a llorar, ni mis pecados con ser tan orrendos que me da arte pena. Sólo lloro fáçilmente cuando viene una como lluvia de lo alto, que es como un roçío de el Espíritu Santo que sin sentir se caen las légrimas ... .

Siendo muchacha, gustaba de componer cuentos, y en esto mentía mucho. Todo a el modo de novelas. Después a sido enemiga de toda cautela y mentira, y afec-tísimas a todo lo que es berdad y sinceridad.

E tenido el natural recatado mucho y encojido, amigo de retiro, y la mucha bulla me congoja y cansa muy en brebe." (Hasta aquí de su relato autobiográfico -Cfr.291)

Quiso la Providencia que volviera Mariana Francisca a la ciudad que la vio nacer para dejar realizada en ella una empresa de altos vuelos. La iniciativa de tal obra llegó de la mano de D. Nicolás de Guzmán, Príncipe de Astillanc, quien cautivado por la personalidad de la M. Mariana, no cajo en el empeño de que fuera ella quien se encargara de una nueva fundación en Madrid. Por fragmentos de algunos escritos que reproducimos más adelante (Cfr.

podré observarse cómo la misión no resultó nada fácil; pero el esforzado ánimo de esta singular carmelita madrileña venció todas las dificultades hasta lograr una feliz consecución, como se desprende de sus propias palabras: "Yo sé que si ... los más escrupulosos estuvieran dentro de Casa, no habían de tener en qué topar; y no es satisfacción de mí, que harto ruín soy, sino verdad de lo que son estos ángeles".

Tampoco resultó fácil para la M. Mariana su traslado definitivo, que fue ya de Madrid al Cielo. Graves y penosísimas enfermedades llegaron a privarla hasta del sueño y del alimento. Así cuentan sus compañeras conventuales (Cfr. CARMELITAS ANONIMAS DE STA. TERESA DE MADRID) cómo transcurrieron los años postreros de la infatigable luchadora, y el apacible tránsito final, a modo de bien merecido trofeo:

"En muchos años no se pudo echar en la cama noche alguna. Las pasaba todas sentada y con un manteo por los hombros, porque el mucho mal del pecho y palpitaciones del corazón no la dexaban estar de otra forma. El comer era tan poco, que parecía pasaba de milagro. ...

Por dolores que la vimos padecer, con accidentes raros y muy penosos e intensos, nunca la oímos pedir a Dios que se los quitase o aliviase. ...

Con una quietud de un ángel, sin gesto, ni congoxa, ni sonido del pecho, ni señal alguna de las que en estas ocasiones se suelen tener, entregó el alma en manos de aquel Señor que la había criado para sí y a quien ella tanto había amado y por quien tanto había padecido. Fue la muerte tan suave, que oyendo decir a los religiosos había ya espirado, no nos podíamos persuadir a que aquello había sido morir."

Fue su muerte el Viernes Santo de 1697, a los 60 años de edad y 38 de vida religiosa. Su cuerpo, a pesar de las múltiples vicisitudes y trasiegos a que fue sometido, se conserva incorrupto como preciada reliquia.

#### MANUSCRITOS

Gracias a la biografía de Fr. Alonso de la Madre de Dios, podemos acercarnos hoy a sus numerosos escritos, aunque sea fragmentariamente (Cfr. 294). De los originales, sin embargo, sólo los dos que siguen escaparon circunstancialmente a la barbarie destructora de la guerra.

291. "VIDA DE LA VEN. M. MARIANA FRANCISCA DE LOS ANGELES, ESCRITA

POR ELLA MISMA". Autógrafo. [Caña], 1677. 2 hs. (la primera ostenta una fotografía de la M. Mariana; la segunda, el título dado inicialmente) + 46 fols + 2 hs. bl. (Enc. reciente, de estilo antiguo, primorosamente cuidada, en riquísima y bella tela guardada con placa ovalada de plata donde figura el emblema del Carmelo y título de la obra. Cierre del mismo metal).

- Este manuscrito es hoy una pieza de inestimable valor, por cuanto se trata de la única obra de la M. Mariana que prodigiosamente lograron conservar sus hijas de religión. Lo revaloriza aún más el hecho de que -según nuestras apreciaciones- se trata de una relación autobiográfica no recogida por Fr. Alonso de la Madre de Dios. La encuadernación descrita anteriormente está realizada por la propia Comunidad de Carmelitas Descalzas de Sta. Teresa, para conmemorar el tricentenario de la fundación de su Convento. (1684-1984)

- El título dado inicialmente, y que consta en la 2ª hoja, sin numerar, es:

"Una Relación que dio la M<sup>te</sup> Mariana de su espíritu, por mandado del Prelado. Es de su letra".

En cuanto al contenido -que consideramos digno de especial estudio-, puesto que una parte del mismo lo hemos reproducido en la reseña biográfica, recogemos el comienzo, final y algunos fragmentos intermedios en que se alude a la elaboración del propio memorial:

"Jesús.

Aunque otras veces siento muy mucho escribir papeles en orden a las cosas de mi ynterior, por las experiencias que tengo de lo que se publican, éste lo escribo con todo consuelo, porque V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup>, P<sup>ra</sup> N<sup>ra</sup>, me manda y da licencia para decir todo lo que es culpa, para que se sea mejor de lo que Dios me a librado, y porque sólo a de ser para V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup> y el otro sujeto que tenemos comunicado V<sup>ra</sup> R<sup>ta</sup> y yo, y sin que sepa cuio es, pues como no conoce mi letra ...

Yo en todo lo que dijere es cierto llebo deseo de ajustarme a la verdad, y así no saldré de lo que entendiere lo es, y en todo rendida a lo que me dijeren y que fuere más ajustado a verdadera virtud, y todo lo que enseña la Santa M<sup>te</sup> Iglesia católica y romana, de quien me tengo por hija y por cuya defensa y todo lo que ella enseña diera la vida como fiel católica. Esta es mi yntención, y todo lo que saliere de esta línea, desde luego, lo detesto y abor[re]ço, y me rindo a lo que me dijeren. Esto supuesto, empieço en el nonbre de la Santísima Trinidad y de la Serenísimá Virgen N<sup>ra</sup> Señora, y lo empieço día de nuestro P<sup>ra</sup> San Elías, y por obe

diencia, birtud en que quisiera yo ser mui perfecta, aunque en todo soi ruinfisima.

Faborecióme nuestro Señor ... (Véase reseña biográfica)

... Yo estoi tan perdida como sabe V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> y llena de confusión desde que estoi escribiendo esto; que me es un tormento la memoria de tales maldades a vista de tales misericordias ...

... No sé lo que me digo, que derramo más lágrimas que letras formo. V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> me sufre, pues sabe no se reparan las razones cuando el dolor y confusión están justo como ésta.

Y tornando a lo que decía, digo que no es posible se pueda decir por quien sabe tan poco como yo, lo que nuestro Señor me a dado a conoçer de el misterio soberano de la Santísima Trinidad y del estupendo milagro de la Encarnación del Berbo heterno, y que es menester esté V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> en que me parece no ha menester tener fe para creer estas dos cosas, porque no les puedo dudar; y béalas tan claramente, que es más ynçierto para mí el que estoi escribiendo esto que no lo que boi diciendo de estas dos cosas ...

Digo que se me dieron nuebas notiçias por junto y de cosa que no sé yo escribirla ni sé cómo me lo entiendo, que parece todo era como entender que no se entendía ...

... Como no se entiende esto de modo que me den términos para decirlo, y yo soi tan corta, no sé esplicarme, y temo no decir sin entenderlo alguna cosa que repugne al sentido católico, que estoi legos (sic) de quererlo. V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> lo rompa, pues sabe estoi muy sujeta a la católica y romana Iglesia. ...

... Mirando mis obras y ruindad muchas beçes e desmeiado, maiormente cuando me acomete este temor de que soi embustera y que todo lo que e dicho aquí y otras ynfinitas cosas que tengo dichas las e fabricado y conpuesto, como cuando conponia cuentos o novelas. Como deajo dicho, este temor me detiene y retire algunas beçes de Dios, y me atormenta como si me quemara en un orno. ...

Esto es todo lo que puedo decir con mucha verdad, y eslo también que no e dicho más que lo que me parece açe a el caso, para que V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> y el que ubiere de ver esto agan juicio de el estado de mi alma y me aconsejen y enseñen lo que debo azer, pues es verdad y Dios lo conoçe. No deseo sino seguir lo más de el gusto de nuestro Señor y acabar lo poco que me queda de vida enmendando tantas culpas y nibelándome a el gusto de Dios.

./.

Todo sea a gloria de su Magestad y pare que V<sup>a</sup> R<sup>a</sup>, P<sup>e</sup> N<sup>a</sup>, le alabe por lo que me a sufrido.

Yo todo lo sujeto, como lo estoi yo, a la verdad que sig[ue] a la Yglesia católica y todo lo que enseñen los santos; y así en todo me sujetaré a la verdad que enseñe la Silla romana y sus ministros, como lo mostrara perdiendo la vida arto de ganarse por cualquier cosa de la fe. Esto afirmado, si algo repugnare a esto, es en mí no saber esplicarme; y así V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> crea no es malicia de que me libre nuestro Señor con su poderosa mano.

Acabo esto día de San Gerónimo, y no e dicho más de lo que pienso es verdad.

No lo firmo, porque no me conoçcan, y porque yo sabe V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> emos concertado que bisto este papel se a de quemar.

La santísima Trinidad sea alabada y adorada eternamente, año de mil seisçientos y setenta y siete.

San çinco cuaderos, que en todos açen çuarenta y seis ojas."

MADRID. Arch<sup>o</sup> del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa.

V. tb. APENDICES I.2.

#### Cartas

Aunque a través del testimonio probado gráficamente por Fr. Alonso de la Madre de Dios (Cfr. 294), hay constancia de 112 cartas escritas por la M. Mariana Francisca además de otras muchas que cabe suponer-, sólo hemos podido localizar la que sigue:

292. [“LA BEATRIZ DE JESUS, PRIORA DE ALBA DE TORMES”]. Autógrafa. Ocaña, 23 de Junio de 1670. 1 pl<sup>o</sup> t<sup>o</sup> fol.

- El texto de la carta propiamente dicha ocupa 3 caras del pliego, siendo utilizada la 4<sup>a</sup> como sobrescrito.
- Como puede advertirse por la fecha, esta Beatriz de Jesús no es la sobrina de Sta. Teresa.
- Reproducimos el comienzo, final y algunos fragmentos intermedios:

" Jesús

More en V<sup>a</sup> R<sup>a</sup>, M<sup>e</sup> N<sup>a</sup> y mui de mi alma. En ella me alegro con la carta de V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> y con los favores y mucha caridad que me açe ...

./.

No abrumo V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> el corazón con pensamientos tristes de el Infierno, que más camina un alma por amor; y pues Dios es caridad, ¿con que le podremos agradar más que con bestirnos de caridad, con lo cual buela el alma a su Dios y se une con Él y goçando bienes inesplicables mereçe tesoros que no se escaban? ... .

Aora no sé que será con nuestro P<sup>o</sup> Jeneral; porque el otro día ablándome una persona me dijo que me dispusiese, porque nuestro P<sup>o</sup> Jeneral tenía más açeros que su antecesor, y que no me sufriría tanto. Tenía esta persona que me dijo esto un poco de enojillo conmigo. A mí me causó risa y aún alegría, porque me olgare tome con todo enpeño nuestro Padre el sacarme berdadera carmelita descalça ... .

V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> continúe el cuidado con que me encomienda a N<sup>o</sup> Señor y a N<sup>a</sup> M<sup>o</sup> Santa Teresa, porque es grande la neçesidad que tengo, y deseo enpeçar aora libro nuevo, porque me boi açer cando a la muerte, que estoi muy sin fuerças, y aunque los años son ajustadamente 33, con todo estoi que pareço de 50; y, así, deseo me coja la muerte en mejor estado que tengo aora. ...

Mi Luisa de Jesús, que es tornera, embía a V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> cariñosos y rendidos recados; y déselos V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> de mi parte a N<sup>a</sup> M<sup>o</sup> Superiora de esa santa casa, y a todas en jeneral y a cada una en particular, que yo las amo como a mi alma, esto es berdad; y a todas pido oraçiones y a todas pido encomienden a Dios una persona que está en mal estado con arto escándalo. Que Dios la dé luç y graçia. N<sup>o</sup> Señor me guarde a V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> M<sup>o</sup> N<sup>a</sup> y mul de mi alma, como deseo y le suplico en mucha fe, esperança y caridad.

Ocaña y junio 23 de 1670.

de V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> M<sup>o</sup> N<sup>a</sup>, hija y súbdita  
que más la ama en Cristo,

M<sup>a</sup> Ana Fr<sup>ca</sup>. de los Angeles.

Después de escrita ésta, reçoibo otra de V<sup>a</sup> R<sup>a</sup>, por medio de N<sup>o</sup> P<sup>o</sup> frai Gabriel de San Josef, y quedo con nueva estimación a la caridad que me açe V<sup>a</sup> R<sup>a</sup>. Dios se lo pague. El pliego que bino por el P<sup>o</sup> Procurador Jeneral se detubo, y así en llegado casi juntas ambas cartas.

ALBA DE TORMES (Salamanca). Archivo del Convento de Carmelitas Descalzas.

293. [COPIA DE CARTA DE LA V.M. MARIA ANA FRANCISCA DE LOS ANGELES A LA M. BEATRIZ DE JHS, PRIORA DE ALBA]. 1760. (En Manuel de Santa María, Fr. "Epicilegio historial, o colección de dife-

rentes especies sveltas y mysceláneas, tocantes a la Historia de la Reforma ...". Fols. 126v-128r)

- Se trata de una copia de la carta anterior (Cfr. 292). Así consta el final de la misma:

"Es copia fiel y puntual de la carta original de la V<sup>e</sup> María Ana, que guardan con aprecio NN. Relig<sup>as</sup>. Madres Carmelitas Descalzas de la Villa de Alba de Tormes, cuyo sobreescrito dize así: "A N<sup>a</sup> M<sup>o</sup> Beatriz de Jesús g<sup>a</sup> N<sup>o</sup> Señor Priora de Carmelitas descalças de Alba". Y por verdad lo firmo en dcha. Villa, hoi ventidós de agosto de mill se tecientos y sesenta ..."

MADRID. Nacional. Mss B.713

#### IMPRESOS

294. [PAPELES ORIGINALES DE LA V. MADRE, QUE CONSERVAN LAS RELIGIOSAS DE ESTE CONVENTO DE SANTA TERESA]. (En Alonso de la Madre de Dios, Fr. Vida histórico-canegírica de la Venerable Madre y penitentissima virgen Mariana Francisca de los Angeles, extática religiosa carmelita descalza en el Convento de Ocaña; fervorosa fundadora de el de Santa Teresa de Madrid, cuya Comunidad, obligada y agradecida, la ofrece, dedica y consagra a la Real, Sacra, Cathólica Magestad de nuestro Rey y Señor Phelipe Quinto el Victorioso (que Dios guarde). Madrid, 1736)

- Así cita Fr. Alonso los escritos que él mismo tuvo ocasión de manejar. Diversas vicisitudes experimentadas por los Conventos de Carmelitas Descalzas de Madrid y Ocaña han supuesto la pérdida de este valioso acervo bibliográfico-documental, que dejó tras sí tan singular madrileña. Hoy, exceptuadas las dos muestras ya descritas, sólo nos queda el testimonio de Fr. Alonso, a través del cual conocemos la existencia y contenido parcial de los escritos señalados a continuación:

#### I. Relaciones autobiográficas.-

En la enumeración dada por Fr. Alonso (págs. 410-411) figuran:

1. Primeramente, una concisa Relación de su Vida, que escribió por orden de sus Prelados, y comprende desde el año de su nacimiento, que fue el de 1637, hasta el de 1674.
2. Otra Relación más dilatada, que por orden de los mismos Prelados escribió, por estar demasiado concisa la primera. Llega hasta el año de 1678. Su estilo sencii-

llo y nada desagradable, y en toda ella atiende a la sinceridad humilde y narración verdadera, sin buscar adornos, ni observar cronología de tiempos, ni correspondencia con los sucesos a los años.

3. Una Relación de su modo de oración y camino de su espíritu, que asimismo escribió por orden de los Prelados. Contiene trece hojas de quartilla, y la firma día de Santa Agueda de 1665. El estilo es el mismo que en las otras Relaciones; y en todas muestra su rendimiento, humildad y deseos del acierto.
4. El mismo año a los 15 de diciembre firma otra Relación en quince folios de quartilla, en que por orden de la Obediencia da cuenta de los recibos que había tenido su alma los meses inmediatos.
5. Otro quaderno de tres hojas, que pone la firma, sin día ni año de la fecha, en que por orden de su Confesor explica lo que siente del sueño de la Esposa, con no pocas noticias místicas."

A éstas hay que añadir las siguientes, que cita en otros lugares de su obra:

6. "Relación que escribió obligada de un precepto. (Donde nos da la V. Madre más por extenso noticias de las penas de los condenados)." Está firmada por la M. Mariana Francisca de los Angeles en Ocaña, "día de San Francisco de Sena del año 1676". (Págs. 134-44)
7. Relación sobre el origen de la Fundación de Madrid. (Recoge fragmentos Fr. Alonso en págs. 208-9, 232-3)
8. "Otra Relación que escribió al Confesor, fecha a 2 de Marzo de 1681. Refiere singulares noticias y favores que la comunicaba el Altísimo." (Págs. 301-302)

## II. Otros escritos.-

Sigue Fr. Alonso:

"Otro quaderno en quince hojas de quartilla, en el qual por orden de un Confesor explica el Terceto de mi Madre Santa Teresa "Vivo sin vivir en mí, etc.", y asimismo la primera estancia, que empieza "Aquesta Divina unión, etc." ... Estos son los que se pueden más singularizar; pero además de éstos, hay otros muchos Papeles de diferentes favores que recibía de nuestro Señor; de diferentes coloquios que tuvo con nuestra Madre Santa Teresa, nuestro Padre San Elías y otros diversos Santos; de diversas persecuciones que padecía del enemigo y apariciones de Almas de el Purgatorio, y de diversas exclamaciones a su Soberano Dueño." (Pág. 411)

## III. Cartas.

"Ultimamente, por caminos y circunstancias tan extraordinarias, que parece sólo pudo coordinarlas superior providencia, se han descubierto en parejo bien extraordinario multitud de Cartas, Villetes y otros Papeles sueltos, en que daba la V. Madre cuenta a sus Confesores de lo más íntimo y secreto de su corazón y espíritu. Y aunque los Confesores conservaron estos papeles con singular aprecio, estaban ya como sepultados por el común descuido. Comprenden estas Cartas desde el año de 1661 hasta el de 1685. Contienen mucha doctrina, sinceridad, humildad y no pocos avisos de superior esfera. Si algún día dispone Dios se den al público, tendrán no poco que copiar las almas... (.) El recuento de estas cartas, que Fr. Alonso reproduce fragmentariamente a lo largo de su obra, arroja la cifra de 112, 77 de ellas fechadas y 35 sin fecha. La mayor parte fueron destinadas a su confesor o director espiritual. También hace mención Fr. Alonso de la correspondencia dirigida a D. Nicolás de Guzmán, Príncipe de Astillano.

(.) (Pág. 411)

Reproducimos algunos fragmentos de los textos citados:

- De una carta dirigida a su confesor:

"Ya el P. Fr. Joseph me ha dicho cómo ha dado noticias a V. R. de mis ahogos, que después que mi Padre se fue, se atropellan. Por una parte, todo es escándalo. Si excedo, que quiero milagros. Si no llego, que bien se conoce mi poca virtud. Si me quedo en el medio, que para ser particular en otras cosas, lo había de ser en todas. Conque yo no hallo medio. Andan una máquina de revelaciones y profecías con título de mías, todas tan desatinadas, que bastan a confirmarme loca. ..." (Pág. 93)

- De otra carta a su confesor, fecha 4 de mayo de 1665:

"Estoy melíssima, que no sé qué tengo, con hastío de todo trato de criaturas, sólo con las que puedo hablar de este Dios immenso y amoroso quisiera tratar. De quien esseguro con llaneza estoy tan llevada y ansiosa de verme unida con su Magestad, que muero sin saber cómo es esta muerte; porque se mezcla un gozo y una pena que me seca de juicio. No sé cómo puede ser este amor dudoso, ni sé cómo se puede fingir, ni como el Demonio le puede encender, ni cómo se puede dudar, ni cómo se puede encubrir; porque por deseos de salvar un alma (como estuviere en gracia de Dios), me metiera en el Infierno. (Pág. 104)

- De la relación en que cuenta cómo se llevó a efecto la fundación de Sta. Teresa de Madrid:

"Iva ya la obra muy a los fines, y estábamos tan contentas con ella que no teníamos gana de mudanzas. Andando por la Huerta,

(iva el Príncipe con la Comunidad por dispensación de los Superiores), y viéndola sin agua, empezó a quejarse de mí, porque le tenía atadas las manos y no le dexaba obrar, que él nos daría una casa con tanta agua. Cierto que es mucho lo que me tenía, como sabía lo que se passa en Ocaña por falta de ella; mas yo temía tanto a Madrid que nada me convencía. Como yo viesse que la porfía era grande y los alientos que le habían dado los Prelados antecedentes eran grandes, esforzaba mi razón quanto podía, quando salió una hermana (harto corta) ... diciendo:

"Las de Molina pueden venir a esta Casa, y con esso no se deshará una casa y havrá dos para Dios. Tal que oyó el Príncipe, revivió, y apretó tanto que yo no hallé como desprenderme, que sólo rogaba que yo no le contradixesse; con que le huve de decir: "Señor, ahora se acaban de hacer Prelados nuevos; si éstos quisieren, querré y si no, no." (Pág.<sup>s</sup> 208-9)

- Posiblemente de la misma relación, refiriéndose a la llegada al nuevo convento de Madrid:

"Vimos parte de la casa, que era un asco; y todo tan estrecho (y en especial lo que estaba dedicado para Choro) que ni podía ser peor ni más húmedo. No sólo negro, sino es esgueroso y de un olor pestilencial. No tenía para oír Misa más que una ventanilla sin puertas, como un agujero y enclavados unos pelos de dos de almagre. Ventana de comunión, ni otra cosa que oliesse a Convento (excepto algunas celdas) no lo había. Todas las ventanas clavadas, que ni entrada tenía la luz, ni había por donde echar una gota de agua; habiendo no poca vasura que arrojar. La casita, aunque pequeña, si no la hubieran hecho tantos tabiques, se conocía no ser mala; mas la habían repartido tan mal, que la hacía congoxosa; mayormente, que todos los tabiques eran de casote, texa y ladrillo, y todo sin dar de yeso negro. En toda la casa no había ni un clavo. Las camas las compusieron los mismos señores y religiosos que concurrieron a esta función, buscando materiales en la vecindad y ocho mantas que se compraron a aquella hora." (Pág. 232)

- De una carta escrita a su confesor desde el Convento de Sta. Teresa de Madrid, en diciembre de 1684:

"El porte que tienen todas, y en todo, es el mismo que en Ocaña. ... Chocolate, no se ha visto, ni recibido ni una libra. ... V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> crea o no crea lo que le dixeran; pero le esseguro no se puede hacer más. Las religiosas están muy fervorosas. Hay muchas penitencias, rigurosos ayunos, y lo poco que pueden ver de la huerta desde las celdas, no lo ven; y hay hartas que no lo han mirado, si no es mandadas; y es más cierto que no he visto tan en su punto las leyes." (Pag. 258)

MADRID. Nacional. 3-6.604.

#### FUENTES DOCUMENTALES

Consta la existencia del siguiente libro de becerro, que se inició en el Convento de S. José de Ocaña, llevándolo luego para Madrid, al objeto de seguir reflejando en él los acontecimientos destacables de la nueva Fundación del Convento de Sta. Teresa. He aquí la descripción que se conserva del mismo, según el escribano José Martín Izquierdo, al sacar una copia para Ocaña -también perdida actualmente- el año 1773:

"Un libro de a folio escrito en papel común, empergaminado, foliado y encuadernado; y titúlase: "Fundación y Venerables memorias de las Vidas y Virtudes de las Religiosas Carmelitas Descalzas de Sn. Joseph, situado en la villa de Ocaña de este Arzobispado de Toledo". El libro de referencia está a su vez dividido en cuatro: El primero trata de la Fundación del monasterio de Ocaña, de las Preladas que ha tenido y casos particulares que han sucedido; el segundo, de las memorias perpetuas, misas, capellanías, rentas y privilegios, etc.; el tercero, de las profesiones de las religiosas; y el cuarto, de felices muertes, virtudes, ejemplos en que más resplandecieron las profesas y tiempos de sus muertes".

Es probable que en este libro se encontraran las relaciones biográficas en torno a la M. Mariana, reproducidas fragmentariamente por Fr. Alonso.

Desapareció durante la Guerra Civil; existiendo la esperanza de que no fuera destruido.

#### ESTUDIOS

ALONSO DE LA MADRE DE DIOS, Fr. Op. cit. (Cfr. 294)

MARIANA DE LOS ANGELES, Sor<sup>a</sup>. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, de Madrid, por una Religiosa de dicha Comunidad. Madrid, Imprenta de Miguel Albero, 1926.

SILVERIO DE SANTA TERESA. Historia del Carmen Descalzo ... T<sup>o</sup> IX. Burgos, Imprenta y Editorial "El Monte Carmelo", 1943. Págs. 30-54.

REP: Bellesteros Nobles, pág. 661; Serrano y Sanz, I, págs. 39-41.



IMPRESOS

Poesías sueltas

295. DOÑA AVRELIA ANTONIA DE MEDRANO, GRANDE AFICIONADA AL NUNCA BASTANTEMENTE ALABADO INGENIO DEL DOCTOR IUAN PEREZ DE MONTALBAN, CONSAGRA ESTE ELOGIO. (En Grande de Tena, Pedro. Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del ... Dr. Iuan Pérez de Montalbán ... Madrid, 1639. Fol. 59v)

- Se trata del siguiente soneto:

" Si viendo, ¡o gúesped!, este monumento  
En mil veneraciones no le admiras,  
Y entre mares copiosos no suspiras,  
O te falta atención, o sentimiento.

Es alma desta vrna aquel portento  
Que aun vida supo dar a eladas piras,  
A cuya dulce voz las nueve Liras  
Cedieron, elevándose, su acento.

Siete lustros, apenas, si se advierte,  
Permitirnos le quiso auara mano,  
Quando a lustrosa esfera le diuerte;

Que como dio rezelos de tal suerte,  
De si era en vida Montalbán humano,  
El desengaño le buscó en su muerte."

MADRID. Nacional. R-30.820.

MEDRANO (MARIA DE)

Como podrá apreciarse por el párrafo panegírico que copiamos más adelante, se la cuenta entre los ingenios de la Corte, luego cabe pensar que, cuando menos, residía en Madrid.

IMPRESOS

Poesías sueltas

296. DE DOÑA MARIA DE MEDRANO. SONETO. (En Remón, Alonso. Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la Sagrada Religión de N. Señora de la Merced, en este su Conuento de Madrid, a su glorioso Patriarca y primero fundador San Pedro Nolasco este año de 1629. Madrid, 1630. Fol. 74)

- Al igual que María Jiménez de Castro (Cfr. 141) y Victoria de Leyva (Cfr. 155), esta autora participó con la aportación de un soneto que se ajustaba al 2º asunto. Su éxito queda evidenciado en el siguiente párrafo:

"Diósele tercero premio a Iuan de Araujo y a Doña María de Medrano, y verdaderamente los ingenios que en esta Corte ay, no sólo de hombres sino de peregrinas mugeres, pudieran por sí hezer vna aprouadíssima escuela, exemplo en Doña Ana de Castro Egas(.), cuyo lenguaje casto y culto es exemplar de todos los hombres que más bien escriuen en estas edades, buen testigo es su libro de la Eternidad del señor Don Felipe Tercero, que está en el cielo; y así no se admire ni desazone Iuan de Araujo por tener por competidor a doña María de Medrano, pues la propiedad y gala del Soneto dize la de su autor."

La composición acogida tan favorablemente es como sigue:

" Sacó la luz en lazos oprimida  
(Dulce sepulcro de la tierna infancia)  
Diuino amor a quien vino en sustancia,  
En parte el ser de Dios, luz dél nacida.

Allí la abexa, que el dulçor anida  
Corona en tropas con zelosa instancia  
Heroyco fruto que concibe Francia  
De España (parto) más esclarecida.

Febrica el pecho que obra ya abrasado,  
Blasón que ostenta, a su valor deuido,  
Atlante en que el humano ser estriba.

Labre el panel de amor dulce bocado,  
Y a Dios se ve Nolasco parecido.  
Dios es de Dios, pues de su ser deriba."

MADRID. Nacional. 3-58.179.

(.) También incluida en este repertorio (Cfr. 55-56).

MELGAR Y SANTA CRUZ (ANTONIA DE) -?-IMPRESOS

## Poesías sueltas

297. [DE D. ANTONIA DE MELGAR Y SANTA CRUZ, CABEÇA DE LA SOLARIEGA DE SORIA, SONETO AL AUTOR]. (En Navarrete y Ribera, Francisco de. La casa del juego. Madrid, 1644. Prels.):

" Sobre el instable mar, ¿qué atrevimiento  
Edificar querrá fábrica harmosa,  
Si ha de ser tanta altura artificiosa,  
A qualquier ola desvenecimiento?

Sobre el juego, que es mar, ¿qué pensamiento  
Casa elige en su efeto poderoso?  
¿Quién máquina levanta portentosa,  
Siendo tan engañoso el fundamento?

Navarrete, que ya de su ruina,  
Fénix experto, aquí seguridades  
Promete, y bien fundado se examina.

Precipicio no temen sus verdades,  
Porque él con experiencia y con doctrina  
Ha sabido allanar dificultades."

MADRID. Nacional. R-7.481.

MENDEZ DE ZURITA (LORENZA)

298. [EPISTOLAS, HIMNOS Y VERSOS] -?-

Lamentablemente, no hemos localizado ninguna obra de esta afamada humanista. Como bien puso de manifiesto D. Juen Pérez de Guzmán y Gallo (Cfr.): "Los himnos sagrados de Laurencia de Zurita han que dado también perdidos entre los dispersos papeles inútiles de los conventos, y probablemente hatrán sido arrastrados por el huracán que en este siglo ha privado a España de tantas joyas artísticas y literarias seculares". Sin embargo, los testimonios que hay en torno a su talento y cultura, así como la seguridad de que nació en Madrid -aunque también ignoramos la duración de su permanencia en esta ciudad- nos obliga a citarla.

En 1583, Pérez de Moya la incluye en Varia Historia de Sanctas e

Ilustres Mujeres, y al poner de relieve sus grandes dotes intelectuales, se refiere a una producción literaria compuesta, cuando menos, de epístolas y versos latinos. He aquí dicho testimonio: "Doña Lorenza Zurita, que al presente es casada con el Secretario Thomás Gracián Dentisco, criado de su Magestad, tan docta y exercitada en la lengua latina y poesía como otra qualquiera de las de los siglos passados, según se parece en sus epístolas y versos latinos, compuestos con muy elegante estilo y escriptos de su mano de tan buena letra y caracteres como podría escreuir vn maestro de escuela. Y con esto, la música de canto y de la herpe, en la qual tañe y canta los versos de Homero, Quidio y Vergilio y los psalmos de David y otros hymnos ecclesiásticos, tan fácilmente como otra qualquiera romana. Y cantar castellano, según que saben todos aquellos que la han visto. Fue su maestro de letras humanas el maestro Alvar Gómez de Castro, y el maestro Serna."

Este autor la considera erróneamente toledada. <sup>(.)</sup> Dice "contar"

Lope de Vega en el Laurel de Apolo realza especialmente la maravilla de sus versos:

" Doña Laurencia de Zurita, ilustra  
Admiración del mundo,  
Ingenio tan profundo  
Que la Fama la suya (para lustre  
De sí misma) la pide.  
Escriuió sacros hymnos  
En versos tan diuinos,  
Que con el mismo Sol Dimetros mide,  
Que no era ya plautina  
La lengua fecundíssima latina.  
Laurencia se llamaua,  
Con tanta erudición la professaua;  
Añadiendo a su ingenio la hermosura  
De la virtud, que eternamente dura."

También Felipe Picatosta la cita entre las españolas de singular cultura, como profesora de latín y poetisa.

Además de nacer en Madrid, lo que está suficientemente documentado, vivió también en esta ciudad siendo casada, ya que su marido fue Secretario de Felipe III. Precisamente el traslado de la Corte a Valladolid supuso que allí naciera quizás la última hija de este matrimonio (27 de junio de 1601). Poco tiempo después debió fallecer D<sup>ª</sup> Lorenza (¿consecuencia de ese último parto?), siendo enterrado su cuerpo en la Cartuja de Amiago. Lope de Vega en El peregrino en su Patria (1604), alude a "su muerte santa".

## ESTUDIOS

La mayor parte de las obras que indicamos a continuación no contienen propiamente estudios, sino testimonios de interés.

MARTI Y MONSO, José. Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid ... Valladolid, Imprenta de D. Leonardo Miñón, 1901. Págs. 115-16.

PÉREZ DE GUZMAN Y GALLO, Juan. Bajo los Austrias (La mujer española en la minerva literaria castellana). Madrid, Escuela Tipográfica Saeliana, 1923. Págs. 102-3.

PÉREZ DE MOYA, Juan. Varia Historia de Sanctas e Illvstres Mujeres en todo género de virtudes. Madrid, 1583. Fol. 310 v.

MADRID. Nacional. R-15.304.

PICATOSTE, Felipe. Estudios sobre la grandeza y decadencia de España. Los españoles en Italia. T<sup>º</sup> I. Madrid, Imprenta de la Viuda de Hernando y C<sup>ª</sup>, 1887. Pág. 112.

VEGA CARPIO, Lope Félix de. Laurel de Apolo con otras rimas. Madrid, 1630. Fol. 10.

MADRID. Nacional. R-14.177.

—. El peregrino en su Patria. Sevilla, 1604. Fols. 196v-197r.

MADRID. Nacional. R-9.660.

REP: Ballesteros Robles, pág. 444; Serrano y Sanz, II, pág. 48.

MENDOZA (ANGELA DE) -?-

Se nos dice que era "natural de Granada"; pero ignoramos si residía en la Villa y Corte; de ahí su inclusión en este repertorio.

## IMPRESOS

Poesías sueltas

299. À LAS CENIZAS DEL DOCTOR IUAN PEREZ DE MONTALBÁN. DE DOÑA ANGELA DE MENDOZA, NATURAL DE GRANADA. EPICEDIO. (En Grande de Tena, Pedro. Lágrimas panegíricas a la ... muerte del ... Dr. Iuan Pérez de Montalbán ... Madrid, 1639. Fol.58v.)

-Es un soneto:

"Culpa pauesa ya, si antes alada,  
Invidia de las flores y del Mayo,  
Que anelando a luzir ardiente rayo,  
A Epítome reduces este nada.

Cáucaso fuiste ya, adonde atada,  
La idea padeció mortal desmayo.  
Oy de cenizas pálidas Moncayo,  
Vrta te ceñirás bien fabricada.

Quieta repose, pues, mientras vnida  
Asciendes a lograr el alto empeño  
Que desató los lazos de tu vida.

Descansa entre las sombras de esse ceño,  
Que después la quietud interrumpida,  
Verás que en la virtud la muerte es sueño."

MADRID. Nacional. R-30.820.

#### MENDOZA (ANTONIA DE). CONDESA DE BENAVENTE

Serrano y Sanz apunta que "acaso" naciera en Sevilla a principios del S. XVII.

El 5 de febrero de 1619, se la recibió en Palacio como dama de la reina. Sus dotes personales merecieron el favor real, como se manifiesta a través de las mercedes y privilegios que sucesivamente le fueron otorgados.

Juan Pérez de Guzmán y Gallo habla así de su protagonismo en la Corte:

"Doña Antonia de Mendoza formaba parte de aquella servidumbre aristocrática y literaria que inundó durante toda su vida la regia estancia de Felipe IV. Con doña Luisa Enríquez y con D. Jaime Manuel de Villena, era la obligada para los motes poéticos de las recreaciones íntimas de la cámara de la reina con las damas y la alta servidumbre, a que solían asistir el rey y el Conde Duque. Llamábasela "la divina Antandra", y sus discretos eran tan celebrados como los de su homónimo varón D. Antonio de Mendoza, que llevaba el sobrenombre de "El discreto en palacio".

En 1641, se le otorga una pensión anual de 1800 ducados. Al morir Isabel de Borbón, permanece junto a su lecho mortuario y es una de las damas designadas expresamente para amortajarla. Qui-

zós en agradecimiento, cuando sale de Palacio en 1648, a causa de su matrimonio con el conde de Benavente, Felipe IV establece por Decreto: "A Doña Antonia de Mendoza, dama que fue de la Reyna, que aya glorias, la hizo merced, al tiempo que se casó con el conde de Venavente, del Fusón y llave de entrada para el conde, y de quatro mil ducados de renta por dos vidas, y una vida más para tres mil ducados de renta que tenía por la suya; y porque me ha rrepresentado que no se halla en dispossición de pagar la media annata destas mercedes en dinero de contado, he rresuelto que lo que rresultare lo satisfaga y pague al quento de mercedes que se da de dote a las damas quando se casan." (Archº Palecio Real, Cº 2.651/12)

En 1656, ocho años después de su matrimonio, al parecer ya viuda, muere víctima de una cena desmesurada. Así lo cuenta Jerónimo de Barrionuevo (Cfr. ESTUDIOS):

"Murió la Condesa de Benavente, domingo en la noche. Fue el caso que esta señora se comía cada día cuatro collas de leche en diferentes maneras. Cenó una en jigote y una pepitoria, comiendo de ella 16 alones, sin los adherentes acostumbrados de conserves y sustancias. Dijole el médico que la asistía que para su edad era mucha cena. Respondióle que sin esto no dormiría, y hizo lo tan bien que amaneció en el otro mundo volando en los alones de las aves. Tenía hecho testamento, mandando no la enterrasen si muriese hasta pasados tres días, por unos desmayos grandes y dilatados que la solían dar; y que la embalsamasen y llevasen su corazón al túmulo de su marido ..."

#### MANUSCRITOS

##### Motes

300. ["MOTES PALACIEGOS"]. (En "Poesías varias", Tomo 6. Fols. 73r-86v)

- Son 13 los motes que hemos localizado dirigidos a Dª Antonia de Mendoza, a todos los cuales dio respuesta, como se verá. Al igual que hicimos con Dª Luisa Enríquez y Dª Luisa Manrique (Cfr. ambas), reproducimos las frases que hemos dado en llamar "estímulo", de autoría masculina, para una mejor comprensión de las respuestas femeninas.

. Primeros motes (Fols. 73r-77r)

"Papel que fue con estos motes, decía el sobreescrito: "A la señora doña Antonia de Mendoza.- Señora. Estos Motes, que por míos no pueden llevar más acierto que el yr a su

correrse de vuestra merced, toda la razón que les falta en mí la tienen en el amparo que solicitan ... Don Jayme Manuel."

1. A la señora D. Antonia de Mendoza:

- |  |  |
|--|--|
| - Juntos morir y dolor sean eternos en mí. | - Sin peligro está el dolor que confiesa ser eterno. |
| Don Jayme Manuel.                          | Doña Antonia de Mendoza.                             |

2. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |   |   |
|---|---|
| - El dolor que está en el alma no se acaba con la muerte. | - Bégale contra la muerte también sagrado el dolor. |
| D. Gaspar de Guzmán.                                      | Doña Antonia de Mendoza.                            |

3. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |   |
|--|---|
| - Si no ay más sobre lo eterno, la razón aún pide más. | - Pide más de lo que puede tan ambiciosa razón. |
| D. Luis de Haro.                                       | D. Antonia de Mendoza.                          |

4. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |   |  |
|---|--|
| - El no morir con tal pena acredita el padecer. | - Lo más cierto es que la pena no muere donde no vive. |
| El Marqués de Torres.                           | Doña Antonia de Mendoza.                               |

5. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| - Podrá lo eterno aumentar el tiempo, mas no el dolor. | - No es malo que no se aumente. |
| El Marqués del Carpio.                                 | D. Antonia de Mendoza.          |

6. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |   |  |
|---|--|
| - Por el medio de la muerte se eterniza mi dolor. | - No le sale muy barato la eternidad el dolor. |
| El Almirante.                                     | D. Antonia de Mendoza.                         |

Respuesta que bolvió con los motes, decía el sobreescrito: "Al

Señor D. Jayme Manuel. A estos motes que no les a faltado el acierto en la satisfacción que han solicitado ... el traer tan atinada confesión les a valido, y así bualuen respondidos. Dios os guarde.- D. Antonia de Mendoza."

. Segundos motes (Fols. 81r-83v)

7. "A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |   |
|--|---|
| - Sacar pena del alivio es el mayor padecer. | - Bueno es el tener alivio sin culpa en el padecer. |
| El Marqués de Torres.                        | D. Antonia de Mendoza.                              |

8. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |   |  |
|---|--|
| - No es delito aller contento el que busca padecer. | - Quien padece con contento allí la comodidad. |
| El Conde de Alva.                                   | D. Antonia de Mendoza.                         |

9. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |   |
|--|---|
| - Siendo alivio el padecer aún me queda que pener. | - La pena que trae alivio no se nombre padecer. |
| El Conde de Villalva.                              | D. Antonia de Mendoza.                          |

10. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |   |
|--|---|
| - El padecer sin agravios no puede alcanzar valor. | - Sin mérito y sin agravio está siempre este dolor. |
| El Marqués de Pobar.                               | D. Antonia de Mendoza.                              |

11. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |   |   |
|---|---|
| - No haze lisonja al dolor ser alivio el padecer. | - Bien fundado padecer acredita la lisonja. |
| El Marqués de S. Román.                           | D. Antonia de Mendoza."                     |

. Terceros motes (Fols. 85r-86v)

12. "A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- |  |   |
|--|---|
| - Sólo en vivir de su pena quita el mérito al dolor. | - Si mérito puede aver no dará pena el dolor. |
| El Marqués de Palacios.                              | D. Antonia de Mendoza.                        |

13. A la Sra. D. Antonia de Mendoza:

- La falsedad del dolor es fineza de la pena.

- Mucho se deve al dolor que da fineza a la pena.

El Duque del Infantado.

D. Antonia de Mendoza.

MADRID. Nacional. Mss. 3.889.

Poesías

301. [“POESIAS VARIAS ATRIBUIDAS A DOÑA ANTONIA DE MENDOZA”]. (En “Poesías varias”, Tomo 6. Fols. 16v-149)

- Se relacionan y a la vez reproducen fragmentariamente, por el orden en que aparecen incluidas dentro del tomo manuscrito de referencia. En la hoja que precede el fol. 1, hay la siguiente nota autógrafa de D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo: “Las poesías contenidas en este volumen son en gran parte del Marqués de Velada, que lo formó, y de Dª Antonia de Mendoza, después condesa de Benavente”.

1. “Soneto.

María Sacrosanta, Virgen pura, casta azucena, cándida paloma, rosa entre espinas, olorosa aroma, Madre del Criador, siendo criatura.

Del tríplice mysterio soberano sois templo meritissimo y fulgente, y a un tiempo madre y virgen misteriosa.” (Fol. 16v.)

2. “Soneto.(.)

Ninguna igual a tu gallarda mano rige el cabello, ni el acero mueve, ni el sue usurpa de su patria leue quando a las nuues se traslada en vano.

Mas la clara virtud que en ti contemplo, oy dal común aplauso no admitida, es la que perficione vn varón fuerte.

Que si bien tiene ya tan corto exemplo y en los términos muere de la vida, vive sobre los hombros de la muerte.” (Fol. 17r.)

rigido al marqués de Velada, según D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

3. “Dando el pésame a la cinta verde, de qué desualida está oy, hauiendo sido antes tan estimada de los amantes.- Coplas de pie quebrado. [[Compuestas por 66 versos]]

Antes que prorrumpa el llanto y que en ebras dolorosas se adelgace, va de pésame y quebranto, cinta verde. Estas son cosas que Dios haze.

Allá en la edad más idalga, de amantes era interés tu color; mas ya no ay color que valga. Todo en las mugeres es so color.

Ya todo esperar es chança; que si ellos siguen las huellas de esta edad, no han menester esperança, ni aun fee, para que hagan ellas caridad.

Y assí el pésame te doy, cinta, porque el ynterés se e viciado; que en los faoueres de oy nada es verde, todo es colorado.

” (Fols. 19r-20r)

- Esta composición, que incluye Serrano y Sanz entre las atribuidas a Dª Antonia de Mendoza, aparece igualmente reproducida en el tomo manuscrito de la Biblioteca Nacional Mss. 3.884, fol. 383 v, señalándose como autor a D. Antonio de Solís.

4. “Estas coplas hizo vna dama a un gran señor, que estava en vn gouierno quejándose de que la olvidaua. [[A la derecha, y debajo del título, consta la siguiente nota de D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo: “De Dª Antª de Mendoza al Marqués de Velada”. Son 72 versos]]

Celío, yo lleuo muy mal

esta mudança de estilo,  
escusa del cumplimiento  
si auemos de ser amigos.  
.....

Quando vamos embarcados  
en vn borrascoso abismo,  
tratáis de salueros solo  
y dejarme en el peligro.

No, señor, juntos entramos  
en el golfo del destino;  
ni allá donde van las almas  
auemos de diuidirnos.  
.....

Alegres voces celebran  
vuestrós triunfos repetidos,  
y tristes los embaraçan  
los ecos de mis suspiros.

Quando fuérades a menos  
excelencias reducido,  
la voluntad para mí  
sobrado de grande os hizo.

¡Ojalá! nunca podéis  
crecer, si por más altiuo,  
quanto fuéredes melior  
abéis de ser menos mío." (Fols. 28r-29r)

5. "A vna mariposa que dando tornos a vna bela que estaua sobre vn bufete, estaua en él vn plato de agua y caió dentro, y vna señora prima de la autora la sacó y puso sobre su mano, la enjugó y boluió a viuir.- Madrigal. [[22 versos]]

Incauta si dichosa  
erraste el elemento, osada mariposa,  
y en el menos violento,  
menos de tu destino apetedido,  
las libres alas viste  
en desigual peligro, si más triste  
....." (Fol. 63v)

6. "Romance. [[28 versos]]

Zagales que en el aldeá,  
sin llegar a ser cautiuos,  
alegres coméis las frutas,

con gusto beuéis los vinos.  
.....

Que huyáis zageles os dice,  
mas yo que no huyáis os digo,  
porque el huir de lo hermoso  
es violencia del sentido.  
....." (Fol. 64r)

7. "Dice la glosa. [[11 quintillas]]

Iguelmente agradecerá,  
ados, mi buen proceder,  
aunque fuera a mi entender  
mi dueño Anarda, aunque fuera  
Clori, como puede ser.  
.....

Para vn mismo manester  
de dos atenciones soy,  
y con firme parecer  
con ninguna oluido oy  
quanto que sucedió ayer.

En Clori y Anarda emplea  
mi Amor su común tarea.  
Si galán me a manester,  
llegue, cada qual sea  
de vn galán que quiseo ser.  
.....

Es mi fee tan familiar  
como todo esto, aunque aya  
quien me lo mende callar.  
Sépenlo todos, y veyá  
adonde puede parar." (Fols. 64r-65r)

8. "Describiendo a vn hombre que muere; y mire a la luz de la cándela a Cristo Crucificado.- Romance. [[112 versos]]

Esta luz que con sus rayos  
trémulos y fugitiuos,  
como puede, me preuiene  
y me escusa a los peligros.  
Esta que de lauorlosas  
auexas, al artificio  
y a las femeniles manos  
deue esplendores lucidos.

Esta, pues, de quien lo soy  
y ella es mi símbolo digno,  
que anelando por vivir  
en nuestra ambición morimos.  
Ceñida de negras sombras,  
de vecina noche yndicios,  
lengua de fuego y de amor  
en mortales parasismos,  
me aduierde en robusto leño,  
clavado por mis delitos,  
a Dios transformado en hombre,  
para padecer martirios.  
¡O cómo bien substituíe,  
a la escasa luz que miro,  
el sol de misericordias  
liberales los auxilios!  
En la parte superior  
del Arbol contemplo escrito  
título de remisión  
de mis esperanças rico.  
....." (Fols.65v-67v)

9. "Píntase el amanezer de esta aurora, y dese razón por qué  
es luz del agua más que de la tierra.- Canzión.  
[[56 versos]]

Nueva luz goza el día  
que le esmalta y redora;  
y a la aurora amaneze de María  
y a María amaneze de la aurora.  
De balsa cristalina  
saliendo va la aurora peregrina;  
y en religiosa y reverente mano  
descansa dulce como en fresco llano.  
.....

En el blanco consuelo  
de esta aurora suave,  
el aue canta lo que escucha al cielo,  
la fuente estudia lo que escucha al aue;  
y el cielo dulcemente  
repetido, se escucha de aue y fuente.  
.....

Esta aurora que encierra  
bien tanto, eligió oía  
ser luz del agua más que de la tierra.

¡Vélgame Dios!, ¿por qué?, ¿por qué lo haría?  
....." (Fols.67v-68v)

10. "A que auiendo echado a la Virgen [[pone "Virguen"]] en vn  
estanque para borrarle los colores, y no los perdió.- Ro-  
mança" [[48 versos]]

Para estrago de bellezas  
toda enfermedad nació,  
y siempre a sido el achaque  
de la hermosura ladrón.  
Mas naturaleza hizo,  
a la que es Madre de Dios,  
de complexión tan perfecta  
que jamás adoleció.  
Nunca tuuo enfermedad  
que la robese el color,  
nunca al mayo de su rostro  
accidente se atreuió;  
de esa suerte aquesa copia  
que no en vano se dejó  
llamar aurora, por ser  
de indefectible arrebol,  
no permite que el cristal  
líquido que la ospedó  
vsurpe a su tez diuina  
ni aún el rosicler menor.  
....." (Fols. 68v-69v)

11. "Dar razón por qué no se deja copiar bien esta santa yma-  
gen.- Soneto.

El pincel que feliz sienpre a corrido,  
el que mejor colores a mezclado,  
aunque aya diestro el agua retratado,  
la luz que en ella ay, nunca a podido.  
Este elemento siempre a resistido  
que artífice recopie fatigado,  
y a la vez que le deja más burlado  
es la que lo intentó más atreuido.  
....." (Fols.69v-70r)

12. "Elegía a la muerte de la Marquesa de San Román. Murió muy  
moza, recién casada. Era muy hermosa y muy discreta. Las-  
timó su muerte a la Corte.- Tercetos. [[58 estrofas]]



¡O! tú que peinas de oro remolinos,  
 a tu faz trasladando los semblantes  
 que el sol admira en reynos peregrinos;  
 que del mundo en las glorias inconstantes  
 procura pie fixer (sin deuaneo)  
 al compés de sus ruedas vacilantes,  
 haz de tu vista vn breue rato empleo,  
 llega a mirar lo que este mármol pesa,  
 de parca imperial mayor trofeo.

.....

Hada fatal, sin admitir consejo,  
 abrebió en esta piedra la grandeza  
 mayor, que el sol lució con su reflejo.

Aquí ocultado yaçe la velleza  
 que del mundo hermosuras apocaua,  
 copia en que se abreuió naturaliza.

.....

No a tierna juventud los fueros guarda,  
 pues cubre desta mármol losa breue  
 la juventud del mundo más gallarda.

Carga el juicio aquí, que elientos bebe  
 este que ves sarcóphago, esta pira,  
 del que atento contempla su relieue.

A tierra poca reducida, mira,  
 de lindeça lo summo, ya horrores,  
 que en esto para lo que el mundo admira.

De la melena, mira los primores  
 a horrible mazaña reducidos,  
 del triste bulto, horror de los mayores.

Los ojos, que qual soles dos lucidos,  
 de las mexillas derretían la nieue,  
 míralos, horrosos y hundidos.

No es ya el labio coral que perlas bebe,  
 sino de podredumbre caja horrible,  
 que a morderlo gusano vil se atreue.

.....

Y si del orbe todo, muchedumbre  
 gime perdida tal, con llanto eterno,  
 y agrava desta mármol pesadumbre,

¿quél deue ser el sentimiento tierno  
 del que en coyundas santas de imineo  
 en iugo santo ató de Dios gouierno?

No reprimes el llanto, tracio Orfeo,  
 que pérdida tan grande llanto pide  
 de lágrimas del túmulo, Tifeo;

que si escorias de fuego aquel despide,  
 de fuego con corrientes e de llorarase  
 muerta que a vida tanta aliento impide.

.....

Mes, si tan fiere de la muerte herida,  
 cura permite, y pena tal, consuelo,  
 y ansias de muerte tal, no quitar vida,

éroe, poned los ojos en el Cielo,  
 en los que eternos goza ya solaces,  
 la que de honrrar a Dios trató en el suelo.

Introduçida en las calestes haces  
 a Dios perpetuamente está alabando  
 sin codiciar de acá bienes fugaces.

Garzón vizarro, allí os está aguardando;  
 pues que véys en qué peron las belleças,  
 de vuestre esposa pesos imitando,

seguid de sus virtudes las proezas,  
 si la queréis gozer a luz diuina;  
 que éstas en aquel Reyno dan grandeça,

que lo de acá a la nada se suecina." (Fols.70-71)

13. "Al Marqués de Belada, que Dios guarde . [(Silva<sup>(.)</sup> panegírica, de 187 versos)]

Dávila generoso,  
 magnánimo Toledo,  
 gran Marqués de Velada,  
 cuya sangre heredada,  
 cuyo heroico denuedo,  
 cuyo imperio famoso  
 lámina adquiere de inmortal memoria

(.) Silve un tanto anómala, por quanto se intercala en la misma un romance.

en vividores siglos de tu gloria.  
 . . . . .

Así pues, te suplico  
 que este rrato te deba  
 el sentimiento a que mi mal te mueba,  
 voz funeral en que el dolor duplico.  
 Ya el alma desesida  
 de aquella vida que me dio esta vida,  
 yece. Y si bien se adbierte,  
 norte de mejor vida fue su muerte,  
 pues de el ymén tocado  
 que no perdona el zetro ni el cayado,  
 con la aguja vital de el albedrío,  
 yba guiando el rreacional nabío.  
 Y assí la muerte (que es la amiga estrella)  
 a salvamento le llebó tres helle;  
 surcó el golfo de muerto  
 y en la misericordia tomó puerto.  
 Ya de quien fuiste dueño  
 la yneccorable le entregó a su sueño;  
 y a su açedor (que en polbo la rresuelva)  
 el ser prestado que le dio, le buselba.  
 . . . . .

Y a pluma tosca la oraçión limito  
 de el dolor más perfecto  
 (pasión sea, o berdad) que vio el afecto.  
 Y en ti, ¡o, Padre!, de lágrimas el ylo  
 disculpe la rrudeça de mi estilo;  
 que en el logro feliz de lo que espero  
 tengo a Maçías, si me falta Omero;  
 porque el amor me alumbre  
 quanto el ynjenio rudo me dislumbre.  
 . . . . .

Si, en fin, se dirije quanto  
 en tu pasión se pronunçia  
 a que me salbe, no pierda  
 lo que vn Dios amante busca.  
 . . . . .

Ya el último parasismo  
 en la garganta se añuda.  
 El alma, Dios, te encomiendo  
 y tu voluntad se cumpla.  
 Dijo mi padre, y su postrero acento

fue en la respiración postrero aliento.  
 Ya de su vida aquel natal Oriente  
 vio en su postrimería el Occidente;  
 ya otro número augments a la experiencia.  
 Dios le dé el Cielo y guarde a su Excelencia."  
 (Fol.º 146r-149v)

- Se advierte que lo inconexo de esta composición no se debe a la reproducción fragmentaria, ya que, leída en su totalidad, produce la misma impresión desconcertante. Si las poesías atribuidas a esta autora son propiamente suyas, pensamos que, o nos han llegado copias desvirtuadas o la poetisa no era muy virtuosa, literariamente hablando.

MADRID. Nacional. Mss. 3.889.

302. [“PROFESION DE Dª ROSA DE ZEPEDA EN STA. SOFIA”]. (En Flores, Jo sé. “Poesías y cantatas sagradas. Ms. del Sglo. 17”. Fol. 187 r)

- Esta composición, que figura como anónima, es la que recoge Juan Pérez de Guzmán y Gallo en su Cancionero de la Rosa (Cfr. 304), reproduciendo las Coplas místicas impresas bajo la autoría de Dª Antonia de Mendoza (Cfr. 303). Obsérvese cómo, curiosamente, aquí dice “Profesión de Dª Rosa Zepeda en Sta. Sofia” (en las Coplas místicas, “Sto. Domingo el Real de Madrid”); y el comienzo del romance: “Oí una rossa, Norberto” (en la versión impresa, “hoy una rosa, Domingo”).

Está formada por una copla inicial de 6 versos deca y dodecesílabos y un romance de 32 versos, que reproducimos fragmentariamente:

“ Si el obsequio feliz de esta rossa,  
 que en tierna fragancia consagra su albor,  
 en los zielos respira suave  
 con dulce ambrosía de líquido olor,  
 sacrificio tan grato a los zielos  
 zelebre la tierra con admiración.

Oí una rossa, Norberto  
 plantando está en su jardín,  
 para que su ramillete  
 tenga de rossa el matiz.  
 El votón de su virtud,  
 aunque en julio se ue abrir,  
 en fragancia y en edad  
 está gozando el abril.  
 Siendo rossa es maravilla;

puesto que, para luzir,  
en vez de estender su pompa  
quiere su pompa zeñir.  
.....

Aunque de todas las flores,  
lo más puro llegó a unir,  
no ai en su designio azar;  
pero amor perfecto, sí.  
Aplauso le den las flores,  
pues siempre logró feliz  
el aplauso de las flores,  
la rossa, su emperatriz."

MADRID. Nacional. Mss. 3.785

#### IMPRESOS

Poesías sueltas

303. COPLAS MISTICAS COMPUESTAS POR DOÑA ANTONIA DE MENDOZA, DE LA CAMARA DE S.M. LA REINA NUESTRA SEÑORA, PARA CANTAR EN LA TOMA DE HABITO DE DOÑA ROSA DE CEPEDA, EN EL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO EL REAL, DE MADRID, DE RELIGIOSAS DE SU ORDEN. Papel suelto. Sin lugar, ni año.

Ronda. Arch. de la casa de los Avileses.

- Recojo esta referencia bibliográfica de Juan Pérez de Guzmán y Gallo, en su Cancionero de la Rosa (Cfr. 304), pág. 280.

304. LA EMPERATRIZ DE LAS FLORES. EN LA PROFESION DE DOÑA ROSA DE CEPEDA. (En Pérez de Guzmán, Juan. Cancionero de la Rosa. T<sup>o</sup> I. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1891 (Colección de Escritores Castellanos Líricos, 85). Págs. 279-280)

- Reproduce las Coplas místicas ... precedentes (Cfr. 303), que a su vez coinciden con la composición descrita en 302, salvo las variantes ya especificadas.

305. REDONDILLAS. (En Pérez de Guzmán y Gallo, Juan. Bajo los Austrias (La mujer española en la minerva literaria castellana). Madrid, Escuela Tipográfica Salesiana, 1923. Págs. 111-12)

- Al reproducirlas, Pérez de Guzmán y Gallo se refiere a ellas

./.

643.

en los siguientes términos:

1. "Sus improvisaciones eran tan geniales como ésta que hizo en cierta ocasión:

El galán que me quisiere  
Siempre me regalará,  
Porque de él se me dará  
Lo mismo que se me diere."

(También la recoge en Cancionero de la Rosa, I, pág. 278, señalando a Gracián como fuente testimonial de la autenticidad de la misma.)

2. "A ... la Reina Doña Isabel de Borbón, de cuya Cámara era, sólo hizo estos cuatro versos:

Al cielo sube Isabel  
Del suelo, porque es estrella;  
Y naide ganó más que ella,  
Ni naide perdió más que él."

MADRID. Nacional. 1-84.297

#### FUENTES DOCUMENTALES

MADRID. Archivo del Palacio Real.

Véanse: - C<sup>o</sup> 612/41  
- C<sup>o</sup> 2.651/12  
- Leg. 7, Fel.IV

#### ESTUDIOS

PEREZ DE GUZMAN Y GALLO, Juan. Bajo los Austrias ... (Cfr. 305), págs. 87, 94, 111-12.

———. Cancionero de la Rosa. T<sup>o</sup> I (Cfr. 304), págs. 277-80.

———. Cancionero de la Rosa. T<sup>o</sup> II. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1892. (Colección de Escritores Castellanos Líricos, 91). Págs. 406-7.

REP: Serrano y Sanz, II, págs. 49-52.

./.

Por aportar datos de interés, remitimos además a las siguientes obras:

BARRIONUEVO, Jerónimo de. Avisos (1654-1658). Tomo II. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1892. (Colección de Escritores Castellanos, 96). Págs. 289-90.

PELLICER, José. Avisos históricos. Madrid, Taurus, 1965. Pág. 148.

POMPA FUNERAL ... en la muerte de ... Doña Isabel de Borbón, Reyna de las Españas ... Madrid, 1645. Fols. 5 y 6.

MADRID. Nacional. R-16.513

#### MENDOZA (CATALINA DE)

Hija de D. Iñigo López de Mendoza, IV marqués de Mondéjar, Catalina de Mendoza vio la luz primera en Granada el 5 de febrero de 1542.

A partir de los tres años, fue encomendada a sus abuelos D. Luis Hurtado de Mendoza -Presidente en el Supremo y Real de Castilla- y Doña. Catalina de Mendoza y Pacheco, conocida por "la Marquesa Santa", quien cuidó celosamente de que se educara bajo la influencia directa de su hija, Doña María de Mendoza. Recibió en consecuencia una sólida formación espiritual; pero también humanística, siendo proverbial su gran dominio de la lengua latina.

Dotada de gran belleza y otras muchas cualidades personales, a pesar de su inclinación hacia la vida religiosa, la obligaron a contraer matrimonio con el conde de la Gomera, uno de los numerosos candidatos que aspiraban a su mano. Por ausencia del novio, este matrimonio se celebró por poderes; mas, sin haber llegado a consumarse, tuvo noticia Doña María de Mendoza de que el esposo de su sobrina no era fiel al compromiso contraído. Informada Doña Catalina, llegó a la siguiente conclusión: "Si así aman los hombres, necedad será el amarlos"; y anulando su matrimonio rato, optó por seguir otro camino. A partir de entonces, cambió radicalmente de vida y costumbres, cual si se tratara de una religiosa consagrada; haciendo incluso privadamente los votos de castidad y obediencia.

Con ocasión de ser nombrado D. Iñigo López de Mendoza Virrey y Capitán General de Nápoles (1571), dejó el gobierno de sus estados en manos de Doña Catalina, quien al regresar su padre en 1580 pudo demostrarle la eficacia con que había actuado. El premio que solicitó a cambio fue disponer en vida de su propia fortuna, con el fin de desprenderse de ella y hacer luego voto de pobreza; lo cual también puso en conocimiento de su hermano, el duque del Infantado. Toda la hacienda que poseía la donó a los Jesuitas, para fundación de un colegio en Alcalá de Henares; haciendo luego pública y solemnemente los tres votos de consagración en los siguientes términos:

"Dios mío y Señor mío y mi bien todo, yo, Catalina, aunque indignísima sierva vuestra, con deseo de servir y agradaros, en presencia de la Virgen nuestra Señora y de toda la Corte celestial, hago voto y prometo a vuestra divina Magestad perpetua castidad, pobreza y obediencia al Reverendísimo Padre Claudio Aquaviva, General de la Compañía de Jesús, y al muy Reverendo Padre Luzero, Provincial de la misma Compañía de Jesús, y a todos los que sucedieren en su lugar; y suplico humildemente a vuestra infinita bondad reciba este mi sacrificio en olor de suavidad. Y como me veáis hecho merced de darne gracia para lo desear y hazer, me la hagáis de dármela muy abundante para que lo cumpla y guarde muy a gloria y honra de vuestro santísimo nombre."

Tuvo lugar esta ceremonia el 24 de junio de 1600, y asistieron a la misma, entre otras importantes damas, Doña Juana de Velasco, duquesa de Gandía (Cfr. en este mismo repertorio), quien también estuvo junto al lecho de muerte de Doña Catalina.

En medio de la más rigurosa austeridad, mortificación y ejercicios de virtud, sobrevivió poco más de año y medio a tales renuncias; logrando su ansiado anhelo de abandonar la vida terrena el 15 de febrero de 1602, a los 60 años de edad.

Pocas horas antes de morir, al anunciarle su estado crítico, exclamó: "¡O qué día tan dichoso ha amanecido oy en mi casa! ¡O qué nueva tan feliz para mí! Estoy contentísima de verme al cabo de la jornada y tan cerca de ir a verme con mi dulcísimo Esposo Jesús."

#### IMPRESOS

306. DE VN COLOQUIO QUE TUVO CON NUESTRO SEÑOR EL DIA QUE HIZO LOS VOTOS. (En Perea, Gerónimo de. Vida y elogio de Doña Catalina de Mendoza, Fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús, de Alcalá de Henares. Madrid, 1653. Págs. 27-32)

- Reproduce un escrito de su mano que recogemos fragmentariamente:

"¡O día dichosísimo, día deseadísimos, día graciosísimo, día prosperosísimo y cien mil veces bienaventurado y bien afortunado para mí, en el qual Dios mío y Padre mío, por vuestra gran misericordia auéis recogido esta ovejuela descarriada a vuestro rebaño, debaxo de vuestra protección y amparo, marcándome por vuestra, señalándome con vuestro hierro, para poseerme por tal eternamente. ¿Con qué saetas auéis flechado, Señor mi corazón, que assí me auéis derriuido a vuestros pies? ¿Qué hierros de amor son los que me auéis echado? ¿Con qué cadenas me auéis aprisionado? ... .

¡Ay, mi Dios!, aora caigo en la cuenta que, como no os he acudido con el tributo perpetuo que os debía, he incurrido en comisso, y assí me avéis tomado por vuestra. Pues, ¿qué más quiero yo, Señor? ... .

Pues, Señor de mi alma, usad de vuestra gracia y poder conmigo; dezís, y sea hecho. Hágase la luz, hágase el firmamento en esta alma y ningún successo la mude. Críase una luz en ella que destierre las tinieblas de hasta aquí; que no vea más que a Iesús, como los Apóstoles en el monte Tabor; ni otra cosa luzca de oy más en mis ojos. Sólo él sea el espejo en que me mira, el dechado de que saque y aprenda cómo he de guardar los votos que os he ofrecido. Dadme, Señor mío, una castidad purrísima, no sólo en el cuerpo sino en el alma ... . Y una pobre imitadora de la vuestra ... .

Pues, mi Dios y mi Señor, la obediencia que os he ofrecido, como mayor sacrificio y holocausto mayor, fauor y gracia vuestra ha menester. ...

A vos, Señor mío, en vos y para vos, se enderecen todos mis passos, y todo el trabajo de mis manos y todos los movimientos de mi cabeza y acciones de todo mi cuerpo ... .

Y con vuestra licencia, Señor mío, os diré el título con que más se regale mi alma y corazón, aunque tan indignísima dél, que es ser Esposo mío, amor mío, dulce mía y regalo mío. Mi Amado para mí y yo para Él. ...

Comunicaos, Angel mío, con los Angeles de mis superiores, para que ellos le<sup>s</sup> inspiren me ordenen y menden lo de que Dios más se ha de agradecer de mí, pues no querría querer, ni desear, ni pretender otra cosa. Y ayudadme, Angel mío, a combidar a todas las criaturas, que me ayuden a alabar y bendezir al Señor por esta merced que me ha hecho, diciendo: "Benedicite omnia opera Domini Domino".

MADRID. Nacional. 2-49.973.

## ESTUDIOS

PEREA, Gerónimo de. Op. cit.

REP: Serrano y Sanz, II, págs. 52-53.

MENDOZA (EUFRASIA DE) -?-

## IMPRESOS

Poesías sueltas

307. [SONETO A LA MUERTE DEL CARDENAL INFANTE D. FERNANDO]. (En Pi-ra religiosa, mausoleo sacro, pompa fúnebre, que la muy Santa Iglesia Primada de las Españas consagró piadosa a las recientes cenizas del Cardenal Infante. Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1642. Pág. 99)

- Tomamos los datos para esta cita bibliográfica de Serrano y Sanz, II, pág. 53; sin que hayamos podido localizar, no obstante las múltiples pesquisas realizadas, la obra en que se encuentra inserto el soneto de referencia. He aquí el primer cuarteto, tal y como lo reproduce Serrano y Sanz:

" Aquí yace el poder que fenecido  
a imitación esté de una flor breve,  
que el viento que le toca, aunque más breve,  
deja borrado todo el haber sido. "

MENDOZA Y CASTILLA (OROFRISIA DE)

Nació en Alcalá en 1564, hija de Francisco de Mendoza, señor de Valera, y Beatriz de Castilla y Mendoza.

Muy joven aún, en 1580, casó con Francisco de Cepeda, hijo de Lorenzo de Cepeda, el hermano tan amado por Santa Teresa.

Según se evidencia en dos cartas que dirigió la fundadora abu

lense a su sobrino Lorenzo de Cepeda (Cfr. FUENTES DOCUMENTALES), tal boda fue muy de su agrado; pero no menos del de D<sup>ña</sup> Beatriz de Castilla, quien puso especial empeño en que se realizara. La pobre señora, buscando posiblemente el parentesco con la santa carmelita, se obcecó en la consecución de un matrimonio que había de suponer la ruina y el desastre para Orofrisia. En efecto, Francisco (Cfr. FUENTES DOCUMENTALES), no obstante amar a su esposa, resultó ser un cabeza loca que dilapidó la escasa fortuna aportada por aquélla y no logró labrarse una posición sólida que le permitiera mantener el hogar. (Cfr. 308)

Agobiado por las deudas, decidió marchar a Quito, donde había nacido. Allí le sorprendió la muerte, suspirando por su querida Orofrisia (Cfr. carta 25-III-1612, en FUENTES DOCUMENTALES), y sin alcanzar la prosperidad anhelada.

#### MANUSCRITOS

308. [CARTA DE DOÑA OROFRISIA A LA GERMANA TERESA DE JESÚS, SU CUÑADA, EN QUE DA CUENTA DE LAS MUCHAS DEUDAS QUE DEXO DON FRANCISCO DE CEPEDA Y QUE LA DEXO CONSUMIDA SU DOTE]. Alcalá, 21 de marzo de 1610. Copia del siglo XVII. 1 pliego t<sup>o</sup> fol.

- He aquí algunos fragmentos:

" IHS.

Hermana mía, aunque respondo tarde a vna de V<sup>ra</sup> merced, no a sido por falta de deseo de azer esto, sino por parecerme Conuenia ablar primero a nuestro P<sup>re</sup> General para decirle mi intención y que su paternidad, como dueño de todas, dispusiese de lo que a mí tocaue y biese cómo era fuerza tratar en esto ... por poder serbir más a ese santo conbento, y así para esto aré todo lo que en mí fuere; y si el descuido de don Francisco, mi señor, no vbiere sido tan grande, que aún para pagar sus deudas no a enbiado vn cuarto, como V<sup>ra</sup> merced saue por las cartas que para mí a bisto suias, yo no tratara en esto; pero quiérola para pagar las deudas a que me yzo obligar, que no sólo se contentó con benderme mi dote. ...

Persuádome que no me a sabido dar a entender en lo que pretendo, y así querría en ésta azerter más. Digo pues, hermana mía, que como consta de la profesión de V<sup>ra</sup> merced, antes que la hiciese se conbinieron es[e] conbento y su hermano a que, por aberse dado por nulo el testamento de don Lorenzo de Zepeda, mi señor, el maioreazgo que su merced fundó eran bienes partibles y que, siendo así, buesas mercedes querrían de su boluntad binculallos, confesando co-

mo V<sup>ra</sup> merced confesaua ser beneficio suio, por ser llamada a la mitad del bínculo después de los días de su hermano don Francisco, no quedándole hijos; y que por quanto estaba desposado conmigo y si quedaba la aazienda binculada mi dote no se podía bolber en caso de no tener hijos, y en esto se me acia agrabio, el conbento se vbligaba a que si don Francisco moría sin hijos, me darían la mitad de mi dote y mis erras por entero ...

Agora yo e querido pedir esta facultad para cumplir con lo capitulado ... Y el pagarme mi dote a de ser después de aber heredado de don Francisco; que antes ni yo lo pido ni el conbento tiene obligación, de manera que de lo mismo que an de heredar me an de pagar ...

Y si no se conbinieren, nonbremos buesas mercedes y yo vn ter zero y pasemos por lo que dijeren; y si desto buesas mercedes no gustaren, yo e cumplido con Dios, que testigo que mi yntención es serbilles y escusar playtos y costas ..."

MADRID. A.H.N. Clero, Leg. 293.

#### IMPRESOS

309. [DECLARACION SOBRE SANTA TERESA DE JESÚS EN LAS INFORMACIONES DE ALCALA]. [1610]. (En La Fuente, Vicente de. Escritos de Santa Teresa. T<sup>o</sup> II. Madrid, M. Rivadeneyra, 1862 (B.A.E., 55). Pág. 406, n<sup>o</sup> 54)

- Reproducimos fragmentariamente esta declaración hecha en primera persona, lo que induce a pensar en una redacción directa de la propia testigo:

"Al artículo LXXXI digo que le oí contar a don Francisco de Cepeda, mi marido, que la Santa le había dicho cómo, estando un día en Segovia con sus monjas en la labor, de repente se le representó su hermano muerto, y que al punto dejó la dicha labor y se fue al coro, y tras ella sus monjas, y puesta en oración, le mostró nuestro Señor cómo su hermano sólo había pasado por purgatorio ...

También le oí contar al dicho don Francisco, que le había dicho la Santa Madre, que queriendo un día comulgar y trayéndole el Santísimo Sacramento del altar al comulgatorio, vio que lo venían alumbrando a un lado San José y al otro Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa y padre del dicho don Francisco.

Asímismo, le oí decir al dicho don Francisco, que a él y a

su padre les había contado la Santa Madre, que estando ellos en Indias, deseaba mucho verlos; y suplicando a nuestro Señor le hiciese este favor, se halló en espíritu en la ciudad de Quito, donde ellos residían, y que los vio sentados al fuego, y a don Francisco en los brazos de su ama, y a otro hijo del dicho Lorenzo de Cepeda allí junto, y que oyó palabras señaladas que entre marido y mujer pasaron; y echándolos la bendición se despidió de ellos. ...

También digo, que estando una criada mía, llamada Beatriz de Estrada, enferma, le apretó de manera que se le quitó el habla; y habiéndola hecho muchos remedios —porque no se había confesado— no aprovecharon; y llevándole yo un retrato de la Santa Madre y diciéndole yo se encomendase a ella, lo besó y luego habló y quedó buena, sin que le volviese jamás aquel accidente."

#### FUENTES DOCUMENTALES

Petición de un documento acreditativo, en nombre de D<sup>a</sup> Orofrisia de Mendoza y Castilla, como albacea testamentaria de D. Diego Lasso de Castilla, a efectos de trámites burocráticos. Sin fecha.

SIMANCAS (Valladolid). Archivo General. Cámara de Castilla, Personas, Leg. 17.

"Carta de Dn. Francisco de Zepeda para D<sup>a</sup> Orofrisia de Mendoza, su muger". Fechada en Quito, a 25 de marzo de 1612 (?).

— "Este pueblo donde estoy es de yndios", dice el propio remitente, manifestando a su esposa que no se encuentra realmente en Quito. Si debía tratarse de un lugar próximo.

Se trata de una carta llena de ternura; y que a la vez permite conjeturar el desastroso matrimonio de D<sup>a</sup> Orofrisia, con un marido tan enamorado como tarabana:

"Señora de mi alma y de mi vida. Ya no sé por dónde empezar ni cómo acabar, según me hallo el día de oy peor que nunca, por auérseme doblado con mayor fuerza la de mis trabajos, con auer quedado tan sola como considero auéis de estar con la muerte de mi señora, que esté en el Cielo. Y apriétame esto de manera que no pienso quedar en esta tierra la flota que viene; y si no fuera por llevar algún dinero que trato de cobrar aora, pudiera yrme en ésta, aunque fuera pidiendo para el camino, que como me an tomado la renta para la paga de las deudas que quedé deuiendo en Lima, estoy sin vn real ..."

MADRID. A.H.N. Clero, Leg. 298.

Relación de los bienes que "dexe de hacienda" en su testamento D. Lorenzo de Cepeda, padre de D. Francisco.

MADRID. A.H.N. Clero, Leg. 298.

Carta de Sta. Teresa de Jesús a Lorenzo de Cepeda (hijo), fechada en Valladolid a 28 de diciembre de 1580. (En Sta. Teresa de Jesús. Obras Completas. Epistolario, Memoriales, Dichos. T<sup>o</sup> III (Edición crítica de Fr. Efrén de la Madre de Dios y Fr. Otger Steggink). Madrid, Editorial Católica, 1959 (B.A.C., 189, Sec. IV). Págs. 650-653 (80-12U (337))

Ídem id. a D<sup>a</sup> Juana de Ahumada, fechada en Palencia a 13 de enero de 1581. (En *ibídem*, págs. 658-9 (81-1K (340))

Ídem id. a D<sup>a</sup> Beatriz de Castilla y Mendoza, fechada en Avila a 4 de diciembre de 1581. (En *ibídem*, págs. 751-2 (81-12B (395))

Ídem id. a D. Lorenzo de Cepeda (hijo), fechada en Avila a 15 de diciembre de 1581. (En *ibídem*, págs. 753-6 (81-12K (397))

Véase tb. Serrano y Sanz (Cfr. ESTUDIOS)

#### ESTUDIOS

EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, Fr. y STEGGINK, Fr. Otger. Santa Teresa de Jesús. Obras completas. (Cfr. FUENTES DOCUMENTALES). Registro biográfico y geográfico, pág. 1024.

REP: Serrano y Sanz, II, págs. 54-56.

#### MERCEDARIAS ANÓNIMAS DE ALARCÓN

Desde un principio, las mercedarias de Alarcón escribieron crónicas y memoriales sobre los acontecimientos más notables acaecidos a su convento, así como sobre los fundadores y religiosas de singular ejemplaridad.

Fr. Francisco de Ledesma, en Historia Breve de la Fundación del Convento ... de Alarcón (Cfr. 316), hace frecuentes alusiones a la existencia y utilización por su parte de tales escritos, que incluso re-

produce a veces total o parcialmente (Cfr. idem. Por nuestra parte, hemos localizado algunos papeles originales, que acreditan la veracidad de esas afirmaciones, puesto que coinciden con los reproducidos por el P. Ledesma. (Cfr. MANUSCRITOS)

Respecto al anonimato, según Fr. Francisco, "ninguna lo firmó, como no era sino para Historia; sino una religiosa". (.)

#### MANUSCRITOS

310. [VIDA DE LA VENERABLE M<sup>re</sup> SOR JACOBELA MARIA DE LA CRUZ, ESCRITA POR UNA RELIGIOSA ANÓNIMA]. Letra del siglo XVII. (En manuscrito misceláneo, sin título, fols. 118r-138v)

- Copiamos el comienzo y otros fragmentos:

"Fue nuestra madre Jacobela, natural de la ciudad de Valladolid, hija de padres nobles y en quien ocurrían las mayores partes de la estimación. Permitted el cielo que a los principios de la edad, que aún no tendría dos años cumplidos, le faltase el suyo ... .

... Fue darle [su divina Magestad] más de diez años una presencia suya de verle siempre en el corazón en forma de un niño hermosísimo, el qual le daba a entender estaba inquieto, declarando por este medio que su poco sosiego significaba que caminase continuamente en servirle ...

Una noche ..., mirando al cielo, vio que se le presentó en él un castillo tan trasparente que parecía de cristal, que encerraba dentro una persona de gran santidad, a quien luego conoció por haber sido padre espiritual suyo, que ya había muerto, pareciéndole estar vestido de pontifical y con ymense gloria y la corona como figurada en una estrella, y que sacaba un brazo y la llamaba. Ella entonces, deseosa de acercarse a él, miró la senda que la había de caminar y vio un camino al parecer muy dilatado y no menos cercado de dificultades. Con esto, a la mañana empezó a hechar sangre por la boca, de que recibió grande alegría discurrendo en que ya aquellas heras señales de los trabajos que la amenazaba lo espeso de el camino antecedente; y no fueron ynciertos sus presajios ... .

(.) Esta última es Jacovela María de la Cruz, que naturalmente no va incluida aquí en este grupo anónimo, sino en el lugar que le corresponde por su nombre.

Tenía un señor dos hijos y, muriéndosele el uno, fue forzosa cosa enviarle el pésame nuestra Madre, y para esto le escribió un papel dándole y, tan cumplido, que here de los dos, esforzándole a que se conformase con la voluntad divina. Repareó el caballero en el yerro, previniendo que aquel caso nacía de gran misterio; pues ser uno el muerto y llorar los dos here aviso de que quien ejecutó el golpe primero amenazó segundo. Y discurreó bien, porque dentro de pocos días enfermó el hijo que le había quedado y murió ... ."

MADRID. Nacional. Mss 2.714

311. [OTRA RELACION BIOGRAFICA SOBRE SOR JACOVELA M<sup>re</sup> DE LA CRUZ, ESCRITA POR UNA SEGUNDA RELIGIOSA ANÓNIMA]. Letra del siglo XVII. (En ibidem, fols. 139r-142r)

- Comienza así:

"Fue tanto el estudio que nuestra Santa Madre Jacovela puso en encubrir las virtudes, que a no ser ellas tantas, se nos pudieran aver pasado por alto, como también por ser nuestra vista flaca para tanta luz; mas por la que nuestro Señor fue servido de darme de su gran santidad, hizo reparo y memoria de lo que diré, si bien es un rasguño de lo que nuestro Señor obró en ella.

Nació nuestra Santa Madre en Valladolid, de padres nobles, y a los dos años le faltó su padre ..."

Y he aquí un fragmento muy similar al de la biografía anterior, en que narra la visión-presagio que tuvo Sor Jacovela de sus padecimientos:

"Una noche, como no la dejase reposar estas ansias, estando mirando a el cielo, vio en él uno como castillo de cristal, y dentro a una persona de gran santidad que había ella comunicado, la cual había muerto. Este estaba vestido de pontifical y con gran gloria, y la cara como una estrella que echaba de sí gran luz, y que sacó un brazo y la empezó a llamar. Ella, deseosa de acercarse, miró por dónde podía ir, y vio un camino largo y de trecho a trecho una cuesta; y a la mañana empezó a echar sangre por la boca y juzgó era aquella alguna cuesteja de las muchas que le quedaban por pasar, y se consoló algo ... ."

312. [OTRAS DOS RELACIONES BIOGRAFICAS EN TORNO A SOR JACOVELA M<sup>re</sup> DE LA CRUZ, ESCRITAS POR UNA TERCERA RELIGIOSA ANÓNIMA]. Le-



tra del siglo XVII. (En ibídem, fols. 143r-146v)

- Parece existir un error en la encuadernación, por cuanto la relación inicial comienza visiblemente en el fol. 144r y termina en el 146v; siendo lógicamente posterior, por su contenido, el memorial complementario del fol. 143. Visto así, que es como también lo recoge el P. Ledesma, empieza:

"Si como nuestro Señor me ha dado el aprecio y conocimiento de las virtudes de nuestra Madre, me hubiera dado la razón para podellas explicar, sin duda pudiera dar bastantes noticias, para que se supiera parte de lo mucho que nuestro Señor la comunicó y enriqueció de dones. Por cumplir en algo con mi afecto, diré como supiere. ...

... Le oí decir que cuando una persona estaba en mal estado i llegaba [a] ablarla, sentía un olor tan insufrible que le era de gran penalidad el oírle i eberse de detener con ella, como lo solía pedir la urbanidad ... .

Viniendo una señora, grande amiga suya, un día muy afligida, diciéndole que se sentía muy mala i que le daba gran pena no por morirse, sino porque tenía por disponer algunas cosas que le importaba i cumplir unos testamentos de sus padres; que si ella tuviera un año de vida estuviera consolada. A lo cual le respondió nuestra Madre: "Pues dispóngalo V<sup>a</sup> S<sup>a</sup> i aga sus cosas, que lo que es un año lo se le aseguro". Volviendo [a] afirmar: "Un año, lo se lo aseguro". Sucedió así ... .

Tenía tal caridad, que desde cinco años de edad amaba a Dios i manifestándolo en todas sus obras, haciendo algunas admirables de penitencias i ejercicios aún para sugeto más crecido. I como lo era el amor de Dios, a ese paso correspondía el del prójimo, siéndole tan gran tormento verle padecer, que le hacía daño conocido a la salud si acertaba a ver alguna persona afligida o enferma ... En viendo alguna persona con necesidad i que no la podía remediar, se iba a quejar a nuestro Señor ... ."

313. [OTRAS DOS RELACIONES BIOGRÁFICAS SOBRE SOR JACOVELA M<sup>a</sup> DE LA CRUZ, ESCRITAS POR UNA CUARTA RELIGIOSA ANONIMA]. Letra del siglo XVII. (En ibídem, fols. 149r-153v)

- También estos dos memoriales complementarios deben haberse en cuaternado equivocadamente; ya que el relato biográfico inicial comienza en fol 150 r y continúa hasta el 153 v; siendo el fol. 149 una especie de apéndice del escrito anterior. Al igual que el P. Ledesma, entendemos que el principio es como sigue:

"Fue nuestra Santa Madre de Valladolid, yje de padres nobles. Faltóle el suyo muy al principio de su niñez ... . Y como si tubiera sertesada de su muerte pidió el viático y resiuolo con suma devoción, asiendo una plática a las religiosas, pidiéndola [s] perdón y encargándolas mucho(s) la guarda y oseruancia de las Constituciones, con tal espíritu y eficacia que nos dejó echas un mar de lágrimas ... ."

(El seseo de esta autora es evidente; también el de la que si-  
(que)

314. [VIDA DE LA V<sup>a</sup> SOR SERAFINA DE JESUS MARIA, ESCRITA POR UNA RELIGIOSA ANONIMA]. Letra del siglo XVII. (En ibídem, fols. 155r-158r)

- La reproducimos a continuación fragmentariamente. Comienza:

"Fue la M<sup>e</sup> Sor Serafina de Jesús M<sup>a</sup> en lo natural novle y de buena capacidad, de un corazón jeneroso y despresador de todo lo criado. Tiénese por cierto que amó a nuestro Señor con fervoroso afecto, desde que tuvo uso de rraçón. Fueron en el siglo sus exersisios de oración y grandes penitencias, aiunó tres quaresmas a pan y agua, y dormía sobre una tavola vestida. Llamóla Dios al estado rreligioso, que pretendió con grandes ansias, escojiendo en él lo más umilde. Con que tomó el évito de lega en este santo convento, sin más motivo que el que la dio su umildad ... . Instaron sus deudos a que profesase de coro y lo iso siendo en él aventajadísimo sugeto. Fue ardentísimo en el amor de Dios, que mostrava en obras y en palabras. ...

Tenía tan alta intilijencia de las cosas de fe, que más parecía que las veía con los ojos del alma que la insendía en un santo celo para la conversión de los infieles; y así dava grandes rraçones concluyentes y conprovedas con autoridades de la escritura, cuya intilijencia la comunicó nuestro Señor en muy sano i católico sentido. Y así, siempre traía en la boca los salmos de David, los llantos de Jeremías, la istoria de Jov, las epístolas de San Pavlo; sin que para esto uviese presedido el aver aprendido nada de Gramática, ni más que una siensia infusa comunicada en la altísima contemplan-sión en que siempre la traía nuestro Señor. ...

Tenía un ardentísimo selo de su aprovechamiento y de la oservensia de la regla i constituciones ... ."

315. [OTRA RELACION BIOGRÁFICA SOBRE SOR SERAFINA DE JESUS MARIA, ESCRITA POR UNA SEGUNDA RELIGIOSA ANONIMA]. Letra del siglo XVII. (En ibídem, fol. 159 r y v)

- Ha aquí algunos fragmentos:

" La Me Sor Seraphina de Jesús, su edad 90 años poco más o menos, tubo de hábito 62 ó 63 años, y entró por hermana de velo blanco por su humildad, siendo hermana de Pablo de Charchias, cauallero catalán(an), a quien el Rey hizo merced de darles el priuilegio de la Cassa del Adbritorio de la Nieuue, a cuyo instancia hizo la dieran el Velo de Coro, y con arta repugnancia suya, por parecerla era incapaz. Guardó todo este tiempo con gran obseruanzia la Regla, y tan pobre de espíritu que nunca tubo cosa propia, sino es las del vssó de la Comunidad, y es to se uerificó hasta el día de su muerte ... .

Era tan grande la pureza y sinzeridad, que no sabía ni conocía qué era pecado, como lo aseguraua en sus confessions, pues se tenía por cierto no auía perdido la gracia del Bap-tismo ... .

... En vna ocasión se rompió el pecho, y con su sangre hizo protesta de la fe y entrego de sí misma de casi tres hojas ...".  
(Cfr. 367) .

#### IMPRESOS

316. ["RELACIONES BIOGRAFICAS ESCRITAS POR LAS MERCEDARIAS DE ALARCÓN"].  
(En Ledesma, Fr. Francisco de. Historia Breue de la Fvndación del Conuento de la Puríssima Concepción de María Santíssima, llamado comúnmente de Alarcón ... Madrid, 1709)

- Estos memoriales los facilitaron inicialmente las religiosas mercedarias a Fr. Felipe Colombo, con el fin de que fueren incluidos en una gran Crónica impresa. Decía así la nota que los acompañaba: "Estas son las virtudes de las religiosas que han muerto después que el Conuento se fundó, dichas con brevedad y dexando muchas, así porque su modestia y recato las dexó en silencio, como por ajustarnos a poco volumen y al dictamen de nuestras Madres Fundadoras, que desearon fuésemos escondidas en Christo y sólo escritas en el libro de la vida". No habiéndose llevado a efecto este propósito, el P. Ledesma confiesa cómo, "por parecerle era razón no se sepultassen vidas tan heroycas y virtudes tan excelentes, le pareció que era digno de darse a la estampa, para que él el primero, y otros que gustaren de leerlas, les sirviesse de exemplar para aprender el camino de la virtud." (Cfr. op. cit., págs. 123-124)

- El primer testimonio de Fr. Francisco sobre estos escritos es en relación con el fundador, y se refiere a ellos de la siguiente forma: "Dizen las que apuntaron algunas cosas de este gran siervo de Dios, que aún aviendo passado más de cinquenta años que

avía muerto ... . Refieren también, que aunque conocían ... . Poco tiene que dezir el que escribe acerca del señor Don Juan Pacheco de Alarcón, porque acerca de sus grandes virtudes lo han escrito las religiosas de la Concepción Merceneria ... "  
(Op. cit, pág. 5)

- Más adelante, al escribir sobre la segunda fundadora, Sor Francisca de S. Antonio, dice: "Se pone lo que literalmente escriuieron las religiosas, como se irá continuando en todo lo que se escriuiere. Tiénese por cierto que los escritos no son de vna religiosa sola, sino que se juntaron y fueron diziendo las virtudes de sus Fundadoras y de otras religiosas; aunque lo más está escrito de letra de vna ...". Y reproduce el siguiente fragmento:

"La Madre Soror Francisca de San Antonio fue también señora muy calificada, de lo noble de los Veras, y de la Casa de los Condes de Lançarote. En lo natural, humildíssima y, aun que de gran talento, todo lo dissimulava su mortificación interior y exterior, de que dará mayor fee vn papel que de sus virtudes va incluso en éste que hizo nuestra Madre Jacovela, y va firmado de su letra, que le hizo para sermón de sus honras." Sólo se ofrece dezir fue muy ilustrada de nuestro Señor, y dixo mucho antes de suceder, el orden de las muertes de todas tres Fundadoras y cómo sería su Reverencia la primera que muriese. Fue su muerte el año de mil seiscientos y quarenta y dos, víspera de nuestra Señora de la Purificación, siendo de edad de setenta años. Tuvo el hábito de nuestra sagrada religión treinta y dos años.

En el silencio, quiso la Madre Soror Francisca de San Antonio que se votasse, y lo procuró; y aunque esto no pudo ser formalmente, se cumplió en el exercicio de él." (Pág. 9)

- También se refiere expresamente a las relaciones biográficas en torno a la hermana de velo blanco Gerónima de Jesús, quien en opinión del P. Ledesma "se esmeró tanto en trabajar en el servicio de las Religiosas de Alarcón, que fuera ingratitud grande si no la saludassen y hiziessem memoria de lo mucho que trabajó en servicio de su Conuento ... . Lo que trabajava en servicio de su santa Comunidad, sus penitencias y demás exercicios, lo dize el texto de las que escriuieron ...". (Págs. 122-3)

(.) Se incluye en este repertorio. (Cfr. 138)

- Dice reproducir literalmente otra relación biográfica sobre Catalina de Cristo. (Pág. 148 y ss.)
  - Sobre la tercera fundadora, cuya vida recoge en págs. 13-47, manifiesta: "Referiré el que escribe, con la verdad que se debe, algunos sucesos que refieren las religiosas que la trataron, en cinco papeles distintos que halló en el Archivo de su Convento de Madrid, de nuestra Sagrada Religión de Calçados del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos; los cuales debieron escribir las dichas religiosas o ya para que la predicassen sus honras, como es estilo en su Convento el predicarlas a las que huvieren sido preladadas, o ya por la grande opinión que tenía de sierva de Dios la Madre Soror Jacovela, o ya para que se escribiesse su vida para ponerlo en las Corónicas que se escribiesen. Y sin duda para esta fin se debieron de guardar estos papeles, porque los quatro están en vn libro enquadernado, escrito todo de mano, cuyo título es "Materiales para Historia, tomo primero"; y en otro libro escrito de mano que dize "tomo segundo" está el otro papel de otra religiosa de las cinco que escrivieron". (Pág. 33)
- Tres un minucioso cotejo, hemos comprobado que parte de estos "papeles" (ya sean originales o copias), son los que reflejamos en MANUSCRITOS 310-313; habiendo reproducido fielmente el P. Ledesma algunos textos y otros con ligeras variaciones que en nada afectan a lo substancial. Compruébese, no obstante, que los escritos que hemos localizado corresponden a cuatro religiosas, siendo cinco las que cita Fr. Francisco.
- También hemos podido comprobar que el P. Ledesma reproduce literalmente los memoriales relativos a Sor Serafina de Jesús María (Págs. 125-129), que describimos en MANUSCRITOS 314-315, y cuyos originales tuvimos igualmente la suerte de localizar.

ESTUDIOS

LEDESMA, Fr. Francisco de. Op. cit.

REP: Gari y Siunell, Biblioteca Mercedaria, n.ºs. 790-91.

MESIA (TERESA DE) -?-

Apuntamos la misma posibilidad que para María Colodro (Cfr.)

IMPRESOS

Poesías sueltas

317. DE DOÑA TERESA DE MESIA. SONETO. (En Serapia, Antonio de. Justa literaria ... en la ... canonización de ... San Juan de Dios ... Madrid, 1692. Pág. 109)

- También este soneto, como el de María Colodro, corresponde al asunto IV (Cfr. 80):

" Al tránsito de Christo fue María  
De Iuan Evangelista acompañada;  
Y esta asistencia logra continuada  
S. Iuan de Dios en su última agonía.

De tal exceso y tal soberanía,  
La cause la conozco equibocada;  
Pues allí del dolor fue combocada;  
Y aquí fue del afecto simpatía.

Siente María, viendo su Hijo amado  
En el amargo trenca de la muerte;  
Y en éste a Iuan conforta desmayado.

Mas en esta asistencia, si se advierte,  
A Iuan el sudor limpio, que obligado  
El llanto suda que por gozo vierte."

MADRID. Nacional. R-30.999

MITARTE (JOSEFA MAGDALENA)

Véase: MARIA ANASTASIA (SOR)

MONTESER (SILVIA)

Cayetano Alberto de la Barrera la supone hija del entremesista D. Francisco Antonio de Monteser, opinión que comparte Serrano y Sanz.

Es otra de las poetisas que participaron en la "Justa literaria" dedicada a la canonización de San Juan de Dios, por Antonio de Sarabia.

Serrano y Sanz, además del soneto que escribió para esa ocasión, le atribuye otro "a la muerte de Felipe III", incluido en la obra de Alonso Enríquez Honras y obsequias que hizo ... al Rey Don Filipe Tercero ... su muy noble y muy leal ciudad de Mvrcia. No estimamos procedente tal autoría, ya que, por una parte, la obra antedicha es de 1622, lo que supone una distancia temporal de 70 años entre ambas; y, por otra parte, la autora de este último soneto sólo figura como "Silvia", desconociéndose por tanto su apellido.

#### IMPRESOS

#### Poesías sueltas

318. DE DOÑA SILVIA MONTESEER. Soneto<sup>7</sup>. (En Sarabia, Antonio de. Justa literaria ... en la ... canonización de ... San Juan de Dios ... Madrid, 1692. Pág. 103)

- Como María Colodro y Teresa de Mesía, su composición también fue dedicada al asunto IV (Cfr. 80 y 317):

" ¿Qué buriles, qué plumas, qué pinceles,  
En láminas, en rasgos, en colores,  
De dos virtudes inclitos honores  
Dezir podrán, aunque se muestren fieles?

Consigue vna, en las ansias más crueles,  
Ser de María consuelo en sus dolores;  
Merece otra, en los últimos ardores,  
Fortuna que eternize sus laureles.

De esta y aquella dicha las vitorias,  
Semejante vna y otra las venero,  
Ambas gozando eternos los pensiles.

¿Qué mucho, pues, a vista de estas glorias,  
No basten, no, según las considero,  
Ni plumas, ni pinceles, ni buriles?

MAORID. Nacional. R-30.999

#### ESTUDIOS

REP: La Barrera, pág. 271; Serrano y Sanz, II, pág. 63.

#### MORALES (JACINTA MARIA DE)

Hija del famoso actor Pedro de Morales -amigo de Cervantes y de Lope- y de la también actriz Mariana Vaca, famosa intérprete de las obras del Fénix, el primer testimonio documentado que hemos obtenido, por aportación de D. Matías Fernández García, es el de su matrimonio en la Parroquia de San Sebastián, a 19 de abril de 1623, con Matías de Porres (L<sup>o</sup> 4 de Matrimonios, fol. 374 v). El nombre que utiliza en esta decisiva celebración es el de "Jacinta de Bergas". Al año siguiente, nace el primer fruto de este enlace, una niña, cuya partida de bautismo (otro hallazgo del pesquisidor P. Matías) proporcione varios datos que aconsejen su reproducción:

" En la Iglesia Parrochial de Sant Sebastián desta Villa de Madrid, en diez y ocho de março de mill y seiscientos y veinte y quatro años, yo, el D<sup>o</sup>. Baltasar Carrillo, cura proprio, baticé a Catalina Alejandra, hija del D<sup>o</sup>. Mathías de Porres, médico y familiar del Santo Officio, y de doña Jacinta de Bergas Morales, su legitima muger, que viven en la calle del Príncipe; y fueron sus padrinos don Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, y doña Francisca de Borja, su hija". (L<sup>o</sup> 8 de Bautizos, fol. 211 r)

Transcurrido otro año más, el 28 de mayo de 1625, la familia se ve aumentada con un nuevo vástago, esta vez niño, que recibe las aguas bautismales en la Parroquia de San Sebastián a 7 de junio de 1625. Le ponen por nombre Manuel Antonio Gaspar, y reza como "hijo del doctor Matías de Porres, médico y familiar del S. Oficio, y de doña Jacinta de Vargas Morales, su legitima mujer, que viven en la calle de la Visitación". (L<sup>o</sup> 9 de Bautizos, fol. 39)

En 1631, se publica la obra de José Pellicer de Tovar Anfiteatro de Felipe el Grande ...; y dentro de la misma hay inserto un romance de doña Jacinta de Vargas y Morales. (Cfr. 319)

El 20 de diciembre de 1632, D<sup>a</sup> Jacinta amadrina a una hijita de Antonio de Prado y Mariana Vaca. Siendo celebrante Lope de Vega, él mismo cuenta este acontecimiento en carta dirigida posiblemente al Duque de Sessa, y se refiere a nuestra comentada en los siguientes términos: "Hallé a la señora Doña Jacinta de Morales, madrina, como un ángel". (En Barrera, Cayetano Alberto de la. Nueva biografía de Lope de Vega, II. Madrid, Atlas, 1974 (S.A.E.; 263), pág. 143)

A la muerte de Lope, Juan Pérez de Montalbán en su Fama póstuma ... (1636), introduce el lamento-homenaje poético de numerosas féminas,

entre las que se encuentra Jacinta Vaca (Cfr. 320). Ocho años después (1644), un acontecimiento heroico que ordena enaltecer Felipe IV, motiva de nuevo el tono elegíaco de -esta vez- Jacinta Vaca de Morales. Se trata de los soldados muertos en la Batalla de Lérida (Cfr. 321). Cuando doña Jacinta María de Morales se encuentra ya "en el mediodía de sus años", la obra de Juan de Moncayo Poema trágico de Atalanta ... sirve de inspiración para un nuevo soneto, que encabeza con el nombre subrayado supra (Cfr. 322). El Certamen Angélico ... de José de Miranda y la Cotera (1657) abre sus páginas a dos composiciones de esta poetisa, en las que nuevamente usa el nombre de Jacinta María de Morales (Cfr. 323).

En 1664, la benjamina del Fénix, Antonia Clara (Cfr. Navares Sento-yo, Antonia de), sintiéndose morir, redacta su testamento (Cfr. 326). Se evidencia en él la amistad y confianza que sienta hacia "doña Jacinta de Morales, viuda del doctor Porres" (.) por cuanto la nombra albacea testamentaria, dejándola además heredera de una reliquia. Este documento nos permite conocer también que la casa de la calle de Francos, donde exhaló su último suspiro Antonia Clara [de Vega] y de Navares, fue habitada igualmente por D<sup>a</sup> Jacinta de Morales.

El postrero y definitivo testimonio vivencial que tenemos de esta poetisa es el de su partida de defunción:

"Jacinta María de Morales, viuda del Doctor Matías de Porres, calle de las Huertas ..., murió en trece de noviembre de mill seiscientos y sesenta y ocho años. Recibió los santos sacramentos. Testó ante Francisco Castellanos en tres de octubre pasado de dicho año. Dexaseteçientas missas. Testamentarios: Mariana Baca (pone "Banca"), su sobrina, representanta, y al Lizdo. Bartolomé Ramos, Cappellán del Convento de Trinitarias Descalzas. Enterróse en dicho Convento. Dio de fábrica, quarenta y quatro reales". (Madrid, Arch<sup>o</sup> de la Parr. de S. Sebastián. L<sup>o</sup> 13 de Difuntos, fol. 84 v)

Serrano y Sanz incluye en su repertorio (I<sup>o</sup> II), separadamente, y sin ninguna anotación biográfica a:

- Morales, D<sup>a</sup> Jacinta María de.  
192.- A la fábula de Atalanta ... Soneto. (Cfr. 322)
- 193.- Soneto. A San Pedro Mártir. (Cfr. 323)
- Vaca de Morales, D<sup>a</sup> Jacinta.  
837.- Soneto a los soldados muertos en el sitio de Lérida. (Cfr. 321)

(.) Matías de Porres había fallecido el 23 de mayo de 1628. También había muerto su hijo Manuel el 23 de enero de 1648 (Cfr. Arch<sup>o</sup> Parr. de S. Sebastián, L<sup>o</sup> 6 de Difuntos, fol. 352 y L<sup>o</sup> 9 de Difuntos, fol. 117 v., respectivamente). Un detalle significativo es que en la partida de defunción del difunto figura como Jacinta Vaca.

838.- A la muerte de Lope de Vega ... Soneto. (Cfr. 320)

- Vargas, D<sup>a</sup> Jacinta de. (Debiera decir "Vargas y Morales", que es cómo figura la autoría)

853.- Romance a Felipe IV. (Cfr. 319)

Los documentos que hemos citado acreditan suficientemente cómo Jacinta María de Morales, Jacinta de Vargas y Morales y Jacinta Vaca son la misma persona. A través de ellos, puede observarse la utilización alternativa de apellidos por parte de esta autora, aún en los momentos más trascendentales de su vida; lo que no resulta demasiado extraño, teniendo en cuenta las costumbres de la época. Junto a esas pruebas documentales, la propia cronología de las composiciones localizadas nos mueve a considerar como única autora de las composiciones que reflejamos a continuación a D<sup>a</sup> Jacinta María de Morales [Vaca].

#### IMPRESOS

Poesías sueltas

319. DE DOÑA IACINTA DE VARGAS I MORALES. ROMANCE II. (En Pellicer de Tover, José. Anfiteatro de Felipe el Grande ... Madrid, 1631. Fols. 59r-60r)

- Son 52 versos, que reproducimos fragmentariamente:

" Iúpiter más Soberano,  
Quanto en distintas esferas  
Va de deidad fabulosa  
A defensor de la Iglesia.  
.....  
Vn afecto, que se rinde  
A no intentar competencias,  
A crecer número sólo  
Entre tanto aplauso llega.  
I no aspirando a emprender  
Alabanza, que por vuestra  
En hipérboles mayores  
Siempre limitada queda,  
Se dedica a repetir  
El amor, no la eloquencia,

Que del bruto en la ruina  
 Dio a tanto docto materia.  
 Siendo en el digno blasón,  
 Que con razones ponderan,  
 Mayor triunfo el de las almas,  
 Imperio que no se hereda.  
 Que si os dexaron, Señor,  
 El valor i la grandeza  
 Vuestros claros ascendientes,  
 Que gozan región eterna,  
 Tenor en las voluntades,  
 Iuridiciones tan ciertas,  
 Es vínculo más dichoso  
 Que vuestros méritos prueua.  
 Pues no sólo el que a Elicona  
 Beue el soberano néctar  
 Hace heroica ostentación  
 De que os ama i os venera;  
 Sino la parte del vulgo,  
 A quien libra de sospecha;  
 Que de su voz aún los ecos  
 En vuestro solio no entran.  
 Pide i merece esta unión  
 Afable correspondencia,  
 Pues conforman en ameros  
 Los Estados i las Ciencias.  
 Lógrense en vuestras noticias,  
 I premiad en conocerlas  
 Esta española lealtad,  
 De todas, la más suprema."

MADRID. Nacional. R-7.502

320. LA MUERTE DE LOPE DE VEGA, ALUDIENDO A VN ECLIPSE DE LUNA QUE HUBO LA NOCHE QUE MURIO. DE LA SEÑORA DOÑA IACINTA BACA. SONETO. (En Pérez de Montalbán, Juan. Fama póstuma a la vida y muerte del Doctor Frey Lope Félix de Vega Carpio ... Madrid, 1636. Fol. 96 r):

" Llegó ya a las montañas de Apenino,  
 Llegó a la Libia ardiente y Scitia helada,  
 La fama por justicia acreditada  
 Deste varón de tanto Laurel digno.

Y así, del más remoto al más vezino,  
 Con himnos de dolor será llorada  
 Su falta, y la memoria venerada

Del que en el velo humano fue diuino.

Hasta en el campo de zafir hermoso,  
 La noche que dio término a su vida,  
 Mostraron sus lumbreras sentimiento.

Y con afecto triste y amoroso,  
 Quando Delio llegó a su luz cumplida  
 Le formó en sombras sacro monumento."

MADRID. Nacional. R-30.612

321. DOÑA IACINTA VACA DE MORALES. Soneto. (En Exequias reales que Felipe el Grande, Quarto deste nombre, Rey de las Españas, que Dios guarde, mandó hazer en San Felipe de Madrid a los soldados que murieron en la Batalla de Lérida, por vn Real decreto suyo ... Madrid, 1644. Fol. 6 v):

" Esta tumba, Señor, que haze admirable,  
 Apetecible ya, lo pauroso,  
 Pirámide es, que a vuestro sol lustroso  
 Sin sombra está, de olvidos memorable.

Del viuir y el morir, lo incomperable,  
 En beneficios dos vnís piadoso,  
 A la muerte, en quitarle lo horroroso;  
 A la vida, en creçerle lo durable.

Si el terror de la pira hazéis algo,  
 Este anhelo común del querer vida,  
 Ya le acabó, Señor, vuestra prudencia.

¡O sangre sin escándalos de estrago!  
 ¡O piedad sin tardanças de pedida!  
 ¡O Monarca sin riesgos de inclemencia!"

MADRID. Nacional. V.E. C<sup>o</sup> 164-29.

322. LA FAVLA DE ATALANTA, ESCRITA POR EL MARQUES DE SAN FELIZES. DE DOÑA IACINTA MARIA DE MORALES, SOL, QUE EN EL MEDIO DIA DE SUS AÑOS SIEMPRE ESTÁ AMANECIENDO A LOS MORTALES. (En Moncayo y Gurrea, Juen. Poema trágico de Atalanta y Hipomenes. Zaragoza, 1656. Prels.)

- Curiosamente, esta obra de Moncayo y Gurrea sólo incluye en los preliminares composiciones laudatorias femeninas. El soneto de D<sup>a</sup> Jacinta es como sigue:

" Del oráculo, anuncios verdaderos;  
De Atalanta, los riesgos rezelados;  
De Hipomenes, afectos esforçados;  
De Acidalia, piedad; del Amor, fueros;

De Civeles, rigores justicieros;  
De Cretos, inviolables de los Mados,  
Nos déis a nuestras voces, colocados  
Con ventaja de idiomas extranjeros.

Si Ovidio y Anguilara os conocieran,  
Felices os cedieran su memoria  
Y a sus plumas el vuelo detuvieran.

Que si el oro dio a Hipomenes victoria,  
La luz que vuestras Rimas reververan,  
Toda atención suspende a deros gloria."

MADRID. Nacional. R-6.814

323. DE DOÑA IACINTA MARIA DE MORALES. SONETO. (En Miranda y la Cotera,  
José de. Certamen Angélico ... Madrid, 1657. Fol. 42 r)

- Este soneto está dedicado al asunto III, que propone cantar a  
San Pedro de Verona, mártir, "herido ya de muerte, agonizando  
a los golpes del azero de pecho y cabeza; mas, entre las ansias  
mortales, tan atento a declarar su fe ...":

" El pecho herido, la cabeza abierta,  
Luchando con la última agonía,  
La fe de Pedro, que espirando ardía,  
Dio de su gran fervor noticia cierta.

La voz turbada ya, la mano yerta,  
Lámina hizo del suelo, en que escriuía,  
Con la excelente sangre que vertía,  
Sacros misterios que a explicar acierta.

¡O tú, que más allá de lo posible,  
Predicación muriendo exercitaste,  
Negándote en lo humano a lo sensible!

Tu el renombre de mártir conquistaste,  
Pues del sitio en que heroyco padeciste,  
Tan eminente cátedra fundaste."

MADRID. Nacional. R-16.925

324. OCTAVAS DE DOÑA IACINTA MARIA DE MORALES. (En ibidem, 122v-123r)

- Canta aquí al asunto VIII, que propone enselzar "la festiva memoria de aquella tan insigne Batalla Naval de Lepanto", prodigio marítimo del valor y milagro del esfuerzo católico ... Describese en seis Octavas aquel vndoso campo, cubierto de velas dispuestas para pelear; el valor militar del enemigo, que creció honores al christiano, gala de nuestros combatientes, sobresaliendo el decoro magestuoso, en todo eminente, del señor D. Juan de Austria; el reconocimiento de la victoria debida a la intercesión de nuestra Señora del Rosario; y, últimamente, un parabién a los señores Reyes de España Don Felipe Segundo el Prudente; y ora, por nueva memoria, a su Magestad del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto el Grande, y en sus reales personas a todo el Christianismo."

Reproducimos parcialmente las citadas octavas:

" Hermoso campo de cristal quebrado,  
En quien del ayre el blando movimiento  
En la belleza le dexó aumentado,  
Meciendo y no encrespando su elemento,  
Que poco antes temieron irritado  
Al soplo horrible de vno y otro viento.  
Era palestra en que se competía  
La christiana y la turca valentía.

Lo que el señor Don Juan allí propuso,  
El ejército alegre lo aceptava,  
Tan ingeniosa la oración dispuso  
Y tan valiente exemplo a todos dava;  
Que no sólo el ilustre, en quien es vso,  
Sino el plebeyo ossado se alentava;  
Y inuocando a la Virgen del Rosario,  
Acometió su fe a tan gran contrario.

Norabuena gozáis, ¡o Rey Prudente!,  
Desta victoria en la región eterna;  
Al gran Felipe aqueste gusto aumenta  
La Naval, que oy se mira más moderna;  
La fe en María a todos acreciente  
Ver que el destino su poder gobierna;  
Y esta memoria siempre permanezca.  
Sin que al destroz de la edad fenezca."

## FUENTES DOCUMENTALES

Las hemos ido citando en la parte biográfica, al referirnos a los distintos documentos.

## ESTUDIOS

Hay testimonios de interés en:

ASTRANA MARIN, Luis. Vida azarosa de Lope de Vega. Barcelona, Editorial Juventud, S.A., 1935. Págs. 371-72, 433, 473, 475.

COTARELO, Emilio. "La descendencia de Lope de Vega". (En Boletín de la R.A.E., 2 (1915), págs. 170-72)

- Algunos datos relativos a documentos parroquiales están equivocados.

REP: Serrano y Sanz, II.- Véase lo dicho en la parte biográfica.

# N

NARCISA /Seud./ -7-

Desconocemos en qué se apoya Serrano y Sanz para afirmar el origen granadino de esta poetisa, a la que dice están dirigidos unos versos de Agustín Collado del Hierro, cuyo comienzo es: "Sola Narcisa por deidad del suelo ..."

Dejemos constancia de tal aserto; pero, por nuestra parte nos limitamos a reproducir el soneto dedicado a Felipe IV bajo este seudónimo, como venimos haciendo con las autoras que figuran en obras publicadas en Madrid, cuando carecemos de datos que permitan saber si residían o no en la Villa y Corte.

## IMPRESOS

Poesías sueltas

325. DE NARCISA. EPIGRAMA LXIII. (En Pellicer de Tovar, José. Anfiteatro de Felipe el Grande ... Contiene los Elogios que han celebrado la Suerte que hizo en el Toro, en la Fiesta Agonal de treze de octubre, deste año de M.DC.XXXI. Madrid, 1631. Fol. 44r)

- Se trata del siguiente soneto:

" Feroz aplauso, vencedora fiero,  
Que escarcha alientas, que centellas giras,  
Ciego furor con que valiente aspiras  
A la mayor vitoria que te espera;

Emulación, que a la lucente esfera  
Soberuiamente vana te retiras,  
No admiro que muriendo aún no suspiras,  
Halago de tu muerte lisonjera.

Exemplo diste, bruto, en lo obediente,  
Valor nos enseñaste en lo constante,  
En el plomo esculpiste tu memoria,

Fidelidad vertiendo por la frente;  
I siendo de tu propia dicha Atlante,  
A tu Rey i Señor diste la gloria.